

2^{DO} INFORME DE LABORES

2 0 1 3 - 2 0 1 4

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Misión y Visión 2013-2018	11
Estructura Orgánica del Sector	17
I. Transporte	19
Infraestructura Carretera	19
Trenes de Pasajeros y Transporte Urbano Masivo	41
Trenes de Carga	44
Sistema Marítimo Portuario	47
Sistema Aeronáutico y Aeroportuario Nacional	70
Autotransporte Federal	76
II. Comunicaciones	85
Telecomunicaciones	85
Sociedad de la Información y el Conocimiento	98
III. Investigación Científica e Innovación Tecnológica	103
Instituto Mexicano del Transporte	103
Agencia Espacial Mexicana	104
IV. Administración	111
Desempeño Administrativo	111
Mejora del Desempeño Institucional	124
Transparencia	126



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En estricto apego a la normatividad que en materia de rendición de cuentas rige a las entidades de la Administración Pública Federal, y en acatamiento a las instrucciones del señor Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de hacer de la transparencia y la rendición de cuentas condiciones básicas de la eficacia, me es grato dar a conocer este segundo Informe de Labores, el cual abarca las acciones realizadas durante el último año.

Mediante este informe damos a conocer los principales logros y resultados obtenidos en los diferentes subsectores que conforman a esta Secretaría, el avance y la situación actual correspondiente a la integración del país a la sociedad de la información y el conocimiento; en lo relativo a investigación científica e innovación tecnológica en materia de transporte y tecnología satelital, reportamos los alcances y logros obtenidos.

Informamos también sobre el desempeño administrativo, los avances en materia de combate a la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia institucional, las mejoras y logros en temas regulatorios y financieros, así como el apoyo y capacitación que se brinda a nuestro personal.

Para el Gobierno de la República es prioritario el elevar la productividad y competitividad, impulsar el desarrollo económico y la generación de empleos; para ello, ha desarrollado diversas estrategias que lo ayuden a alcanzar sus objetivos. Una de ellas es el convertir a nuestro país en un centro logístico global de alto valor agregado, aprovechando de manera más eficiente nuestra estratégica ubicación geográfica.

Es por ello que esta administración, ha emprendido acciones para la modernización de la infraestructura física, la mejora regulatoria y la renovación y ampliación de los servicios relacionados al transporte de carga, a fin de lograr que las distintas modalidades del transporte y las comunicaciones se encuentren enlazadas eficientemente para el transporte seguro y expedito de personas, bienes e información, todo esto con el firme propósito de consolidar a México como potencia logística y posicionarlo en las agendas de expansión comercial e industrial de empresas nacionales e internacionales; con todo ello coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

GERARDO RUIZ ESPARZA
Secretario de Comunicaciones y Transportes



MISIÓN Y VISIÓN 2013-2018

Misión

Contribuir a que México alcance su máximo potencial, a través del desarrollo estratégico de infraestructura de transportes en sus diversas modalidades alineado a una visión integral, así como la promoción de mejores servicios de comunicaciones que fortalezcan la conectividad del país, faciliten el desplazamiento oportuno de bienes y personas a nivel nacional e internacional, detonen actividades económicas de alto valor agregado, incrementen la productividad y competitividad del país además de que propicien un desarrollo regional equilibrado, mejorando así la calidad de vida de todos los mexicanos.

Visión

Contar con una infraestructura y una plataforma logística global de comunicaciones y transportes modernos que permitan distribuir los bienes nacionales con oportunidad y al menor costo posible, fomentando mayor productividad, competitividad, desarrollo económico, generación de empleos y mejor calidad de vida de los mexicanos.



COMPROMISOS DE GOBIERNO

De los 105 Compromisos de Gobierno relacionados con el sector Comunicaciones y Transportes, en el periodo que se informa fueron concluidos 14 mediante una inversión de 3,429 millones de pesos, de los cuales 13 correspondieron a obras del sector carretero y uno a la reducción de tarifas en el sector marítimo-portuario.^{1/}

A la fecha, se han iniciado 57 Compromisos más, con una inversión de 137,790 millones de pesos. Durante el presente año nos proponemos concluir 17, con una inversión de 7,575 millones de pesos, 14 de infraestructura carretera, uno de transporte, uno de puertos y uno de comunicaciones. Entre ellos destacan la carretera Pez Vela-Jalipa, en Colima; el mejoramiento de la infraestructura vial de la Zona Metropolitana de Tijuana-Rosarito-Tecate, en Baja California; la modernización del Libramiento de Morelia, en Michoacán; la ampliación de la carretera León-Lagos de Moreno, en Jalisco y la creación de la red nacional de centros de educación y capacitación digital.^{2/}

1/ 14 compromisos concluidos durante el último trimestre del 2013: Obras para Comala, Coquimatlán, Cuahtémoc, Ixtlahuacán (CG-072). Modernizar la carretera Jerez-Tlaltenango (Primera Etapa) (CG-103). Mejorar las vías de comunicación entre Chiapa de Corzo y Emiliano Zapata, Parral, La Concordia, Rizo de Oro y Chicomuselo (CG-112). Construir 300 kilómetros de Caminos Rurales y sacacosechas en el Estado (CG-163). Tarifa reducida Cozumel-Playa del Carmen (CG-168). Pavimentación Región Cancún (CG-169). Modernizar la Carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas (CG-186). Modernizar el Libramiento San Buenaventura-Hermanas. (CG-187). Pavimentación en calles de municipios del oriente del Estado (CG-207). Reencarpetar la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, tramo Chalco-Cuatla (CG-214). Construir el Libramiento de la Ciudad de Coatepec (CG-222). Pavimentar la carretera de La Valenciana a Mineral de La Luz (CG-226). Rehabilitar la carretera Motozintla-Tapachula (CG-237). Construir un puente elevado en la carretera libre México-Toluca, para agilizar el tránsito a la altura de la caseta de peaje de la autopista del mismo nombre (CG-261).

2/ 17 compromisos a concluir en 2014: Construir el Puente Vehicular Abasolo-Periférico en Saltillo (CG-055). Ampliar a seis carriles la Autopista Colima-Guadalajara, en el tramo Colima-Tonila (CG-070). Ampliar a seis carriles la Autopista Colima-Guadalajara, en el tramo Manzanillo-Colima (CG-074). Carretera Pez Vela-Jalipa (CG-076). Obras en Armería, Minatitlán, Tecmán (CG-077). Crear una red nacional de centros comunitarios de capacitación y educación digital (CG-107). Mejorar la infraestructura vial de la zona metropolitana Tijuana-Rosarito-Tecate, mediante la pavimentación en 100 kilómetros lineales de vialidades (CG-124). Modernizar la Avenida Monterrey en Tampico, Ciudad Madero y Altamira (CG-128). Modernizar la carretera Tepeaca-Zacatepec (CG-139). Apoyar la modernización de la terminal de autobuses de Atzacmulco (CG-174). Modernizar la carretera Reynosa-Río Bravo y concluir el viaducto Reynosa (CG-180). Modernizar el Puerto de Guaymas (CG-193). Construir un distribuidor vial en Avenida 5 de mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón en Metepec (CG-262). Construir el puente deprimido en la Avenida Camino Real, de San Mateo al cruce con el Boulevard Adolfo López Mateos, en Naucalpan (CG-203). Ampliar la carretera León-Lagos de Moreno (CG-229). Modernizar el Libramiento de Morelia, tramo salida a Salamanca-salida a Quiroga (CG-252). Modernizar la carretera Pátzcuaro-Tacámbaro, Primera etapa (CG-254).



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SECTOR

Estructura Orgánica del Sector

Sector central

Con la finalidad de proporcionar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes esquemas organizacionales acordes a sus funciones y atribuciones para atender el desarrollo y cumplimiento de los diversos programas del ámbito de su competencia, durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014 se gestionaron y fueron autorizadas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública, modificaciones a las estructuras orgánicas de 11 unidades administrativas, lo cual implicó 459 movimientos, entre los que se incluyeron cambios de unidad responsable, denominación, línea de mando, grado, nivel, característica ocupacional, creaciones y cancelaciones de plazas de mando y enlace.

Durante este periodo, destaca el fortalecimiento de la estructura orgánica y ocupacional de las Direcciones Generales de Autotransporte Federal, de Aeronáutica Civil, de Puertos y de Marina Mercante. Asimismo se reforzaron las estructuras de las Coordinaciones Generales de Puertos y Marina Mercante y de Centros SCT.

Por otra parte, en apego a lo establecido en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y en cumplimiento a los acuerdos suscritos en las Bases de Colaboración firmadas por el C. Secretario, se continúa con el fortalecimiento de los esquemas organizacionales, dando prioridad a funciones sustantivas y de atención directa al ciudadano, cuyas unidades representan un impacto en la consecución de los planes estratégicos concernientes a la Secretaría.

Sector coordinado

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 11, inciso I, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera y el Artículo 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se continuó con las acciones para transparentar las estructuras ocupacionales y orgánicas, así como las plantillas de personal

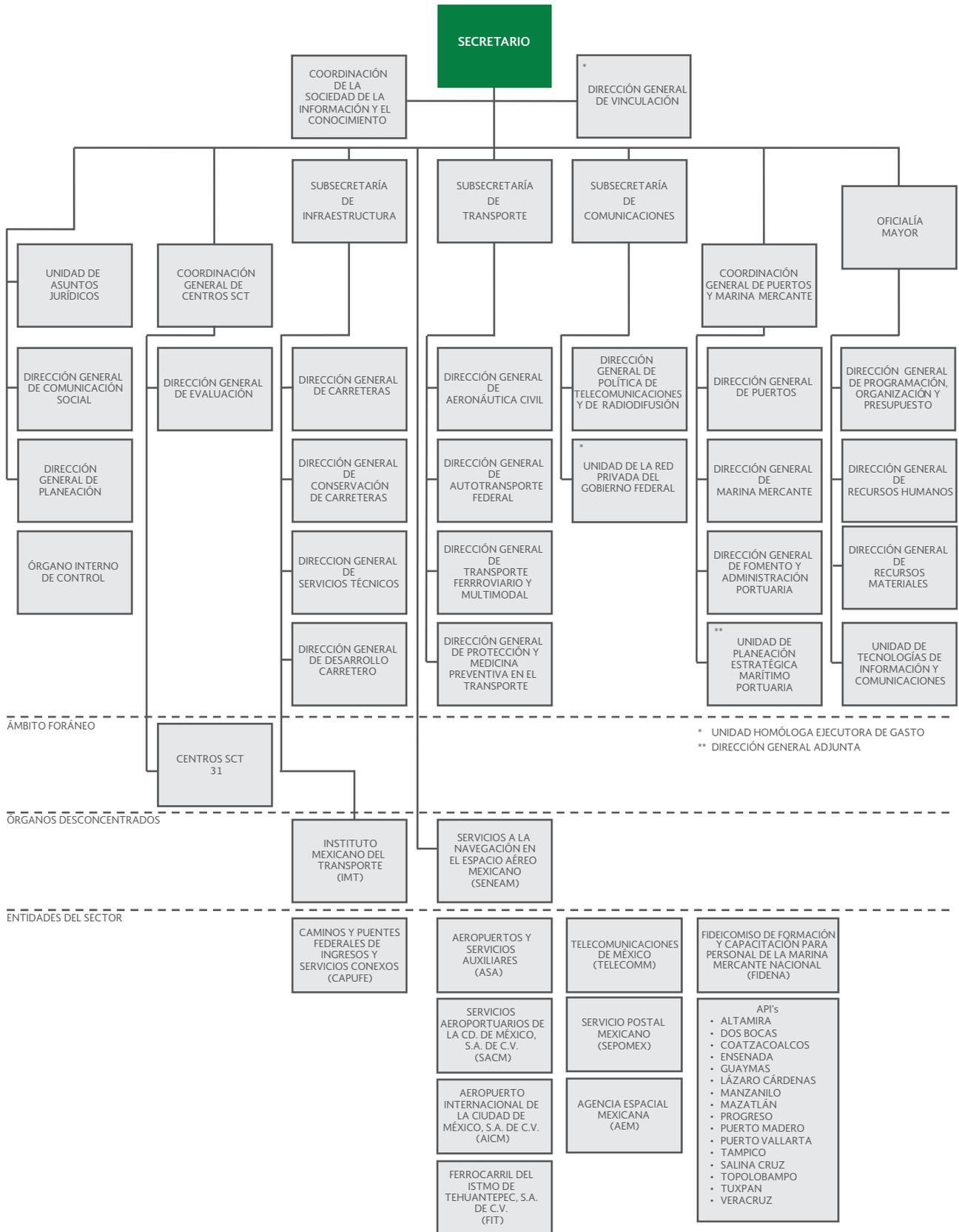
de las 27 Entidades y Órganos Desconcentrados vigentes que integran el Sector Coordinado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para lo cual se solicitaron las autorizaciones correspondientes a las instancias globalizadoras.

Asimismo, para apoyar el adecuado funcionamiento de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector se han tramitado sus requerimientos en materia de estructuraciones orgánicas y modificaciones a la plantilla ocupacional, registro de tabuladores de personal operativo, plazas eventuales, programas de contratos bajo el régimen de honorarios de conformidad con las disposiciones emitidas por las dependencias globalizadoras.

Derivado de las reformas a los Estatutos Orgánicos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Servicio Postal Mexicano y Telecomunicaciones de México, así como de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se están realizando las modificaciones a las estructuras orgánicas de esas Entidades, con el propósito de fortalecer estructuralmente la operación y el buen funcionamiento en cada una de ellas.

En cumplimiento a las disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestales de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de contratos de servicios profesionales por honorarios, las entidades del sector coordinado se encuentran en proceso de reducir el 5% del presupuesto anual en las partidas 12101 "Honorarios" y 12201 "Sueldos base al personal eventual", a fin de atender la disposición a más tardar el 31 de agosto del 2014.

La Comisión Federal de Telecomunicaciones, órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta el ejercicio 2013, fue extinguida, toda vez que sus recursos humanos, financieros y materiales pasaron al Instituto Federal de Telecomunicaciones, órgano constitucional creado mediante el Decreto publicado el 11 de junio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación. La transición se llevó a cabo a través del "Acuerdo de desincorporación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones" en el mes de octubre del 2013.



I. Transporte

Objetivo 4.9 del PND

Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

Infraestructura carretera

La infraestructura carretera es una herramienta que permitirá mover a México hacia una mejor conectividad y movilidad apoyando el desarrollo económico; promueve el desarrollo regional equilibrado, reduce costos de traslado y permite que personas y bienes lleguen a su destino con toda oportunidad.

Compromisos de Gobierno

Durante 2013, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), concluyó **13 Compromisos de Gobierno** en materia de modernización, conservación y ampliación de **infraestructura carretera**, libramientos, distribuidores viales y puentes, con el objetivo de agilizar los flujos de tránsito en beneficio de miles de habitantes de comunidades y ciudades del país. Dichos compromisos cumplidos se detallan a continuación:

- CG-214 “Reencarpetar la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, tramo Chalco-Cuautla”
- CG-072 “Obras para Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán”, en el estado de Colima. Se invirtieron 125.5 millones de pesos, para una meta de 21.2 kilómetros.
- CG-103 “Modernizar la Carretera Jerez-Tlaltenango, (primera etapa)”, en el estado de Zacatecas, logrando una meta de 21.30 kilómetros, asociados a una inversión de 531.7 millones de pesos.
- G-112 “Mejorar las vías de comunicación entre Chiapa de Corzo y Emiliano Zapata, Parral, La Concordia, Rizo de Oro y Chicomuselo”, en el estado de Chiapas, con una inversión de 360 millones de pesos y una meta de 70 kilómetros.
- CG-163 “Construir 300 kilómetros de caminos rurales y sacacosechas en el Estado”, en Quintana Roo, para el cual se ejercieron 445.6 millones de pesos.
- CG-169 “Rehabilitar el pavimento de la Región Cancún” en el estado de Quintana Roo, con una inversión de 303.5 millones de pesos y una meta de 74.6 kilómetros.
- CG-186, “Modernizar la Carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas”, en el estado de Coahuila, ejecutado con una inversión de 187.7 millones de pesos y una meta de 182 kilómetros.
- CG-187 “Modernizar el Libramiento San Buenaventura-Hermanas” en el estado de Coahuila, con una inversión de 65.7 millones de pesos y una meta asociada de seis kilómetros.
- CG-222 “Construir el Libramiento de la Ciudad de Coatepec”, en el estado de Veracruz, con una inversión de 300 millones de pesos y una meta de 3.5 kilómetros.
- CG-207 “Pavimentación en calles de municipios del oriente del Estado”, en el Estado de México, con una meta de 8.3 kilómetros y una inversión de 442.9 millones de pesos.
- CG-226 “Pavimentar la Carretera de La Valenciana a Mineral de la Luz”, en el estado de Guanajuato, a través de una inversión de 143.6 millones y una meta de 16.6 kilómetros.
- CG-237 “Rehabilitar la Carretera Motozintla-Tapachula”, en el estado de Chiapas, a través de una inversión de 222.6 millones de pesos y una meta de 84.6 kilómetros.
- CG-261 “Construir un puente en la carretera libre México-Toluca, para agilizar el tránsito a la altura de la caseta de peaje de la autopista del mismo nombre”, en el Estado de México, con una inversión total de 140 millones de pesos.
- Durante 2014, la SCT ha continuado trabajando en 14 compromisos de gobierno, con una inversión de 6,379.5 millones de pesos, asociados a una meta de 560.7 kilómetros, un puente en el municipio de Saltillo, cuatro pasos superiores vehiculares en el municipio de Morelia y un entronque en la carretera Reynosa-Río Bravo, mismos que se estiman concluir en el segundo semestre de 2014.

Longitud de la red

La red carretera del país suma 378,922 kilómetros, de los cuales 49,986 conforman la red federal (9,174 kilómetros son autopistas de cuota y 40,812 kilómetros constituyen la red federal libre de peaje), 328,936 kilómetros conforman la red de Caminos Rurales y Alimentadores, de los cuales 169,311 kilómetros son caminos rurales, 922 kilómetros de la red alimentadora del Estado de Chiapas que están a cargo de la SCT y 84,154 kilómetros son de la red Estatal, y se cuenta con 74,549 kilómetros de brechas.

LONGITUD DE LA RED^{1/}

Tipo de Red	Kilómetros
Red Federal	49,986
red federal libre de peaje	40,812
autopistas de cuota	9,174
Red de Caminos Rurales y Alimentadores	328,936
red de caminos rurales	169,311
red alimentadora estatal	84,154
red alimentadora SCT	922
brechas	74,549
Total	378,922

^{1/} Datos a diciembre de 2013, de acuerdo al Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno

Fuente: SCT, Subsecretaría de Infraestructura

Inversión en infraestructura carretera

En materia de **construcción, modernización y conservación** de infraestructura carretera, se tiene proyectada en la presente administración, una inversión pública-privada de más de 400 mil millones de pesos, la cual permitirá la construcción de **46 nuevas autopistas**, con una longitud de aproximadamente **3 mil nuevos kilómetros**. Contempla también la construcción y modernización de 90 carreteras federales con más de 2,840 kilómetros; se han concluido siete autopistas y 12 carreteras con 1,800 kilómetros de longitud y se construyen **4 mil kilómetros más**. Esta inversión incluye el mantenimiento de 40 mil kilómetros de la red federal libre de peaje, así como la construcción, modernización y conservación de 22,700 kilómetros de caminos rurales y alimentadores.

En lo que va de la presente administración, se han construido y modernizado más de 4,340 kilómetros de carreteras, autopistas y caminos rurales y alimentadores.

Durante el periodo septiembre de 2013 a julio de 2014, se han invertido más de 79,200 millones de pesos en la construcción, modernización, conservación y reconstrucción de infraestructura carretera. En 2014, se estima invertir más de 95,650 millones de pesos, de los cuales el sector público destinará 75,126.7 millones de pesos (78.5%) y el sector privado 20,527 millones de pesos (21.5%). En el periodo enero-julio de 2014, se han invertido 39,467.8 millones de pesos en la construcción, modernización, reconstrucción y conservación de carreteras, autopistas, y caminos rurales y alimentadores; de éstos 20,180.4 millones de pesos, corresponden a la construcción y modernización de carreteras, importe que incluye 2,264.5 millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y 7,963.2 millones de concesiones; 9,456.8 millones de pesos, destinados a la conservación de carreteras; 8,158.7 millones de pesos para caminos rurales; 913 millones de pesos al Programa de Empleo Temporal (PET) y 758.9 millones de pesos a CAPUFE



INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, 2013-2014

(Millones de pesos)

Concepto	Datos Anuales		Enero-Julio		
	2013 ^{p/}	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación real ^{1/} % anual
Total	70,617.7	95,653.7	25,135.5	39,467.8	51.0
Pública	61,601.8	75,126.7	20,183.0	31,504.6	50.1
Privada	9,015.9	20,527.0	4,952.5	7,963.2	54.6
Construcción y modernización de carreteras y autopistas	34,978.5	55,191.7	15,853.7	20,180.4	22.4
Pública ^{2/}	25,962.6	34,664.7	10,901.2	12,217.2	7.8
Privada ^{3/}	9,015.9	20,527.0	4,952.5	7,963.2	54.6
Conservación de carreteras	16,051.6	14,613.3	5,262.0	9,456.8	72.8
Pública	16,051.6	14,613.3	5,262.0	9,456.8	72.8
Caminos rurales y alimentadores	16,068.5	18,707.7	3,249.0	8,158.7	141.5
Pública	16,068.5	18,707.7	3,249.0	8,158.7	141.5
Programa de Empleo Temporal	1,259.4	1,745.5	551.4	913.0	59.2
Pública	1,259.4	1,745.5	551.4	913.0	59.2
CAPUFE	2,259.7	5,395.5	219.3	758.9	232.8
Pública	2,259.7	5,395.5	219.3	758.9	232.8

^{1/} Variación real calculada con base en el deflactor de 1.0399 al mes de julio del Índice Nacional de Precios al Consumidor

^{2/} Incluye recursos PEF y recursos FONADIN.

^{3/} Incluye recursos de la Red Propia y recursos FONADIN autorizados para el programa 2014.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Construcción y modernización de carreteras y autopistas

En la presente administración se realizarán trabajos de construcción y modernización en 90 carreteras federales libres de peaje, asociadas a más de 2,800 kilómetros.

Destaca la conclusión de la modernización de la carretera **Atlacomulco-Palmillas**, misma que representó una inversión de 2,500 millones de pesos, en 70 kilómetros, beneficiando a una población de 2 millones de habitantes y a los centros productivos del Estado de México, de Michoacán y Jalisco principalmente.

También se puso en marcha la ampliación de la carretera **Sonoyta-San Luis Río Colorado**, en el estado de Sonora, con una inversión de 2,400 millones de pesos y una longitud de 192 kilómetros, la cual permitirá avanzar en la modernización del ramal a Tijuana del corredor carretero México-Nogales, considerada la única vía para conectar la península de Baja California con el resto del país. Se estima que beneficiará a más de 1 millón de personas; y a los municipios de Altar, Pitiquito, Caborca, Sonoyta y San Luis Río Colorado. Asimismo, se concluyó el **Libramiento de Todos Santos** en Baja California Sur.

Y como se comentó anteriormente la modernización de la carretera **Jerez-Tlaltenango, (primera etapa)**, en el estado de Zacatecas, logrando una meta de 21.3 kilómetros, asociados a una inversión de 531.7 millones de pesos.

Durante el periodo de septiembre de 2013 a julio de 2014, con una inversión de 51,145.3 millones de pesos, se construyeron y modernizaron 3,479.6 kilómetros de carreteras, autopistas y caminos rurales. De éstos 916.8 kilómetros corresponden a carreteras federales y autopistas, y 2,562.8 kilómetros a caminos rurales y alimentadores.

En el período enero-julio de 2014, se invirtieron en construcción y modernización de carreteras y autopistas 20,180.4 millones de pesos, para una meta de 511.2 kilómetros; 9,952.7 millones son recursos fiscales para obra, logrando una meta de 285.7 kilómetros; 2,264.5 millones de pesos provienen del FONADIN, con una meta de 53 kilómetros y 7,963.2 millones de pesos, son recursos privados, para una meta de 172.5 kilómetros.

PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES (RECURSOS FISCALES) REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la obra	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Aguascalientes	93.2	2.4	
Rehabilitación de Av. Aguascalientes de Avenida Héroes de Nacozaari Sur a Héroes de Nacozaari Sur	14.4	100.0%	Ampliación
Viñedos-River San Marcos	78.8	2.4	Ampliación
Baja California	452.4	15.7	
(San Felipe-Laguna Chapala) Puertecitos-Laguna Chapala	114.3	4.7	Construcción
Libramiento de Ensenada	104.0	1.6	Construcción
Ensenada-Lázaro Cárdenas, Tramo: Maneadero-Punta Colnett	69.7	3.1	Ampliación
Tecate-El Sauzal, Tramo: Tecate-San Antonio de las Minas	97.4	3.9	Ampliación
Boulevard Segundo Acceso a Playas de Tijuana	48.7	59.4%	Construcción
Tijuana-Tecate, Tramo: km 136+380-km 162+050	18.3	2.4	Ampliación
Baja California Sur	268.3	20.5	
Carretera La Purísima-San Ignacio	144.4	7.8	Ampliación
La Paz-Cd. Insurgentes, Tramo Km 15+000 al km 209+000	123.9	12.7	Ampliación
Campeche	327.7	4.8	
Libramiento de Campeche, tramo Entronque Lerma-Entronque Autopista Champotón-Campeche	139.7	4.8	Ampliación
Periférico de Campeche	187.9	80.0%	Ampliación
Coahuila	232.9	20.2	
Cuatro Ciénegas-San Pedro, del kilómetro 82+000 al kilómetro 263+500	168.5	19	Ampliación
Paso a desnivel en las intersecciones del Periférico Luis Echeverría Álvarez con la Avenida Mariano Abasolo y con la Avenida José María La Fragua	50.5	49.0% Puente	Construcción
Modernizar el Libramiento San Buenaventura-Estación Hermanas	13.9	1.2	Ampliación
Colima	272.6	3.4	
Realización de obras portuarias, cambio de trayectoria de ferrocarril y carretera para la terminal de gas natural licuado en Manzanillo	66	100% Viaductos	Construcción
Pez Vela-Jalipa	102.4	2.4	Ampliación
Ampliación a 6 carriles de la carretera Guadalajara-Manzanillo, en el tramo: Colima-Los Asmoles	104.2	1	Ampliación
Chiapas	237.2	14.5	
Modernización Autopista a la Frontera desde Comitán (Primera etapa)	72.0	5.8	Ampliación
Modernización de los Libramientos Norte y Sur de Tuxtla Gutiérrez (Primera etapa)	165.2	8.7	Ampliación
Chihuahua	152.2	7.5	
Modernización de la Carretera Palomas-Parral, del kilómetro 92+000 al kilómetro 180+000	44.3	3.4	Ampliación
Chihuahua Parral tramo: Estación Palomas-San Francisco de Satevó kilómetro 0+000 al kilómetro 48+500	66.6	1.7	Construcción
Durango-Parral, tramo: T. San Juan del Río-Matamoros	41.3	2.4	Ampliación
Durango	359.5	39.9	
Durango-Parral, tramo: T. San Juan del Río-Matamoros	305.8	21.0	Ampliación
Modernización del Segundo Periférico Gómez Palacio-Torreón	53.7	10.9% y 8% Estructura	Construcción

PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES (RECURSOS FISCALES) REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la obra	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Guanajuato	153.4	9.1	
Modernización Doctor Mora-Carretera Federal 57	41.7	3.9	Ampliación
Puente Antonio Madrazo y José María Morelos, León	35.5	59.4% Distribuidor	Construcción
Ampliación de la Carretera México-045, León Aguascalientes, tramo: León-Lagos de Moreno, kilómetro 12+000 al kilómetro 41+000	30.3	0.9	Ampliación
Construcción de Puente en la Intersección Boulevard Adolfo López Mateos-Avenida 2 de Abril	45.9	4.3	Construcción
Guerrero	228.7	6.3	
Mozimba-Pie de la Cuesta	59.7	1.1 y 29.5% Viaducto	Construcción
Acapulco-Zihuatanejo	169.0	5.2	Ampliación
Hidalgo	285.8	8.0	
Ciudad Sahagún-Calpulalpan	37.3	1.4	Ampliación
Portezuelo-Palmillas	40.2	1.0	Ampliación
Entronque México-Pachuca Villa de Tezontepec	44.8	1.2	Ampliación
Atotonilco-Zacualtipán	80.2	4.4	Ampliación
Paso Superior Vehicular en la Intersección Boulevard Felipe Ángeles Avenida Nuevo Pachuca Integración Tulipanes Retorno Plaza de Toros	48.3	18% Puente Superior Vehicular	Construcción
Distribuidor Vial el Minero	35.0	20% Puente Superior Vehicular	Construcción
Jalisco	525.95	43.9	
Santa Rosa-Ocotlán-La Barca, carretera Santa Rosa-La Barca	69.1	5.0	Ampliación
El Tuito-Melaque	141.2	16.0	Ampliación
Acatlán-Ciudad Guzmán tramo: Acatlán-Crucero a Tapalpa	55.85	4.9	Ampliación
Villa Purificación-Autlán de Navarro	31.7	4.5	Ampliación
Ampliación de la Carretera México-045, León Aguascalientes, tramo: León-Lagos de Moreno, kilómetro 12+000 al kilómetro 41+000	159.7	8.0	Ampliación
Boulevard de la Carretera Federal Núm. 23 Guadalajara-Zacatecas tramo: kilómetro 0+000 entronque Tesistán al kilómetro 15+000	9.1	0.1	Ampliación
Entronque Ameca-Tequila, tramo: Entronque Ameca-El Arenal	32.7	0.8	Ampliación
Carretera 15 Jiquilpan-Guadalajara, tramo: Tizapán El Alto-Jocotepec	26.6	4.6	Ampliación
México	1,011.7	6.0	
Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca Naucalpan	209.4	57% Distribuidor	Construcción
Distribuidor Vial entre Avenida De Las Torres y Avenida Aeropuerto	72.8	22% Distribuidor	Construcción
Distribuidor vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón	84.3	41% Distribuidor	Construcción
Modernización de la Carretera Ixtlahuaca-Jilotepec	176.1	6.0	Construcción
Distribuidor Vial Avenida Alfredo Del Mazo-Avenida José López Portillo (Primera etapa)	96.8	58.0% Estructura	Ampliación
Viaducto Conexión Interlomas-Nueva Autopista Naucalpan-Toluca	203.9	31% Distribuidor	Construcción
Modernización de la Carretera Santa Bárbara Izúcar de Matamoros, tramo: Chalco Cuautla, subtramo, kilómetro 6+000 al kilómetro 64+000	168.4	100%	Ampliación

PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES (RECURSOS FISCALES) REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la obra	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Michoacán	336.8	10.8	
Costera Coahuayana de Hidalgo-Lázaro Cárdenas, tramo: El Habillal-Caleta de Campos	73.9	61.9% Estructura	Construcción
Modernización de la Carretera Pátzcuaro-Tacámbaro (Primera Etapa) tramo: Pátzcuaro-Opopeo	70.5	1.8	Ampliación
Modernización del Libramiento de Morelia (Primera etapa) tramo: Salida a Salamanca-Salida a Quiroga	192.4	9.0	Ampliación
Morelos	87.4	0.0	
Distribuidor vial Palmira	87.4	100% Distribuidor	Construcción
Nayarit	148.6	4.8	
Tepic-San Blas	148.6	4.8 km y 18.3% Puente	Construcción
Nuevo León	431.7	8.4	
Monterrey-Reynosa, tramo: Cadereyta-La Sierrita	115.4	4.0	Ampliación
Reconstrucción de Las Vialidades Morones Prieto y el Boulevard Constitución de la Ciudad de Monterrey	35.5	0.9	Ampliación
Ampliación de la carretera Montemorelos-General Terán	51.6	1.1	Ampliación
Prolongación Avenida Ignacio Morones Prieto	52.1	0.2	Construcción
Puente Inferior Vehicular en Ciudad Victoria-Monterrey y Allende-Cadereyta	75.0	71% Estructura	Construcción
Nodo Vial Sendero y Laredo Distribuidor Sendero-Barragán	23.6	27.2% Estructura	Construcción
Carretera Pesquería-Santa María Floreña (Tramo: Pesquería-X.C. Cadereyta Jiménez-Doctor González) y carretera Cadereyta de Jiménez-Doctor González	78.5	2.2	Ampliación
Oaxaca	290.5	14.2	
Acazacan-Entronque la Ventosa	71.4	10.3	Ampliación
Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco, tramos la Y-Barranca Larga-Ventanilla y Puerto Escondido-Pochutla-Huatulco	219.1	3.9	Ampliación
Puebla	522.5	7.5	
Regeneración, Conservación y Mantenimiento del Periférico Ecológico de la Ciudad de Puebla	208.1	22.5% Entronque	Ampliación
Modernización de la Carretera Tepeaca-Tehuacán (Primera etapa) tramo: Tepeaca-Tecamachalco	192.0	4.1	Ampliación
Modernización de la Carretera Tepeaca-Zacatepec (Primera Etapa) Tramo: Tepeaca Ent. Autopista Puebla-Córdoba	122.4	3.4	Ampliación
Querétaro	373.4	5.6	
Portezuelo Palmillas	67.7	1.6	Ampliación
Tequisquiapan, Ezequiel Montes	71.0	1.8	Ampliación
Ampliar el Paseo de la República a la desviación a San Miguel de Allende tramo del kilómetro 15+000 al kilómetro 28+000	234.7	2.2	Ampliación
Quintana Roo	153.8	13.1	
Lázaro Cárdenas-Polyuc-Dziuche (Ruta Corta a Mérida incluye entradas y libramientos)	153.8	13.1	Ampliación
San Luis Potosí	349.4	4.0	
Reencarpetamiento y Ampliación a 4 carriles del Anillo Periférico Norte y Construcción de Guarniciones en el tramo Entronque Carretero Carretera 49-Entronque Carretero Carretera 70	317.3	2.8 y 40% Estructura	Ampliación

PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES (RECURSOS FISCALES) REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la obra	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Ciudad Valles-Tampico, tramo: Libramiento Tamuín-Entronque Pánuco	32.1	1.2	Ampliación
Sinaloa	33.4	0.9	
Circuito Exterior de Culiacán, tramo: Entronque Autopista Benito Juárez-Entronque Carretera a Los Mochis	0.2	Estudios	Construcción
El Fuerte-Álamos	0.5	Estudios	Ampliación
Acceso Norte de Culiacán	32.7	0.9	Ampliación
Sonora	205.6	8.2	
Modernización y Ampliación de la Carretera México 002, tramo Cananea-Agua Prieta	76.7	4.3	Ampliación
Libramiento Oriente Nogales	27.1	1.3	Construcción
Carretera México 002 Ímuris-Agua Prieta, tramo: Ímuris-Cananea	83.5	2.6	Ampliación
Puente Río Altar kilómetro 72+802 de la Carretera Federal Núm. 2, tramo: Santa Ana-Sonoyta	17.1	0.0	Construcción
Modernización de la Carretera Federal México 002, tramo :Janos-Aguaprieta	1.2	0.0	Ampliación
Tabasco	354.6	99.7	
Villahermosa-Ciudad Del Carmen (Entronque) tramo: Entronque la Pígua-Reclusorio, Entronque La Pígua	77.2	92.1% Distribuidor	Ampliación
Villahermosa-Teapa, tramo: Villahermosa-Teapa Distribuidor Guayabal kilómetro 2+500	0.6	0.0	Construcción
Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo: Entronque Reforma-Villahermosa	274.9	0.4	Ampliación
Coatzacoalcos-Villahermosa, puente los monos tres	1.9	99.3	Construcción
Tamaulipas	236.9	8.5	
Manuel Aldama-Soto La Marina-Rayones	63.7	2.1	Ampliación
Ciudad Victoria-Límite Estados Nuevo León	56.3	2.5	Ampliación
Modernización de la Avenida Monterrey	29.2	1.0	Ampliación
Modernización de la carretera Reynosa Río Bravo (kilómetro 74+117 al kilómetro. 83+117)	80.2	2.9	Ampliación
Libramiento Ferroviario y Puente Internacional Matamoros-Brownsville	7.5	O.C	Construcción
Tlaxcala	141.1	2.9	
Libramiento de Tlaxcala	39.0	47% Entronque	Construcción
Ciudad Industrial Xicoténcatl I-Nicolás Bravo Ciudad Industrial Xicoténcatl II-Huamantla	102.1	2.9	Ampliación
Veracruz	233.8	1.0	
Acceso al Puerto de Veracruz	17.1	0.1	Ampliación
Ciudad Valles-Tampico, tramo: Entronque Libramiento Tamuín-Entronque Pánuco	82.7	0.5	Ampliación
Paso superior Tamaca	12.5	88% Entronque	Construcción
Modernización de la carretera federal México 180, tramos: San Andrés Tuxtla-Catemaco y Cosoleacaque-Jáltipan Acayucan (Primera etapa)	121.5	0.4	Ampliación
Yucatán	181.8	5.9	
Ampliación de la Carretera Mérida-Chetumal (Primera etapa)	177.4	5.9	Ampliación

PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES (RECURSOS FISCALES) REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la obra	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Distribuidor Vial de Acceso al Puerto Progreso	4.4	0.0	Construcción
Zacatecas	211.2	9.1	
Las Palmas-Límite Estados Zacatecas/Durango	26.1	50.1% Estructura	Construcción
Periférico Bicentenario (Libramiento de Guadalupe-Zacatecas)	47.5	30% Periférico	Construcción
Vialidad Siglo XXI Guadalupe	44.7	32.6% Vialidad	Construcción
Modernización de la carretera Jerez-Tlaltenango (Primera etapa)	59.0	4.4	Ampliación
Fresnillo-Valparaiso	33.9	4.7	Ampliación
Total	8,893.95	387.9	

Fuente: SCT, Subsecretaría de Infraestructura

Camino rurales y alimentadores

La **construcción, modernización y conservación de caminos rurales y alimentadores**, es una obligación derivada de un principio de justicia social, ya que fomenta el acceso de bienes y servicios a la población rural, contribuyendo a eliminar desequilibrios y consolidando con ello la integración regional. Los caminos rurales y alimentadores pueden ser considerados de gran relevancia, ya que a través de ellos es posible la comunicación entre los centros de población con los polos regionales de desarrollo, centros de consumo y de producción en el medio rural, el acceso de amplios grupos de población campesina a servicios básicos de salud y educación, así como a mayores oportunidades de empleo y desarrollo general.

En el periodo septiembre de 2013 a julio de 2014, se construyeron y modernizaron, así como se conservaron y reconstruyeron 13,225.9 kilómetros de caminos rurales y alimentadores, con una inversión de 17,837.8 millones de pesos, conforme a lo siguiente:

- En el programa de **construcción y modernización**, se alcanzó una meta de 2,562.8 kilómetros a través de una inversión de 11,246.4 millones de pesos. En materia de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, se ejecutó una meta de 10,663.1 kilómetros a través de una inversión de 6,591.4 millones de pesos.
- En los programas de caminos rurales y alimentadores, durante el ejercicio fiscal de 2014, se estima ejercer un presupuesto de 18,707.7 millones de pesos, para



atender los trabajos autorizados de construcción y modernización, conservación y reconstrucción, así como estudios y proyectos.

- En la construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, durante el periodo de enero-julio de 2014, se invirtieron 5,709.5 millones de pesos para la ejecución de una meta de 705.3 kilómetros, entre las principales obras se encuentran:

PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE OBRAS DEL PROGRAMA DE CAMINOS RURALES REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la obra	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Campeche	60.3	8.2	
Xpujil-Dzibalchén (Tramo Xpujil-X-Canhá)	28.08	2.5	Modernización
Xpuji-Dzibalchén, tramo: X-Canhá-Dzibalchén	32.29	5.7	Modernización
Chiapas	8.8	1.8	
Pijijiapan Aeropuerto, tramo: Aeropuerto (Mariano Matamoros) Zaculapa	8.8	1.8	Modernización
Chihuahua	35.8	0.7	
Samachique-Batopilas, tramo: Del kilómetro 23+064 al kilómetro 50+464	35.8	0.7	Modernización
Durango	19.3	2.5	
Los Herrera-Tamazula	19.3	2.5	Modernización
Nayarit	20.8	5.2	
Límite Estados Durango/Nayarit-San Juan Peyotan-El Pastor	20.9	5.2	Modernización
Quintana Roo	39.3	4.0	
Ucum-La Unión	39.3	4.0	Modernización
Yucatán	66.1	10.7	
Camino: Peto-Valladolid	36.8	5.8	Modernización
Camino: Muna-Peto	29.3	4.9	Modernización
Zacatecas	2.6	0.1	
Juchipila-Yahualica tramo: Guadalajaraita-Límite Estados Zacatecas/ Jalisco	2.6	.1	Modernización
Otras Obras	5,456.5	672.1	
Total	5,709.5	705.3	

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura

Con el propósito de establecer y fortalecer la comunicación terrestre interregional, se continuó impulsando la modernización de las 15 carreteras interestatales, que se conforman de 69 tramos, con una longitud conjunta de 5,615.1 kilómetros, que se ubican en 15 entidades federativas, entre las que se encuentran: Chihuahua, Sinaloa, Coahuila y Sonora en el norte del país, así como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sureste de la República Mexicana.

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de julio de 2014, se ejecutó una meta de 89.9 kilómetros a través de una erogación de 551.3 millones de pesos.

En el ejercicio presupuestal de 2014, se estima realizar trabajos de modernización en 19 tramos carreteros (61.3 kilómetros), con una inversión de 556.6 millones de pesos.

En los corredores interestatales para el periodo de enero-julio de 2014, se invirtieron para construcción y modernización 251.6 millones de pesos, para una meta de 17.7 kilómetros



PRINCIPALES TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS CORREDORES INTERESTATALES REALIZADOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Obra/Nombre del tramo	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Kilómetros)
Chiapas	14.1	0.5
Ángel Albino Corzo-Siltepec	14.1	0.5
Chihuahua	81.5	1.5
Nuevo Casas Grandes-Madera, tramo: Juan Mata Ortiz-Meza del Huracán	10.1	0.00
San Rafael-Bahuichivo-Límites Estados-Choix (Sinaloa), tramo: San Rafael-Bahuichivo	45.2	1.0
Puerto Sabinal-Badirahuato, tramo: Puente Sabinal-los Frailes	7.4	0.0
Eje Interestatal Fronterizo del Norte Porvenir-Ojinaga-M. Benavides-Límites Estados-Nueva Rosita (Coahuila), tramo: El Porvenir-Ojinaga	18.6	0.5
Coahuila	35.4	7.0
Nueva Rosita Muzquiz-Ojinaga	35.4	7.0
Hidalgo	18.1	0.7
Actopan-Atotonilco	18.1	0.7
Jalisco	9.2	0.7
Carretera: Tepic-Aguascalientes, tramo: Límites Estados Nayarit/Jalisco-Bolaños	9.3	0.7
Nayarit	4.9	0.7
Jesús María Límite Estados Nayarit/Zacatecas, tramo kilómetro 30 +610 al kilómetro 50+000	4.9	0.7
Nuevo León	17.0	1.0
Eje Interestatal: Matehuala-Ciudad Victoria, tramo: Límites Estados San Luis Potosí/Nuevo León-Doctor Arroyo-Entronque Carretero El Carmen	0.9	0.0
Libramiento Doctor Arroyo	4.9	0.0
Camino: Montemorelos-Entronque San Roberto	11.2	0.9
Oaxaca	8.4	0.3
Modernización y Ampliación del eje Interestatal: Mitla-Sayula, tramo: Totontepec-Villa Morelos-Choapam-Límite Estados Oaxaca/Veracruz, tramo kilómetro 0+000 al kilómetro 142+000, subtramo: del kilómetro 54+000 al kilómetro 63+400	8.4	0.3
Sinaloa	14.4	1.7
Topolobampo-Choix, tramo: San Blas-El Fuerte-Choix	14.4	1.7
Sonora	20.4	1.4
Carretera: Costera de Sonora, tramo: Villa Guadalupe-Peñasco	20.4	1.4
Tamaulipas	28.2	2.2
Eje Interregional: Matehuala-Ciudad Victoria	28.2	2.2
Total	251.6	17.7

En materia de **conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores**, en el periodo septiembre de 2013 a julio de 2014, se ejecutó una meta de 10,663.1 kilómetros a través de una inversión de 6,591.4 millones de pesos.

Para el ejercicio 2014, se invierten 3,791.7 millones de pesos para atender una meta de 4 mil kilómetros de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores.

En el periodo enero-julio de 2014, se alcanzó una meta de

5,383.8 kilómetros en la conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores, a través de una inversión de 2,322.9 millones de pesos.

Durante el periodo septiembre de 2013 a julio de 2014, se ejercieron 326.7 millones de pesos, para la atención de 2,588.1 kilómetros de estudios y proyectos de caminos rurales y alimentadores.

En el ejercicio 2014, se destinan 300 millones de pesos, para llevar a cabo la ejecución de una meta de 2,200 kilómetros de estudios y proyectos de caminos rurales y alimentadores.

En este sentido, en el Programa de Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Alimentadores, de enero a julio de 2014, con una inversión de 126.3 millones de pesos, se trabajó en 378 proyectos, alcanzando una meta de 1,068.7 kilómetros.

Programa de Empleo Temporal (PET)

Para conservar y mantener en buenas condiciones los caminos rurales de las zonas más marginadas del país, a través del Programa de Empleo Temporal (PET), en el periodo septiembre de 2013 a julio de 2014, se efectuaron trabajos de reconstrucción y conservación en 31,765 kilómetros generando 14 millones de jornales, que beneficiaron a 308,832 personas. En 2014, se prevé invertir un total de 1,799.5 millones de pesos, de los cuales 1,745.5 millones se destinarán para atender 33,501.2 kilómetros, generando con ello, cerca de 16 millones de jornales y beneficiando a más de 400 mil personas.

En el período enero-julio de 2014, se han ejercido 912.9 millones de pesos, con los cuales se han efectuado trabajos de reconstrucción por 224.5 millones de pesos y 686.4 millones de pesos en trabajos de conservación, logrando una meta de 22,512 kilómetros. A través de la realización de estos trabajos se generaron 10 millones de jornales y beneficiado a 251,866 personas.



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Federativa	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Millones de pesos)	Jornales Generados	Empleos Temporales
Aguascalientes	241.77	11.83	120,390	912
Baja California	366.26	13.01	152,933	1,159
Baja California Sur	303.00	14.86	131,726	998
Campeche	385.90	18.63	182,757	1,385
Coahuila	461.30	16.86	213,756	1,619
Colima	432.92	19.08	201,909	1,530
Chiapas	1,419.86	56.14	645,056	4,887
Chihuahua	652.41	30.30	298,458	2,261
Durango	708.11	19.43	255,063	1,932
Guanajuato	426.00	18.54	194,777	1,476
Guerrero	1,027.09	54.50	449,136	3,403
Hidalgo	1,046.83	39.76	462,870	3,507
Jalisco	643.05	30.59	358,562	2,716
México	1,048.13	44.73	483,417	3,662
Michoacán	1,285.72	52.47	588,242	4,456
Morelos	558.41	20.30	249,594	1,891

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

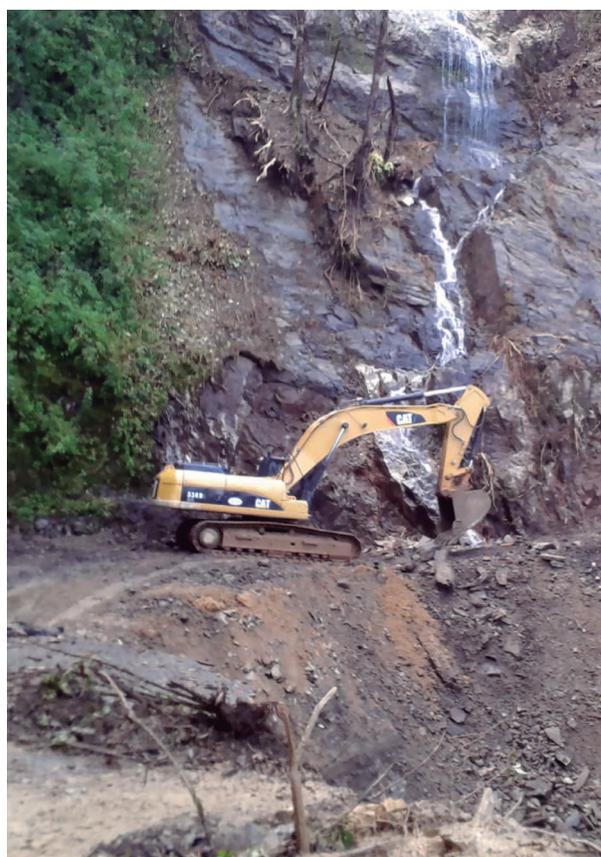
Entidad Federativa	Longitud (Kilómetros)	Inversión (Millones de pesos)	Jornales Generados	Empleos Temporales
Nayarit	589.15	23.46	264,611	2,005
Nuevo León	499.17	24.23	235,065	1,781
Oaxaca	1,420.31	47.46	644,504	4,883
Puebla	1,658.41	47.91	513,951	3,894
Querétaro	231.21	10.42	100,237	759
Quintana Roo	515.33	23.83	251,288	1,904
San Luis Potosí	700.70	30.65	337,028	2,553
Sinaloa	793.21	28.69	371,933	2,818
Sonora	604.13	26.88	294,776	2,233
Tabasco	684.23	34.09	336,431	2,549
Tamaulipas	845.75	30.95	366,868	2,779
Tlaxcala	533.56	17.09	227,657	1,727
Veracruz	1,107.37	44.76	504,498	3,822
Yucatán	673.29	29.15	311,462	2,360
Zacatecas	649.79	30.50	302,449	2,291
Central	0.00	1.88	0	0
Total	22,512	912.99	10,051,404	76,152

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura

Por otra parte se presenta el resumen a nivel de entidad federativa, de los avances físicos y financieros obtenidos en construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, durante el periodo de enero-julio de 2014.

INVERSIÓN EN CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES POR ENTIDAD FEDERATIVA EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Federativa	Total de Inversión (Millones de pesos)	Total (Kilómetros)
Aguascalientes	64.6	6.1
Baja California	36.8	3.3
Baja California Sur	13.3	0.0
Campeche	103.6	16.6
Coahuila	123.7	26.7
Colima	87.4	3.9
Chiapas	443.5	51.5
Chihuahua	306.7	15.8
Durango	174.6	30.1
Guanajuato	92.2	12.5
Guerrero	556.8	22.7
Hidalgo	435.0	14.5
Jalisco	263.3	59.5
México	405.4	46.4
Michoacán	113.7	22.8



INVERSIÓN EN CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES POR ENTIDAD FEDERATIVA EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Federativa	Total de Inversión (Millones de pesos)	Total (Kilómetros)
Morelos	72.8	10.1
Nayarit	251.1	34.2
Nuevo León	101.7	9.1
Oaxaca	374.3	40.7
Puebla	71.8	8.4
Querétaro	34.8	10.8
Quintana Roo	49.3	6.5
San Luis Potosí	241.5	67.8
Sinaloa	213.9	23.2
Sonora	33.8	3.9
Tabasco	107.4	10.2
Tamaulipas	236.7	14.8
Tlaxcala	56.4	6.0
Veracruz	370.7	73.8
Yucatán	123.4	21.3
Zacatecas	149.6	32.3
Total	5,709.5	705.3

Conservación de la red federal de carreteras libre de peaje

Con el fin de disminuir los costos de operación y hacer más competitivo el mercado del transporte, acciones que contribuyen al desarrollo económico y social de México; en el periodo septiembre 2013 a julio 2014, se reconstruyeron 59.7 kilómetros de carreteras, se realizaron trabajos de conservación periódica en 6,620 kilómetros y de conservación rutinaria en 44,524.2 kilómetros, con una inversión total del orden de 11,613.8 millones de pesos.

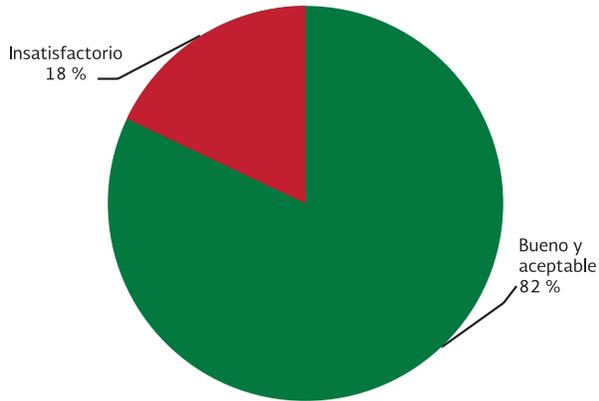
Asimismo, se realizaron trabajos de conservación en 3,186 kilómetros en Contratos Plurianuales de Conservación de Carreteras con una inversión de 2,983 millones de pesos. Se reconstruyeron 109 puentes, así como se realizaron trabajos de conservación periódica en 116 puentes y rutinaria en 7,278 puentes a través de una inversión de 1,439 millones de pesos y se atendieron 35 puntos de conflicto con una inversión de 332.6. En 2014, se estima atender los 40,811 kilómetros que constituyen la red federal libre de peaje.

En el periodo enero-julio de 2014:

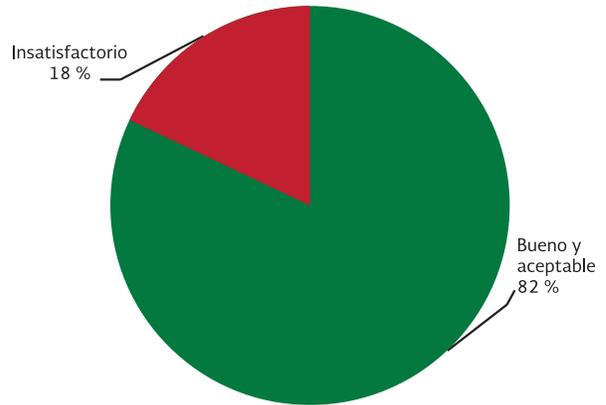
- Se reconstruyeron 24.4 kilómetros, se realizaron trabajos de conservación periódica en 2,394.9 kilómetros y de conservación rutinaria en 27,755.4 kilómetros, con una inversión total de 5,836.2 millones de pesos, esta inversión incluye el mejoramiento de entronques a nivel. Entre los principales estados beneficiados con obras de reconstrucción, se encuentran: Durango, Jalisco, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas. Con obras de conservación periódica y rutinaria de tramos, son beneficiados los 31 estados de la República Mexicana.
- Se realizaron trabajos de conservación en 2,346.5 kilómetros asociados a los cinco Contratos Plurianuales de Conservación de Carreteras vigentes, con una inversión de 1,585.7 millones de pesos. Los principales estados beneficiados con estos contratos, son: Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz.
- Se reconstruyeron 38 puentes, se realizaron trabajos de conservación periódica en 77 puentes y rutinaria en 4,422 puentes, a través de una inversión de 794.9 millones de pesos, principalmente en los estados de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.
- Se atendieron 19 puntos de conflicto, mediante una inversión de 141.4 millones de pesos, mismos que se encuentran principalmente en los estados de: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas.
- Asimismo, se atendieron otros conceptos referentes a Estudios y Proyectos; Ingeniería y Supervisión; Señalamiento y construcción de subdrenajes, con una inversión de 1,098.5 millones de pesos.

Como resultado de las inversiones realizadas en el rubro de conservación carretera, específicamente en la **red federal libre de peaje**, al mes de julio se encontraba el 82%, en estado bueno y aceptable.

ESTADO FÍSICO DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS LIBRE DE PEAJE A FINES 2013



ESTADO FÍSICO DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS LIBRE DE PEAJE A FINES 2014



TRABAJOS REALIZADOS EN CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS FEDERALES LIBRE DE PEAJE EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Concepto	Meta alcanzada (Kilómetros)	Inversión (Millones de Pesos)
Conservación rutinaria de la red	27,755.4	1,291.5
Conservación periódica	2,394.9	4,389.7
Reconstrucción de tramos	24.4	155.0
Reconstrucción y conservación de puentes (PIEZA)	4,537	794.9
Mantenimiento integral	19	141.4
Contratos plurianuales de conservación de carreteras	2,346.5	1,585.7

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura



PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS EN RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS FEDERALES EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la Obra	Meta (Kilómetros)	Tipo de Trabajo
Durango		
Límite Estados Zacatecas/Durango-Durango	1.4	RCT
Jalisco		
Límite Estados Zacatecas/Jalisco-Lagos de Moreno	7.4	RCT
Puebla		
Límite Estados Hidalgo/Puebla-Límite Estados Puebla/Veracruz	1.9	RCT
Sinaloa		
Límite Estados Nayarit/Sinaloa-Mazatlán	1.4	RCT
Tlaxcala		
Hueyotlipan-Apizaco (Cuerpo A)	1.3	RCT
Hueyotlipan-Apizaco (Cuerpo B)	1.3	RCT
Libramiento Tlalpan (Cuerpo A)	4.7	RCT
Zacatecas		
San Isidro-Entronque Chicharrona (Cuerpo A)	5.0	RCT
Total	24.4	

RCT: Reconstrucción de tramos carreteros

Fuente: SCT, Subsecretaría de Infraestructura

PRINCIPALES OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la Obra	Entidad Nombre de la Obra
Baja California	Nuevo León
El Arenoso I (Lázaro Cárdenas-Punta Prieta)	El Alamito (Cadereyta-Allende)
El Arenoso II (Lázaro Cárdenas-Punta Prieta)	Puente Peatonal (Ciudad Victoria-Monterrey)
Baja California Sur	San Cayetano Derecha (Límite Estados San Luis Potosí/Nuevo León-Límite de Estados Nuevo Leon/Coahuila)
San Lázaro I (Cabo San Lucas-La Paz)	Los Cavazos Derecha (Allende-Monterrey)
Campeche	Los Cavazos Izquierda (Allende-Monterrey)
Samaria (Límite Estados Tabasco/Campeche-Escárcega)	Oaxaca
Jerónimo (Límite Estados Tabasco/Campeche-Escárcega)	Puente Peatonal María Lombardo (Límite de Estados Veracruz/Oaxaca-Palomares)
Ejido kilómetro 36 (Límite Estados Tabasco/Campeche-Escárcega)	Robalo (Límite Estados Veracruz/Oaxaca-Palomares)
Colima	Santa María Asunción (Tlacotepec-El Carrizal)
El Rincón (Manzanillo-Límites Estados Colima/Jalisco)	La Mesa (Santa María Zacatepec-Pinotepa Nacional)
Chiapas	Puebla
Puente Peatonal Echegaray (Pijijiapan-Mapastepec)	Nopalucan (Puebla-Límite Estados Puebla/Tlaxcala)
Dolores (Orizaba-Entronque Lagos de Montebello)	Xochilera (Puebla-Límite Estados Puebla/Oaxaca)
Durango	Barranca del Toro Pinto (Puebla-Límite Estados Puebla/Oaxaca)
La Ciudad (Durango-Límite Estados Durango/Sinaloa)	Apapantilla (Pachuca-Tuxpan)
Progreso (Durango-Torreón)	Tehuizingo
Guerrero	Zapotitlan (Tehuacán-Huajuapán de León)
San Luis (Acapulco-Zihuatanejo)	San Luis Potosí
Jalisco	El Barrio (San Luis Potosí-Charcas-Matehuala)

PRINCIPALES OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Entidad Nombre de la Obra	Entidad Nombre de la Obra
El Escondido (Guadalajara-Límite Estados Jalisco/Zacatecas)	El Campo Santo (Cd. Valles-Ciudad Victoria)
Libramiento Lagos de Moreno (Libramiento Lagos de Moreno)	Sinaloa
Melaque II (Autlán-Melaque)	Baluarte (Límite Estados Nayarit/Sinaloa-Mazatlán)
Morelos	Veracruz
Salida Puente de Ixtla (Cuernavaca-Límite Estados Morelos/Guerrero)	Coatzacoalcos I cuarta etapa (Coatzacoalcos-Villahermosa)
Tembembe I (Cuernavaca-Límite Estados Morelos/Guerrero)	
Nayarit	
Los Pinos (Tepic-Límite Estados Nayarit/Jalisco)	
Pescadero II (Tepic-Límite Estados Nayarit/Sinaloa)	

Nuevos esquemas de financiamiento (Asociaciones Público-Privadas)

Los esquemas de financiamiento de Asociaciones Público-Privadas que se realizan para una mayor participación de capital privado en la construcción de carreteras y autopistas se basan en los programas de Concesiones, Aprovechamiento de Activos y Proyectos para Prestación de Servicios. En el periodo septiembre de 2014 a julio de 2014, en estos tres esquemas de financiamiento se invirtieron más de 11,700 millones de pesos y se realizaron más de 244 kilómetros.

Como punto de análisis de las necesidades de **infraestructura carretera** y su desarrollo, se avanzó en la preparación de diversos proyectos para las 46 nuevas autopistas, con una longitud de aproximadamente 3 mil nuevos kilómetros que habrán de realizarse en los próximos años de la actual administración.

Concesiones

- Bajo el esquema de concesión, el 17 de octubre de 2013, se entregó la autopista Durango-Mazatlán con una longitud total de 230 kilómetros y una inversión asociada a esta administración de 5,300 millones de pesos. Esta autopista forma parte del eje carretero Mazatlán-Matamoros de 1,241 kilómetros de longitud.
- El 19 de marzo de 2014, se inauguró la autopista Amecameca-Cuatla, con una inversión total de 1,630 millones de pesos y 24 kilómetros de longitud. Con esta obra, aumentará la seguridad vial de los casi 12 mil usuarios que circulan diariamente por la zona y reducirá tiempos de recorrido en una hora, así como los

costos de transporte para productores y distribuidores, beneficiando a los municipios de Amecameca, Ozumba, Tepetlixpa y Atlatlahuacán y a 112 mil 850 habitantes.

- El 16 de mayo de 2014, entró en operación el Nuevo Libramiento Norte de San Luis Potosí. Con una inversión total de 1,166.3 millones de pesos y una longitud de 31.2 kilómetros. Con la puesta en operación de esta obra, se impulsa el desarrollo de la Huasteca Potosina, ya que conecta a la región con el corredor carretero Manzanillo-Tampico, beneficiando a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y a una población de más de 1 millón de habitantes.
- El 14 de abril de 2014, se concluyó el segundo cuerpo del Puente Internacional "Los Tomates-Veterans", con una longitud de 0.83 kilómetros y una inversión de 139.4 millones de pesos, en Tamaulipas. Con esta obra se duplica la capacidad de dicha infraestructura fronteriza que, en adición con la construcción de dos pasos superiores vehiculares que, con una extensión de 0.6 kilómetros y una inversión conjunta de 195.94 millones de pesos, desembocan directamente con el puerto de entrada y permiten disminuir sensiblemente los tiempos de cruce, conectando al corredor Mazatlán-Durango-Matamoros con las autopistas estadounidenses.
- Se prevé que a finales de 2014, se concluirá la construcción del "Libramiento y Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Brownsville" en Tamaulipas; primer cruce de trenes entre México y Estados Unidos en más de un siglo. Esta obra cuenta con una extensión de 10.39 kilómetros en los patios y de 0.565 en el puente, incluido el claro común, equivalentes a una inversión total de más de 1,100 millones de pesos.

- Adicionalmente, durante el mes de agosto, se concluyó la autopista Ramal Nuevo XCan-Playa del Carmen. Este proyecto mejorará la conectividad de la red de carreteras de la Península de Yucatán, impulsará la actividad turística y económica de la Riviera Maya y contribuirá a descongestionar algunas vialidades de la región..
- En el Libramiento Norte de la Laguna, se realizaron 13.4 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 475.3 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 85%. Este proyecto facilitará el flujo de vehículos de las localidades de Matamoros-Monterrey-Torreón-Durango-Mazatlán y favorecerá el desarrollo económico de la región La Laguna al proporcionarle un libramiento de la zona conurbada y hacer más eficiente el transporte de personas y mercancías.
- Se avanzó en la construcción de la autopista Salamanca-León. Se realizaron 20 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 741.4 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 65%. Este proyecto integrará un eje carretero de altas especificaciones desde Morelia hasta Aguascalientes y agilizará las opciones de comunicación en una de las regiones más activas y dinámicas de México.
- Se avanzó en la construcción de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido. Se realizaron 14.1 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 629.7 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 30%. Este proyecto tendrá alto impacto en el desarrollo turístico del estado, principalmente para la región de la costa así como municipios que cruza en su trayecto.
- Se avanzó en la construcción de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido. Se realizaron 14.1 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 629.7 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 30%. Este proyecto tendrá alto impacto en el desarrollo turístico del estado, principalmente para la región de la costa así como municipios que cruza en su trayecto.
- Se avanzó en la construcción de la autopista Apaseo-Palmillas. Se realizaron 6.6 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 399.4 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 7.8%. La autopista acortará significativamente los recorridos entre la zona sur del Bajío y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, generará nuevas rutas en el centro del país e impulsará el surgimiento de nuevas actividades económicas.
- Los avances físicos acumulados al término del mes de julio de 2014, de algunos de los proyectos más destacados de concesiones son los siguientes: Libramientos de Villahermosa 68%; Reynosa 85%; y Valles-Tamuín 61%; Chihuahua 67%; las autopistas Cabo San Lucas-San José del Cabo 57.7%; La Perla-Cuautla 43%; y Jala-Compostela con 38%. Estos proyectos en conjunto representan una longitud total de más de 250 kilómetros y una inversión de más de 16 mil millones de pesos.
- Se continuó con la construcción del Puente Internacional Guadalupe-Tornillo, ubicado al oriente de Ciudad Juárez, Chihuahua; incluye también la construcción del entronque “La Ribereña”, vía de acceso al puerto de entrada. Esta obra tiene una inversión de 188 millones de pesos y contará con una longitud de 0.21 kilómetros en el puente internacional y una estructura de 2 kilómetros en el entronque.
- En marzo de 2014, inició la construcción de la autopista Siglo XXI, esta obra contará con una longitud de 61.8 kilómetros y una inversión asociada de 1,874 millones de pesos. Esta obra conectará al Golfo de México con el Pacífico a través de los estados de Puebla y Morelos.
- En julio de 2014, se inició la ampliación a 6 carriles de la Autopista Colima-Guadalajara, en el tramo Colima-Tonilá, con 14 kilómetros de longitud y una inversión de 492.5 millones de pesos, misma que facilitará el flujo vehicular promedio de 8,500 vehículos por día, en las localidades de Colima, Cuauhtémoc y Tonila hacia la zona sur del estado de Colima.
- Asimismo, en julio dio inicio la construcción de la ampliación a 8 carriles de la Carretera Federal México-Toluca en el Marquesa-Paseo Tollocan, con 13.5 kilómetros de longitud los cuales consisten en la construcción de un viaducto elevado de 3.6 kilómetros y el resto de forma superficial, con una inversión estimada de 3,500 millones de pesos. Esta obra dará mayor velocidad con seguridad y contribuirá a la disminución de los tiempos de recorrido y de los costos de operación; elevará el nivel de movilidad, eficiencia y seguridad para el traslado de bienes y personas que circulan entre las ciudades de Toluca y de México y mitigará el impacto ambiental al reducir las emisiones a la atmósfera por medio de una vía más eficiente, entre otros beneficios.

- En el segundo semestre de 2014, iniciará la construcción de la primera etapa de la carretera que conecte a Jiquilpan y Sahuayo con la autopista México-Guadalajara, proyecto de 46.0 kilómetros y una inversión de 1,815 millones de pesos, obra que permitirá mejorar la conectividad del estado de Michoacán y se pretende concluirla en el mes de noviembre de 2016.
- Por otra parte, el 28 de marzo de 2014, se falló el concurso público internacional para construir, conservar, y mantener por 30 años, la Autopista Atizapán-Atlacomulco de 74 kilómetros en el estado de México, obra que formará parte de la vía corta entre México y Guadalajara y del corredor carretero México-Nogales, de igual forma propiciará la consolidación de la región de Atlacomulco como punto complementario del transporte y la actividad económica en el centro del país.
- Asimismo, el 9 de junio, se falló el concurso público internacional para construir, conservar, y mantener por 30 años, la Autopista Cardel-Poza Rica, primera etapa, tramo: Laguna Verde-Gutiérrez Zamora de 129 kilómetros, en el estado de Veracruz. La obra agilizará la circulación a lo largo del corredor carretero Veracruz-Monterrey, con ramal a Matamoros; impulsará el desarrollo económico y turístico (Costa Esmeralda, Papantla y Tuxpan) en la zona norte de Veracruz.
- El 27 de junio, se falló el concurso público internacional para construir, conservar, y mantener por 30 años, el Libramiento de Obregón de 34.2 kilómetros en el estado de Sonora. La obra permitirá el flujo continuo de los usuarios que circulan a través del corredor carretero México-Nogales, con ramal a Tijuana.
- El 21 de mayo se publicó la convocatoria para licitación pública internacional de la construcción de la Autopista Tuxpan-Tampico, tramo: Tuxpan-Ozuluama, en el estado de Veracruz, misma que tendrá una longitud de 105 kilómetros y una inversión del orden de 6,770 millones de pesos. Esta obra permitirá el flujo continuo de los usuarios que circulan a través del corredor carretero Veracruz-Monterrey, con ramal a Matamoros.
- Se avanzó en la preparación de diversos proyectos de libramientos y autopistas que habrán de concursarse en los próximos años de la actual administración.

Estos proyectos suman más de 190 kilómetros y una inversión superior a los 9 mil millones de pesos; entre los proyectos a realizar destacan los siguientes Compromisos de Gobierno y Proyectos Estratégicos: construcción del Libramiento Vehicular de Puerto Vallarta (CG-025); construcción del Libramiento Ixmiquilpan (CG-082); infraestructura Tulum y Solidaridad (CG-171); construir el libramiento de la carretera La Galarza-Amatitlanes, que conecte con la carretera a Cuautla, Morelos (CG-178); modernizar la carretera Tampico-Ciudad Victoria-Límite con el Estado de Nuevo León, primera etapa, tramo: Libramiento El Barretal (CG-131); construcción del Libramiento de Ciudad Hermosillo (SCT-C084).

Aprovechamiento de Activos

En lo relativo al esquema de aprovechamiento de activos se tiene en proceso de construcción cinco obras, que en conjunto representan una longitud de 262.1 kilómetros y una inversión de 13,163.9 millones de pesos. A julio de 2014, presentó los siguientes avances:

- En el Libramiento de Mazatlán se realizaron 4.5 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 217.2 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 99%. Este proyecto evitará la circulación de tránsito pesado por vialidades urbanas y reducirá tiempos de recorrido y costos de operación en la región.
- En el Libramiento Sur de Guadalajara se realizaron 18 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 971 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 40%. Este proyecto apoyará en el desarrollo de las plantas industriales, centros logísticos; así como en la distribución de personas y bienes, que contribuirán a la actividad económica, el empleo y la competitividad de la región occidente del país.
- En la carretera de Encarnación de Díaz-San Juan de los Lagos se realizaron 8.9 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 157.8 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 97%. Este proyecto impulsará el desarrollo económico del centro del país, al facilitar la comunicación entre Guadalajara, los altos de Jalisco y Aguascalientes.
- En el Libramiento de Tepic se realizaron 6.4 kilómetros de longitud y una inversión asociada

de 476 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 29%. Este proyecto facilitará el tránsito de largo itinerario entre el centro y el noroeste del país. El libramiento apuntalará las actividades agropecuarias, turísticas y comerciales en el occidente del país.

- En el Libramiento de Morelia se realizaron 10.7 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 507.1 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 28%. Este proyecto permitirá evitar la circulación de tránsito pesado por vialidades urbanas de la Ciudad de Morelia y reducir los accidentes viales.

Proyectos de Prestación de Servicios (PPS)

- Bajo el esquema de Proyectos de Prestación de Servicios, el 12 de septiembre de 2013, se inauguró la autopista Río Verde-Ciudad Valles, con una longitud total de 113.2 kilómetros y una inversión total de 5,200 millones de pesos.
- Se concluyó en el mes de agosto, la construcción de la autopista México-Tuxpan, en el tramo: Nuevo Necaxa-Ávila Camacho, con una longitud total de 36.6 kilómetros y una inversión de 8,939.1 millones de pesos. Esta obra reducirá el tiempo de recorrido al pasar de 2 horas 30 minutos a sólo 50 minutos, convirtiendo a Tuxpan en el puerto más cercano a la capital de la República y de la región centro del país.
- Asimismo, se avanzó en la construcción de la autopista Oaxaca-Istmo, ejecutándose 17 kilómetros de longitud y una inversión asociada de 1,212.9 millones de pesos. Esta obra cuenta con un avance global de 30.5%. El proyecto permitirá una mejor conectividad del puerto industrial de Salina Cruz con el centro de Oaxaca, facilitará el acceso a la zona del Istmo de Tehuantepec y contribuirá a dar un mejor acceso a la zona Mixe del noreste de Oaxaca.

Autopistas de Cuota (CAPUFE)

La presencia institucional de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)**, en la operación, mantenimiento y

administración de caminos y puentes de cuota, representa aproximadamente el 44% de la Red Nacional de Autopistas de Cuota y el 75% de la Red Nacional de Puentes de Cuota, en 44 caminos con una longitud de 3,890.8 kilómetros (13,904.7 kilómetros/carril) y 35 puentes con 16.4 kilómetros, de los cuales 17 son internacionales, manteniendo a la entidad como uno de los operadores más grandes del mundo, el primero a nivel nacional. Cabe destacar, que el 19 de marzo de 2014, se inició la operación del Libramiento Amecameca-Nepantla, con una longitud de 26.8 kilómetros.

- En materia de **Seguridad Vial**, CAPUFE, instrumentó y ejecutó un Programa de Trabajo basado en los cinco pilares de acción definidos por la ONU para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, con la finalidad de reducir la accidentalidad y su severidad. El programa contempló, entre otras acciones: auditorías de seguridad vial, atención de puntos de alta concentración de accidentes, coordinación con la Policía Federal en el patrullaje de las autopistas, señalización, reforzamiento del cercado del derecho de vía e iluminación en túneles, campañas permanentes de difusión para incrementar la cultura vial y, equipamiento y capacitación a los servicios médicos para la atención de accidentes.

– Entre las principales acciones realizadas en materia de atención a los usuarios y prestación de servicios carreteros, durante el periodo septiembre de 2013 a junio de 2014, destacan:

- Se proporcionaron 38,865 servicios de unidades de emergencia (ambulancia y unidades de rescate), 1,886 asistencias médicas y 80,565 servicios de arrastre de vehículos y mecánica menor
- Se atendieron 401,716 llamadas en la Central de Atención a Usuarios 074 para brindar servicios de información carretera, arrastre de vehículos y atención médica prehospitalaria.

– Como resultado de las diversas acciones instrumentadas en materia de seguridad vial, durante el periodo enero-junio de 2014, se registró una reducción de 2.6% en el número de víctimas (lesionados y decesos) al pasar de 4,224 en el primer semestre de 2013 a 4,113 en el mismo periodo de 2014 y, los **índices de siniestralidad** (accidentes por millón de vehículos por kilómetro recorrido) y de **morbilidad** (lesionados por cada 100 accidentes),

registrados en los caminos de la red operada, se ubicaron en 0.967 y 47.317 respectivamente, lo que representan decrementos de 1.8% y 4.4%, respectivamente, en relación a los presentados en el mismo periodo de 2013. Consecuente con lo anterior, el 99.9% de las personas que se trasladaron por la infraestructura operada por el Organismo (425.2 millones de personas aproximadamente) llegaron a salvo a su destino.

- En materia de obra pública, en la **Red del Fondo Nacional de Infraestructura**, durante el periodo septiembre de 2013 a junio de 2014, se realizaron las siguientes acciones:
 - Se dio mantenimiento menor a 5,294.5 kilómetros-cuerpo de autopistas de la red. Adicionalmente, se ejecutaron distintos trabajos de mantenimiento mayor en 648.8 kilómetros-cuerpo de las autopistas Acatzingo-Ciudad Mendoza, Cadereyta-Reynosa, Ciudad Mendoza-Córdoba, Córdoba-Veracruz, Cuacnopalan-Oaxaca, Gómez Palacio-Corralitos, Gutiérrez Zamora-Tihuatlán, Isla-Acayucan, Las Choapas-Raudales-Ocozacoautla, Libramiento Noreste de Querétaro, Matamoros-Reynosa, México-Puebla, México-Querétaro, Obregón-Guaymas, Puente de Ixtla-Iguala y Querétaro-Irapuato. Con respecto a las estructuras, se repararon 10 puentes carreteros de la autopista Puebla-Acatzingo y, se dio mantenimiento menor a los puentes de cuota Reynosa, Ignacio Zaragoza y Zacatal, así como a diversas estructuras ubicadas en 39 tramos de la Red. Por otra parte, a fin de dar mejor servicio a los usuarios de la infraestructura, se modernizaron las instalaciones de 39 edificaciones en plazas de cobro.
- En cuanto a obras realizadas en la **Red Propia**, durante el periodo septiembre de 2013 a junio de 2014, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Se realizó la conservación rutinaria de 115 kilómetros-cuerpo en las autopistas Chapalilla-Compostela, Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris, Libramiento Sur de Reynosa y Nuevo Teapa-Cosoleacaque (acceso al Puente Dovalí Jaime), se colocaron 23.4 kilómetros-cuerpo de microcarpeta tipo SMA en la autopista Chapalilla-Compostela, se conservaron de 6.7 kilómetros-cuerpo de la superficie de rodamiento de concreto hidráulico de la autopista Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris y, se rehabilitaron 5.3 kilómetros-cuerpo de pavimento en la Nuevo Teapa-Cosoleacaque. En materia de puentes de cuota, se realizaron las reparaciones de los puentes Grijalva y San Juan, así como los trabajos de conservación en 30 puentes.
 - Durante el periodo de septiembre de 2013 a junio de 2014, se modernizaron 13.6 kilómetros-cuerpo de la autopista México-Puebla, en el tramo la Concordia-Ramal a Chalco, cuyos trabajos se tienen previstos concluir a finales del año 2015, lo que permitirá separar el tránsito local de la zona conurbada del Valle de México, del tránsito de largo itinerario, incrementando el nivel de servicio actual y las condiciones de seguridad para los usuarios.
 - Se participó en la atención de la emergencia causada por las tormentas tropicales “Ingrid” y “Manuel”, las cuales provocaron distintas afectaciones en la infraestructura carretera, principalmente en la **autopista Cuernavaca-Acapulco**, cuya principal afectación se dio en el Túnel “Agua de Obispo”. El 20 de septiembre de 2013 se logró la apertura parcial de la autopista en el tramo Chilpancingo-Acapulco y se dio paso libre (sin cobro) en la autopista México-Acapulco, en ambos sentidos. Asimismo, el 11 de octubre de 2013, se llevó a cabo la apertura del tramo comprendido del kilómetro 297+500 al kilómetro 329+000 de la autopista Cuernavaca-Acapulco y el 13 de diciembre de 2013, a menos de tres meses de los deslaves, CAPUFE abrió a cuatro carriles la autopista del Sol. Cabe destacar, que en dicha autopista se aplicó una reducción a la tarifa de 50%, así como en la Plaza de Cobro Tlalpan de la vía México-Cuernavaca, medida que estará vigente hasta junio de 2015.
 - Por otra parte, a consecuencia de una falla geológica, el 28 de diciembre de 2013, se presentó un deslizamiento en el kilómetro 93 de la **autopista Tijuana-Ensenada**. Derivado de las acciones preventivas implementadas, no se presentaron lesionados ni daños materiales a particulares. A la fecha, el tramo de La Misión a Ensenada se encuentra cerrado a fin de salvaguardar la seguridad de los usuarios. De igual forma, la Plaza de Cobro 35 Ensenada suspendió labores. Asimismo, personal especializado de CAPUFE, del Centro SCT Baja California y del Fondo Nacional de Infraestructura se encuentran realizando los trabajos para la restitución del terraplén, a fin de reactivar la circulación en la vía

durante el mes de septiembre de 2014 y continuar con los trabajos complementarios, los cuales se prevén concluir en el año 2015.

- Tras la habilitación, el pasado 17 de octubre de 2013, del último tramo carretero Entronque Piloncillo-Entronque Santa Lucía, CAPUFE puso en operación la autopista **Durango-Mazatlán** con una longitud de 230.1 kilómetros, que incluye la operación de 115 puentes, 60 túneles (nueve de ellos denominados túneles inteligentes, que cuentan con sistema de iluminación, comunicaciones, combate a incendios, ventilación, entre otros y 51 equipados con iluminación permanente) y dos centros de control.
- Se continuó con el desarrollo de los trabajos del Proyecto de Modernización Tecnológica en el Eje Carretero México-Acapulco y en la autopista Chamapa-Lechería, en donde se ha instalado una infraestructura de comunicaciones basada en fibra óptica, Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS^{3/}) y la renovación del equipo de peaje, lo que traerá entre otros beneficios, la detección en tiempo real de eventos en la autopista, atención oportuna de incidentes y emergencias, información confiable y mejora en la prestación de los servicios al usuario. Se estima la conclusión para ambas autopistas en el último trimestre de 2014.
- En cuanto al Programa de Atención a Usuarios Carreteros, se pusieron en operación 11 nuevas unidades vehiculares (grúas, ambulancias, unidades de rescate y de señalamiento dinámico), que remplazaron a las que se dieron de baja por fin de vida útil, lo que permitirá contar con un parque vehicular de unidades de emergencia que mejorarán la atención y el servicio a los usuarios.
- En los periodos de mayor aforo registrados (vacaciones y días festivos), se promovió una mayor coordinación interinstitucional con el propósito de agilizar el cruce de los usuarios y garantizar la seguridad y calidad en la prestación de los servicios carreteros. Entre las acciones realizadas destacan la apertura total de carriles, bandereo, instalación de cabinas móviles, cobro adelantado, servicio oportuno de auxilio vial, un equipo en alerta permanente con paramédicos certificados y ambulancias, grúas y vehículos de rescate.
- Con el propósito de reforzar el Sistema para el Control del Patrimonio Inmobiliario, se inició con un proyecto de normalización patrimonial a través de delimitaciones satelitales de decretos expropiatorios de los bienes inmuebles a cargo del Organismo con que se cuenta, lo que permitirá obtener una mayor certidumbre jurídica sobre la propiedad de las autopistas y consecuentemente con un proceso de regularización relacionado con el uso, aprovechamiento y preservación del derecho de vía. Como primera etapa de dicho proyecto se llevará a cabo la ubicación en mapas satelitales desplazables, las poligonales que señalan 40 decretos expropiatorios del Eje México-Acapulco.
- En relación al **Sistema de Telepeaje y Medios Electrónicos de Pago**, se concluyó el proceso de licitación para la renta de antenas, suministro de TAG's, administración, operación y gestión de cobro del Sistema de Telepeaje para las Redes Propia, Contratada y del Fondo Nacional de Infraestructura, adjudicándose el contrato al Consorcio integrado por las empresas Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V., Cointer Concesiones, S.L., Azvi Cointer de México, S.A. de C.V., e Integra Ingeniería, por un periodo de cuatro años a partir del 1° de agosto de 2014.



3/ Sensores y dispositivos, tales como: pantallas de mensajes variables; indicadores variables de velocidad máxima; sensores meteorológicos; cámaras con radares y torres de auxilio vial.

Seguridad en carreteras

TRABAJOS REALIZADOS PARA PROPORCIONAR SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE EN EL PERIODO ENERO-JULIO/2014

Concepto	Meta alcanzada (Kilómetros)	Inversión (Millones de Pesos)
Mejoramiento de Entronques (pieza)	1.0	*9.3
Atención a puntos de conflicto (puntos)	19	141.4
Señalamiento Horizontal (km)	13,436.7	356.7
Señalamiento Vertical (pieza)	48,330.0	223.5

Fuente: SCT, Subsecretaría de Infraestructura

* Incluye finiquitos de los estados de Baja California Sur, Durango, Jalisco y México

Adicionalmente, en el periodo enero-julio de 2014, se llevaron a cabo las siguientes actividades relevantes para elevar la seguridad de la red carretera federal:

- Se analizaron y determinaron las características funcionales y estructurales de 44,503 kilómetros-carril de las carreteras que integran la red secundaria y de las principales carreteras estatales que interconectan a la red troncal ^{4/}, también se actualizaron las condiciones superficiales de las autopistas de cuota.
- Dentro de los trabajos de auscultación de la red, que consisten en cuantificar y evaluar los daños existentes a nivel superficial y estructural de los pavimentos, mediante equipos de alto rendimiento, se han medido 15,646 kilómetros-carril de la red de cuota y 16,752 kilómetros-carril de la red libre.
- Se realizó la calificación del estado físico de los caminos que componen la red carretera federal de cuota en 7,500 kilómetros, evaluando la superficie de rodamiento, el cuerpo del camino, el derecho de vía, el drenaje y señalamiento horizontal y vertical.
- En lo que respecta a Ingeniería de Tránsito, con objeto de actualizar la Estadística Vial de la Secretaría, se están realizando 11 estudios, de los cuales uno es de volúmenes de tránsito y clasificación vehicular en 75,747 kilómetros de la red carretera nacional y 10 son de origen y destino, para determinar las líneas de deseo de los usuarios los tipos, peso y dimensiones de los vehículos de carga, tipo de carga transportada y su destino, entre otros.

- Dentro de las acciones orientadas a fortalecer el desarrollo de las obras en ejecución, se realiza la revisión de estudios y proyectos, al mes de julio se ha revisado poco más de 1,500 estudios y proyectos, tanto para las áreas de infraestructura carretera de la Dependencia, como en apoyo a Gobiernos Estatales y Municipales y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Plan Nuevo Guerrero

Para atender los daños ocasionados, por las tormentas tropicales Ingrid y Manuel del pasado septiembre de 2013, el Gobierno de la República implementó acciones enfocadas a restablecer la conectividad y posteriormente la reconstrucción y mejora, con el objetivo de impulsar la recuperación definitiva de la entidad.

Dentro de las acciones para la recuperación inmediata de la conectividad, se reestableció la operación del aeropuerto de Acapulco, lo que permitió crear un puente aéreo, capaz de movilizar a más de 28 mil personas; establecimos un puente terrestre gratuito que ayudó a desplazar a más de 30 mil turistas, con ayuda de 600 autobuses; la recuperación a los cinco días de lo ocurrido, de la conectividad de la Autopista del Sol en una primera fase mediante el aprovechamiento de más de 30 kilómetros de la Carretera Federal sin costo de peaje. Es importante mencionar que a partir del 9 de diciembre de 2013, inició el cobro de la autopista Cuernavaca-Acapulco, con un descuento del 50%, mismo que seguirá vigente hasta el 30 de junio de 2015.

A menos de un mes de los fenómenos, se logró la conectividad directa y la recuperación de la circulación en nueve tramos de cinco carreteras federales; el restablecimiento de 2,735 kilómetros de caminos así como la comunicación de 500 localidades en la región de la Montaña, y la restitución del tránsito en seis puentes que habían colapsado.

4 / La red carretera federal a cargo de la SCT, incluye la red básica y la red secundaria. La primera está compuesta por 15 ejes de transporte y son carreteras tipo ET y A (Mayores especificaciones técnicas). La segunda se compone por las carreteras alimentadoras de los ejes de transporte y las carreteras interestatales.

A partir de la contingencia, el trabajo no se ha detenido en ninguno de los frentes, prueba de ello es que ya se concluyeron en el plazo establecido los trabajos de reconstrucción de 5 carreteras y 10 puentes de la red federal libre de peaje. Algunas de estas carreteras son las que comunican al puerto de Acapulco con Zihuatanejo, con Pinotepa Nacional y con Chilpancingo.

Se tiene planeado concluir para este año la reconstrucción de 130 puentes y 1,035 caminos de la red rural del estado, para lo cual estamos invirtiendo 9 mil millones de pesos.

Plan Michoacán

En el marco del “Plan Michoacán”, se trabaja de manera permanente en 83 de 250 obras y acciones establecidas que comprenden una inversión de más de 36,500 millones de pesos. Estas 83 obras y acciones representan una inversión para 2014, de más de 12,600 millones de pesos, teniendo programado terminar al finalizar este año 58 de ellas. Al 31 de julio se han ejercido los primeros 5,250 millones de pesos.

Entre las 58 obras y acciones que se concluirán este año destacan: la modernización de dos carreteras federales; trabajos de construcción y modernización en 46 caminos rurales y alimentadores; tres obras asociadas a la Modernización del Puerto de Lázaro Cárdenas; así como la instalación de ITS en la autopista Siglo XXI; entre otras.



Trenes de pasajeros y transporte urbano masivo

Con el fin de mejorar la movilidad en algunas de las principales zonas urbanas de nuestro país y mejorar la calidad de vida de la población, se están desarrollando distintos sistemas de transporte masivo modernos y eficientes, en estrecha colaboración con gobiernos locales y el sector privado.

Se ha emprendido un ambicioso programa de inversiones para el transporte masivo de personas que comprende **tres trenes de pasajeros** con la más moderna tecnología: el CG-263 tren México-Toluca que inició su construcción el pasado 7 de julio con una longitud de 57.7 kilómetros, que le va a proporcionar al ciudadano un transporte de alta calidad de lo más moderno del mundo, a una velocidad que le va a permitir ahorrar su valioso tiempo; el CG-094 Tren de alta velocidad México-Querétaro que permitirá un enlace entre la capital del país y la ciudad de Querétaro, este proyecto se encuentra en licitación y recorrerá una extensión de 210 kilómetros, reducirá a poco menos de una hora, en viaje sencillo y a dos, en viaje redondo, lo que actualmente se realiza en tres horas y seis horas, respectivamente, en otros medios de transporte, además de que evitará aproximadamente mil accidentes y salvará más de 100 vidas al año; y el CG-243 Tren Transpeninsular cuya longitud será de 334 kilómetros, se constituirá como un eje de conectividad entre los estados de Yucatán y Quintana Roo. Estos proyectos suman en conjunto más de 600 kilómetros de nuevas vías férreas.

El Programa contempla también **cuatro sistemas tipo metro**, el CG-033 en la ciudad de Monterrey, el CG-133 Chalco-La Paz, y dos rutas más, la de Martín Carrera-Tepexpan y la conexión entre la estación de Tacubaya-Observatorio, estas últimas tres enlazadas con la red del Metro (STC) del Distrito Federal. Así como **cuatro sistemas de autobuses articulados**, el CG-116 La Laguna, el CG-238 Mérida, el CG-033 Monterrey (Ecovía) y el CG-123 Tijuana. Asimismo dio inicio la construcción de la segunda etapa del CG-004 Tren Eléctrico de Guadalajara.

Con el propósito de mejorar la movilidad en las ciudades mediante sistemas de transporte urbano masivo sustentables, eficientes, seguros y modernos, el Gobierno de la República en estrecha colaboración con gobiernos locales y del sector privado estiman invertir más de 42 mil millones de pesos en la presente administración, de septiembre de 2013 a julio de 2014, se han beneficiado

más de seis millones de personas con los proyectos **BRT Monterrey (Ecovía)** que mejorarán el flujo de personas en los municipios de Monterrey y San Nicolás de los Garza, **BRT Chimalhuacán (Mexibus III)** que corre a través a los municipios en el Estado de México de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, y la Delegación Iztacalco en el Distrito Federal, **BRT Chihuahua** ubicado en la capital de Chihuahua y **BRT Puebla (Chachapa-Tlaxcalancingo)** en los municipios de Amozoc, Puebla y San Pedro Cholula.

Servicio y tráfico ferroviario de pasajeros

En cuanto a la **movilización de pasajeros**, por ferrocarril de septiembre de 2013 a junio de 2014 fue de 38.8 millones de pasajeros, cifra superior en 4.3%, con relación al mismo periodo en 2012-2013 (37.2 millones de pasajeros).

El Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán de septiembre de 2013 a agosto de 2014, ha movilizado aproximadamente 42.5 millones de usuarios.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR FERROCARRIL, 2013-2014

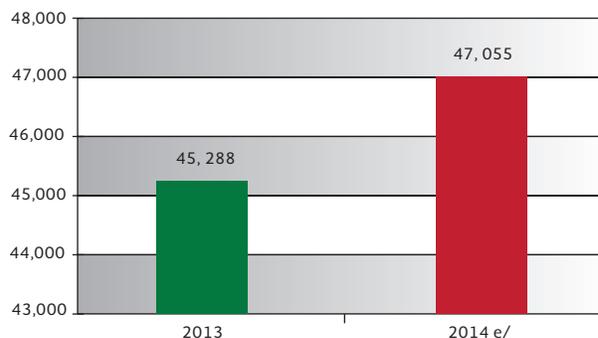
Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación % anual
Pasajeros (Miles)	45,288	47,055	21,993	23,055	4.8

^{p/} Cifra preliminar

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes



TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS (Miles)



e/ Cifra estimada.

Fuente: SCT, Subsecretaría de Transporte.

Transporte ferroviario de pasajeros

Hoy en día la mayoría de los mexicanos utiliza el autotransporte para satisfacer sus necesidades de movilización. Esto origina un sinnúmero de problemas colaterales entre los que destacan el congestionamiento vehicular, las importantes pérdidas en tiempos de traslado, el alto consumo de combustibles, así como las emisiones nocivas al medio ambiente y a la salud.

Por ello, el Gobierno Federal decidió formular un programa de grandes alcances para el apoyo al transporte masivo de pasajeros a través de once proyectos que incluyen el relanzamiento del servicio ferroviario de pasajeros y otros sistemas similares al metro.

El total de la inversión de estos proyectos asciende alrededor de 164 mil millones de pesos y representa la construcción de más de 730 kilómetros de nuevas vías.

El **Tren Rápido México Querétaro** con una inversión de 43 mil millones de pesos y una longitud de 209.7 kilómetros será la primera línea de alta velocidad en el continente americano. La convocatoria para la licitación de un proyecto integral que incluye la construcción, las obras electromecánicas, el material rodante, la operación y el mantenimiento, se publicó el 15 de agosto. Cabe destacar que entre los beneficios de esta obra está la ampliación del Tren Suburbano que irá de Cuautitlán a Huehuetoca.

En cuanto al **Tren Transpeninsular** cuya inversión asciende a 18 mil millones de pesos, la licitación para el tramo Cancún a Playa del Carmen se publicará este mes y en noviembre de este año se licitará el material rodante.

El **Tren Interurbano-México Toluca** con una inversión de 38 mil millones de pesos y una longitud de 57.7 kilómetros será el primero en su tipo en América Latina. Su construcción inició el 7 de julio pasado y la licitación para el material rodante y las obras electromecánicas está en proceso y el fallo se dará en la primera quincena de octubre.

Transporte urbano masivo

Trenes de pasajeros

El 7 de agosto de 2014, iniciaron las obras de construcción de la ampliación del sistema del **Tren Eléctrico de Guadalajara**, proyecto cuya inversión será superior a los 17 mil millones de pesos y que concluirá en 2017. La nueva línea transportará a más de 230 mil pasajeros por día a lo largo de sus casi 22 kilómetros de longitud que abarcan los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. Actualmente están en proceso de licitación el material rodante, y el fallo será la primera quincena del mes de septiembre.

En lo referente a las extensiones de las **líneas "A", 4 y 9 del Metro** que en conjunto suman más de 34 mil millones de pesos y 39 kilómetros de vías. Están en proceso de elaboración los proyectos ejecutivos que permitirán lanzar las licitaciones en noviembre y diciembre de este año.

Sistemas de transporte masivo

El rápido crecimiento de los centros urbanos del país plantea el reto de dotarlos con sistemas de transporte masivo que mejoren sustancialmente la movilidad. El Gobierno de la República tiene contemplada la construcción de transportes que circulen por carril confinado en **Tijuana, Mérida y la Región Lagunera**.

En **Tijuana** el proceso de licitación arrancará en el segundo semestre de 2014 y la obra concluirá en el segundo semestre de 2015. En el proyecto de la **Región Lagunera**, la obra iniciará el primer trimestre de 2015. En **Mérida** se prevé la licitación para el primer trimestre de 2015.

Transporte multimodal

Acciones para el desarrollo del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas

La SCT, en cooperación con la Secretaría de Economía y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), continúa con las acciones para implementar el proyecto a nivel nacional, atendiendo las necesidades de conexión logística con participación del sector privado. En junio se inició el Estudio de Factibilidad Institucional para la gestión del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas.

Infraestructura multimodal

Promoción de la inversión privada en la construcción e instalación de infraestructura intermodal

Con la finalidad de apoyar la construcción de infraestructura que permita la transferencia de la carga de los modos de transporte terrestre, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes continuó promoviendo entre el sector privado la construcción y operación de terminales de carga.

Durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, se otorgaron cinco inicios de operaciones a las terminales *Lition Logistics*, S.A. de C.V., instalada en el Municipio de Santiago de Querétaro, Querétaro; *Sylos Tysa*, S.A. de C.V., en El Salto, Jalisco; Ferropuerto del Golfo, S.A. de C.V., en Altamira, Tamaulipas y a la empresa *Bulkmatic* de México, S de R.L. de C.V., en Querétaro, Querétaro y en García, Nuevo León.

Terminales intermodales de carga de operación

Se promovió entre el sector privado la construcción y operación de terminales intermodales para la transferencia de carga entre los modos de transporte terrestre. Iniciaron operaciones las terminales *Lition Logistic*, S.A. de C.V., ubicada en Santiago de Querétaro y *Silos Tysa* S.A. de C.V., en El Salto, Jalisco, a julio de 2014 se cuentan con un total de 64 terminales en operación, 10 terminales ferroviarias y 54 terminales permissionadas.

TERMINALES INTERMODALES DE CARGA EN OPERACIÓN, 2007-2014

(Cifras acumuladas)

Concepto	Datos anuales								Enero-julio		
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Meta 2014	2013*	2014 ^{p/}	Var. % anual
Terminales que prestan el servicio auxiliar de carga	41	43	49	54	59	65	61	65	61	64	5

Fuente: SCT, Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Nota: Se otorgaron en el periodo 5 inicios de operaciones y se cancelaron 3 empresas Permisiónadas Contrimodal, S.A. de C.V.; De Bruce Grain de México, S.A. de C.V.; Plasgranel, S.A. de C.V. y 1 Concesionada Kansas City Southern de México, S.A. de C.V., Terminal de Combustóleo, Lázaro Cárdenas

Trenes de carga

En materia de transporte ferroviario de carga, de un total de 12 proyectos a desarrollar en la presente administración se concluyeron tres: el Libramiento de Matamoros con cruce fronterizo, las interconexiones en el Periférico Ferroviario de Durango y cruces ferroviarios en Guadalajara, cuatro proyectos más se encuentran en construcción en Ciudad Juárez, en Celaya, en Manzanillo así como en la región del Sureste. Además están dos próximos a licitar: el acortamiento ferroviario de Guadalajara-Aguascalientes y el paquete de señalamientos.

Infraestructura

En la actualidad se estima que este modo de transporte mueve el 13% del total de la carga del país en cuanto a su peso medido en tonelaje. De acuerdo al Programa Nacional de Infraestructura 2013-2018, la actual administración trabaja en la creación y modernización de infraestructura, que permita una mayor velocidad y eficiencia en la distribución de bienes y materiales, minimizando costos y fomentando la competitividad y el desarrollo económico.

En 2014, la inversión total en infraestructura para la red ferroviaria será del orden de los 23,442 millones de pesos, conformados por 20,234 millones de pesos de recursos públicos (86%) y de 3,208 millones de pesos (14%) de inversión privada.

En el periodo de septiembre de 2013 a junio de 2014, se han ejercido 10,086.2 millones de pesos. De ésta, 4,011.8 millones de pesos correspondieron a recursos públicos (39.8%) y 6,074.4 millones de pesos a inversión privada (60.2%).

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA, 2013-2014

(Millones de pesos)

Concepto	Datos Anuales		Enero-Julio		Variación real ^{1/} % anual
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	
Total	12,453	23,442	5,065	7,313	39.0
Pública	4,392	20,234	1,240	4,700	264.9
Privada	8,061	3,208	3,825	2,613	-34.2

^{1/} Variación real calculada con base en el deflactor de 1.0387 del Índice Nacional de Precios al Consumidor

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Servicio y tráfico ferroviario de carga

El movimiento de carga por ferrocarril de septiembre de 2013 a junio de 2014 fue de 94.5 millones de toneladas, cifra superior en 2.5% con relación al mismo periodo en 2012-2013 (92.2 millones de toneladas). Para finales de 2014 se prevé un volumen de carga movilizada de más de 115 millones de toneladas.

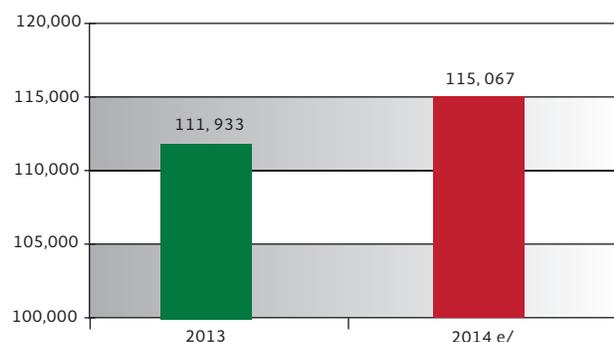
MOVIMIENTO DE CARGA POR FERROCARRIL, 2013-2014

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación % anual
Carga (Miles de toneladas)	111,933	115,067	46,056	58,029	26.0

^{p/} Cifra preliminar

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA (Miles de toneladas)



e/ Cifra estimada.
Fuente: SCT, Subsecretaría de Transporte.

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT)

A partir del mes de abril de 2014 el Libramiento Ferroviario en la Cd. de Tapachula entró en operación, lo que permitió el movimiento de carga desde Ixtepec, Oaxaca, hasta Cd. Hidalgo, frontera con Guatemala y con ello el tráfico de mercancías de exportación e importación a Centroamérica.

En el período 2014-2018, la SCT destinará una inversión de 6,058 millones de pesos para mejorar las condiciones de las rutas Chiapas y Mayab, misma que inició en junio de 2014 con la aplicación de 1,100 millones de pesos para el cambio integral de riel y durmientes en 102.2 kilómetros y la instalación de 175 mil durmientes de concreto para sustituir piezas de madera dañadas por pudrición o quema en los 1,550 kilómetros de extensión de las vías.

Del inicio de las actividades a la fecha se han colocado más de 35 mil durmientes.

En el año 2013, el Gobierno de la República destinó 248 millones de pesos para la rehabilitación de lo más deteriorado de las vías.

En total se rehabilitarán 102.2 kilómetros de vía férrea; 130 kilómetros de vía en puentes, así como 20 kilómetros en 13 laderos, dichos trabajos consideran la colocación de 307,585 durmientes de concreto; 14,673 de madera y 11,753 toneladas de riel. La ejecución de este programa inició el 15 de junio del presente año y concluye el 15 de diciembre de 2014.

Dicho programa de mantenimiento forma parte de los principales proyectos incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, el cual se llevará a cabo con un monto total de inversión de **6,058 millones de pesos**. Incluye la rehabilitación de vías, la adquisición de rieles y cambio de durmientes de madera por concreto, herrajes y juegos de cambio para un total de 1,046 kilómetros de líneas ferroviarias, así como la conservación y mantenimiento de 1,917 puentes y alcantarillas. La obra beneficiará el transporte de carga ya que permitirá transportarla a mayores velocidades y con costos más competitivos entre la frontera de Guatemala y la Península de Yucatán con el interior del país.

Asimismo durante la ejecución de este proyecto, se estima una importante derrama económica en la mesorregión sur-sureste, al crearse cerca de 1,841 empleos directos e indirectos, lo que significará 294,651 jornales pagados durante el segundo semestre del año.

La utilización del ferrocarril permitirá el mejor reparto modal de la carga, al ser un medio muy eficiente al trasladar grandes volúmenes de carga en distancias medias y largas a un costo menor con respecto a otros medios de transporte, lo que permite ofrecer bienes y servicios a precios competitivos, en bienestar de la sociedad. Un uso más intenso del sistema ferroviario para el transporte de carga, se traduce en una mayor productividad de las cadenas de suministro y competitividad de las industrias del país, lo que además significa un modo de transporte con mayor eficiencia energética, por lo que su mayor uso se traduce en un menor impacto al medio ambiente, en términos de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes.

Transporte Ferroviario de Carga

El objetivo de los proyectos ferroviarios es incrementar su velocidad para apoyar al comercio bilateral, así como la conectividad con puertos, plataformas logísticas y centros industriales, ya que actualmente del total de la carga ferroviaria, siete millones de toneladas van a Estados Unidos y 31 millones de toneladas se distribuyen en el territorio nacional.

Asimismo, en el primer semestre de 2013 se movilizaron por ferrocarril 46 millones de toneladas de carga por tren. En el mismo periodo de 2014, se transportaron 58 millones de toneladas; es decir el 26% de incremento.

De los proyectos ferroviarios de carga inscritos en el Programa Nacional de Infraestructura, están terminados el Libramiento de Matamoros y el cruce fronterizo del Puente Internacional Matamoros-Brownsville, con una inversión de 1,100 millones de pesos y una longitud de 11 kilómetros, así como la convivencia urbana en Juan Palomar, Jalisco, con una inversión de 58 millones de pesos.

Durante el periodo que se informa se ha avanzado en la construcción del CG-195 Libramiento Ferroviario de Celaya, obra de 46 kilómetros que contempla una inversión de 5,582 millones de pesos y que al 31 de agosto registra un avance de 45%. Cabe mencionar que el tramo de conexión con la planta de Honda permitió que esta empresa pueda realizar exportaciones e importaciones de autos y autopartes.

Asimismo, continuaron las obras del CG-073 Túnel Ferroviario de Manzanillo en un tramo de casi medio kilómetro y con una inversión de 1,332 millones de pesos, que junto con la modernización del puerto, duplicará la capacidad de manejo de contenedores de este último.

En julio de 2015, iniciarán los trabajos del acortamiento ferroviario de 188 kilómetros del CG-029 tramo Aguascalientes-Guadalajara que disminuirá en casi 18 horas el tiempo de traslado en las ferrovías de la región y agilizará el flujo de mercancías hacia la frontera norte y el puerto de Altamira. Este proyecto cuenta con registro en cartera y anteproyecto ejecutivo.

Como complemento a la construcción de dicha infraestructura, informamos que están concluidas la nueva terminal, el patio y dos de las tres interconexiones ferroviarias en Durango, con una extensión total de 28.5 kilómetros y una inversión de 1,300 millones de pesos. La interconexión 2 está en proceso de licitación y la obra quedará concluida el próximo mes de diciembre.

A partir del mes de abril de 2014 el Libramiento Ferroviario en la Cd. de Tapachula entró en operación, lo que permitió el movimiento de carga desde Ixtepec, Oaxaca, hasta Cd. Hidalgo, frontera con Guatemala, además en el mes de marzo se le autorizó al FIT la ejecución del programa de inversión de mantenimiento de las vías férreas Chiapas y Mayab por un importe de 1,211.7 millones de pesos, en total se rehabilitarán 102.2 kilómetros de vía férrea; 130 kilómetros de vía en puentes, así como 20 kilómetros en 13 laderos, dichos trabajos consideran la colocación de 307,585 durmientes de concreto; 14,673 de madera y

11,753 toneladas de riel. La ejecución de este programa inició el 15 de junio del presente año y concluye el 15 de diciembre de 2014.

Seguridad en el transporte ferroviario

En materia de seguridad de septiembre de 2013 a junio de 2014, se realizaron 709 verificaciones a las áreas de infraestructura, operación, equipo, talleres, servicios auxiliares, así como a las obras de construcción en infraestructura reportadas en el programa de inversión 2013 en estados como Nuevo León, Michoacán y Guanajuato por parte de las empresas concesionarias, asignatarias y permisionarias que integran el Sistema Ferroviario Mexicano.

Con el propósito de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes aplicables y compromisos establecidos en el Título de Concesión y sus Anexos, para la prestación al servicio de transporte de pasajeros, se llevaron a cabo acciones de verificación a la empresa **Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.**, a través de 54 visitas a las áreas de infraestructura, operación, equipo y servicios auxiliares, así como el seguimiento a las medidas de seguridad impuestas mediante Acta Administrativa, una vez concluida la verificación.

En el mismo periodo también se han llevado a cabo acciones para reducir el índice de accidentes en la infraestructura ferroviaria, a través de la construcción de pasos a desnivel, implementación de sistemas de seguridad, comunicación y señalización bajo una visión de mejora de la convivencia urbano-ferroviaria y de la seguridad ferroviaria, todo ello ha permitido promover el establecimiento de un programa integral de seguridad estratégica ferroviaria.

Se continúa con las acciones para elevar los índices de seguridad en el sistema ferroviario nacional, de tal manera que se llevó a cabo la elaboración de un estudio técnico para la valoración, clasificación y dictamen del estado físico actual de **cruces a nivel** en las zonas metropolitanas del Valle de México, Jalisco, Monterrey y Mérida. Asimismo, al mes de agosto de 2014 con el objetivo de alcanzar la meta planteada se ha iniciado el proceso licitatorio para la implementación de sistemas de seguridad, comunicación y señalización en la zona metropolitana de Jalisco.

De septiembre de 2013 a abril de 2014 se emitieron 3,393 licencias federales ferroviarias con el propósito de certificar la normatividad técnica y física del personal que opera en el sistema ferroviario.

Al mes de junio de 2014 se encontraban en proceso de desarrollo y modificación 11 anteproyectos de normas oficiales entre las que destacan el Plan común para atención de emergencias (ANTEPROYNOM-038-SCT2-2012), las Disposiciones de Compatibilidad y Segregación en Trenes, de Unidades de Arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos (ANTEPROYNOM-074-SCT2-2012), las Reglas de seguridad para el equipo tractivo ferroviario diésel eléctrico (ANTEPROYNOM-015-SCT2/2014), y la Modificación a la Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas (Norma Oficial Mexicana NOM-050-SCT2-2001).

Sistema marítimo portuario

En esta Administración se promueve el desarrollo de los sistemas portuarios en el Golfo y el Pacífico para que se complementen entre sí, y con ello potenciar la vocación comercial y productiva del país.

Con la reciente aprobación de la reforma energética y sus leyes secundarias, el sistema Marítimo Portuario se convertirá en uno de los sectores que tendrá un mayor dinamismo en la economía mexicana, ya que este sector crece por lo menos dos veces más que la economía en su conjunto. Este sector creció sin contar el petróleo y sus derivados 6.8%, por lo que con las reformas el crecimiento anual será de alrededor del 10%, lo que significará que a finales de la presente administración estaremos duplicando la capacidad portuaria del país, al recibir aproximadamente más de 500 millones de toneladas al año.

Conjuntamente con este incremento comercial, daremos un mayor impulso a los puertos del país, con nuevas inversiones, tanto en el Golfo de México, como en el Pacífico. Los dos sistemas portuarios que nos hemos propuesto desarrollar, tienen como base 28 proyectos estratégicos, con una inversión público-privada del orden de 74 mil millones de pesos, de estos, se concluyeron los equipamientos de las Terminales Especializadas de Contenedores de Manzanillo II y de Lázaro Cárdenas I, con una inversión público-privada

de 5,144 millones de pesos. Estas obras permiten incrementar la capacidad de los puertos moviendo 900 mil TEUs adicionales, pasando de 2 a 2.4 millones y de 1 a 1.5 millones respectivamente.

Asimismo, 16 se encuentran en construcción y 10 en licitación. Destacan por su relevancia los nuevos puertos de Matamoros, Tuxpan y Veracruz en el Golfo de México. Este último puerto representa la obra marítimo-portuaria más importante en las últimas décadas, con una inversión público-privada en este sexenio de 24 mil millones de pesos. En el caso del Pacífico se continúa con la ampliación de los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Guaymas y Topolobampo.

Con puertos eficientes, modernos y bien conectados, vamos a aprovechar la privilegiada ubicación geográfica de México para convertirnos, como Nación, en un moderno centro logístico global, en un verdadero cruce de mercancías entre regiones y en un referente del comercio internacional.

Compromisos de Gobierno

- En el ámbito portuario, la meta a cumplir es de siete compromisos presidenciales, de los cuales en octubre de 2013 se concluyó el **CG-168 “Tarifa reducida Cozumel-Playa del Carmen”**, con la firma de dos convenios celebrados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante y las empresas Naviera Magna y Golfo Transportación, con la participación de la API Quintana Roo y el Gobernador del Estado como testigo de honor, logrando para los residentes la reducción en un 10% de la tarifa de transporte Cozumel-Playa del Carmen-Cozumel.
- En Puerto Vallarta, Jalisco, se ha iniciado el proceso de licitación de la construcción de un complejo turístico en un área de 4.57 hectáreas, que actualmente forma parte de la zona concesionada a la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, mediante la participación de capital privado, en cumplimiento al **CG-024 “Construcción de una terminal portuaria de pasajeros en Puerto Vallarta”**.
- Como parte del Compromiso de Gobierno **CG-063 “Modernizar el Puerto de Ciudad del Carmen”**, en diciembre 2013 se concluyó la construcción de tablestacado para muelle en Isla del Carmen, Campeche, asimismo, en julio del presente año, se

inició la construcción del rompeolas norte, que cuenta con un avance físico de 4.53%, esta obra plurianual concluye en el 2015, el objetivo de este compromiso es modernizar y dotar del equipamiento requerido al puerto, para recibir más embarcaciones y de mayor calado, además de atender de manera eficiente el abastecimiento y suministro a las plataformas petroleras en la Sonda de Campeche.

- En lo referente al **CG-066 “Modernizar el Puerto de Seybaplaya”**, se construye un muelle en espigón con dos bandas de atraque de 200 m cada una, lo que permitirá aumentar la capacidad instalada para atender las demandas de las cuencas marinas petroleras, la obra se encuentra en proceso y concluirá en el primer trimestre de 2015. Asimismo, para el mes de septiembre se habrá de iniciar las obras complementarias de pavimentación de 3.5 kilómetros, agua potable, energía eléctrica y alumbrado; y el paso para pescadores, los cuales quedarán concluidos para junio de 2015.
- En cumplimiento al **CG-182 “Consolidar el Desarrollo y Operación del Puerto de Matamoros”**, de enero a agosto de 2014, se continúa la ampliación y rehabilitación de las escolleras norte y sur, el dragado de los canales de navegación de acceso exterior e interior y dársena de maniobras del puerto de Matamoros, en el estado de Tamaulipas, con un avance físico total del proyecto de 32%. Matamoros será una plataforma para las actividades logísticas y de avituallamiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la industria petrolera, para la explotación de yacimientos de hidrocarburos mar adentro en la zona de explotación de aguas profundas en el Golfo de México. Con ello PEMEX podrá contar con una terminal marítima que se ubique lo más cercano a la zona de perforación del Área Perdido, lo que permitirá la coordinación logística en el transporte de personal y suministros a las plataformas.
- En diciembre 2013, se concluyó el dragado (1ª fase) como parte del **CG-193 “Modernizar el Puerto de Guaymas”** la infraestructura básica para el cumplimiento del compromiso presidencial, comprende además la ampliación mediante el Relleno de la Antigua Terminal de Transbordadores, iniciándose su licitación en el mes de agosto y conclusión de la obra en el último trimestre del 2014. Esta modernización tiene como propósito, satisfacer la demanda del mercado para la operación portuaria de granos y minerales en el puerto provenientes del norte del país, con destino a Asia y

Estados Unidos principalmente y en el mediano plazo atender la demanda de carga comercial del Estado de Arizona en Estados Unidos.

- El Compromiso de Gobierno **CG-247 “Modernizar y ampliar el puerto de Altura en Progreso, así como la construcción e instalación de una plataforma logística”**, comprende la realización de trece obras portuarias. En 2013, en el estado de Yucatán se concluyeron un muelle de pesca en El Cuyo; dos dragados de mantenimiento, uno en el canal de navegación de acceso y dársena en Chuburná y el otro en San Felipe; el mantenimiento y modernización de puerto Progreso que integra los trabajos de mantenimiento menor a muelles, puertos pesqueros, señalamiento marítimo, sistema de alumbrado público, vialidades y obras de protección.
 - En agosto de 2014, se encuentran en proceso la construcción del viaducto alterno sobre el mar, de 2.5 kilómetros de longitud para el tránsito de carga, en su primera etapa, se construirá la subestructura del viaducto y los accesos al mismo, la obra registra un avance de 13%; la rehabilitación del edificio de la aduana se encuentra al 20% de avance físico; los dragados del canal de navegación de acceso, dársena de maniobras y retiro de material en los puertos de Sisal con 45% de avance físico y El Cuyo con 12%; y en Chuburná se construye un muelle de pesca que tiene un avance físico del 60%. El Compromiso se prevé que concluya en 2016.

Infraestructura Portuaria

Inversión en infraestructura portuaria

De septiembre 2013 a julio 2014, se han construido, modernizado, conservado y mantenido 58 puertos marítimos con una inversión total de 10,400 millones de pesos.

Para 2014 se estima invertir en obras de infraestructura del sector portuario 11,672.1 millones de pesos. Del total, 6,090.9 millones de pesos son recursos públicos (52.2%) y 5,581.2 millones de pesos son recursos privados (47.8%). Durante el periodo enero a junio de 2014, se han ejercido 2,895.8 millones de pesos.

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, 2013-2014

(Millones de pesos)

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Metas 2014 ^{p/}	2013 ^{1/}	2014 ^{p/}	Var. % real ^{1/} anual
Total	11,004.77	11,672.10	4,210.20	2,895.80	-33.78
Pública ^{2/}	4,536.59	6,090.90	865.60	1,418.17	57.73
- SCT	480.00	1,745.88	62.60	425.47	554.34
- API	4,056.59	4,345.02	803.00	992.70	19.02
Privada	6,468.18	5,581.20	3,344.00	1,477.63	-57.47

^{1/} Cifras a precios corrientes. Variación real calculada con base en el deflactor 1.0387 del Índice Nacional de Precios al Consumidor de junio de 2014

^{2/} Incluye al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA)

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Obras a cargo de la SCT

Entre septiembre y diciembre de 2013, se concluyó la construcción de un malecón náutico-turístico, una plataforma de servicios y dos muelles en Altata, Sin.; la nueva Terminal Marítima de Transbordadores en Isla Mujeres, Q. Roo; un muelle de pesca en El Cuyo, Yuc.; la primera etapa de la protección costera en la playa poniente de Puerto Chiapas, Chis. y la construcción de tablestacado para muelle en Isla del Carmen, Camp.

Asimismo, en el estado de Yucatán se realizaron los dragados de mantenimiento en el canal de navegación de acceso y dársena en Chuburná y San Felipe; el dragado de mantenimiento en la fosa de captación de azolves en el puerto de Tecolutla, Ver. y el dragado de mantenimiento de las áreas navegables del puerto pesquero de El Empalme, Son.

Como parte del Programa Nacional de la Cruzada Contra el Hambre se realizó la rehabilitación de muelle, construcción de muelle flotante, rampa de botado, habilitación de zona de maniobras y mantenimiento de cuarto frío en la comunidad de Tabasquillo, Tab., así como la construcción de embarcadero, rampa de botado y área de operaciones en la comunidad de Bahamitas, Camp.

De enero a agosto del 2014, se continuó la construcción del muelle tipo marginal en Pichilingue, B.C.S., con un avance físico del 76%; la construcción de un muelle en Seybaplaya, Camp., la rehabilitación de las escolleras norte y sur, así como el dragado de los canales de navegación de acceso exterior e interior y dársena de maniobras en el Puerto de Matamoros, Tamps., que presentan un avance

físico del 32%, con estas obras, Matamoros servirá a la industria petrolera para sus actividades en el norte del Golfo de México.

Asimismo, en la construcción del muelle de pesca en Chuburná, Yuc., se alcanzó el 60% de avance físico; la rehabilitación de muelles y rampa de botado en Vicente Guerrero, Gro., tiene un avance del 79.66%; la segunda etapa de la rehabilitación de playas en Puerto Chiapas, Chis, lleva el 18.44% de avance; el rompeolas norte en Isla del Carmen, Camp., cuyo contrato es plurianual y su conclusión se programó para 2015, presenta un avance físico de 4.53%; y en Cuyutlán, Col., se obtuvo un avance físico del 5% en el mantenimiento de las escolleras y de la protección en la margen oeste.

Para restituir las condiciones operativas y de seguridad a las embarcaciones y sus tripulaciones en las operaciones de los puertos, se realizan obras de dragado de mantenimiento.

En Boca Chica, Camp. el dragado del canal de navegación de acceso tiene un avance físico del 51%; el dragado del canal de navegación de acceso, dársena de maniobras y retiro de material en Sisal, Yuc., lleva un avance físico del 45%; en el dragado de mantenimiento del canal de navegación de acceso en Cuyutlán, Col. se avanzó el 37.43%; el dragado del canal de navegación de acceso, dársena de maniobras y retiro de material en el puerto de El Cuyo, Yuc., presenta un 12% de avance y en el dragado de mantenimiento del canal de navegación de acceso en La Pesca, Tamps., se alcanzó un 5% de avance físico.

Por otra parte, se realizan los estudios necesarios para detectar y determinar la nueva infraestructura marítimo-portuaria, que habrá de realizarse en los

sitios que serán atendidos dentro del Programa de la Cruzada Contra el Hambre.

Finalmente, en ocasión de la visita de Estado del C. Presidente Enrique Peña Nieto a Portugal el 5 y 6 de junio de 2014, el Secretario de Comunicaciones y Transportes de México, Gerardo Ruiz Esparza y el Secretario de Estado de Infraestructura, de Comunicaciones y Transportes de la República Portuguesa, Sergio Silva, firmaron “**El Memorando de Entendimiento de Cooperación Técnica en materia de Puertos entre los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Economía del Gobierno de la República Portuguesa**”, en Lisboa, Portugal, el 6 de junio.

Obras a cargo de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs)

De septiembre de 2013 a junio de 2014 se ejecutaron distintas obras que mejoran la conectividad ferroviaria y carretera del sistema portuario. Asimismo, el dinámico crecimiento de la carga comercial, especialmente la de contenedores, requiere obras en infraestructura y equipamiento modernos, que permita ampliar su capacidad instalada, principalmente los que tienen problemas de saturación o cuentan con una situación logística privilegiada, por lo que se realizaron las siguientes:

- En **Altamira**, en octubre 2013 se concluyó la construcción de nuevos laderos en la vía Minerales y prolongación de espuela con laderos de la vía intermodal, para desalajo de carga, con el fin de evitar congestionamientos severos que impidan o no hagan atractiva la instalación de nuevas terminales portuarias; así como la construcción de cruces ferroviarios y vehiculares que permitirán agilizar el tránsito de personas y mercancías. Asimismo, con inversión privada, se construye una estación de compresión de gas natural para transportarlo al Sistema Nacional de Gasoductos, con un avance de 94% a junio de 2014.
- En **Coatzacoalcos**, se concluyó la ampliación del estacionamiento para tráileres que atiende el incremento de las operaciones del recinto portuario, se pavimentaron 9 mil metros cuadrados de patio, a base de concreto hidráulico; beneficiando a 500 usuarios del transporte de carga del puerto; asimismo, se

concluyó la pavimentación del antemuelle en la zona de desarrollo de Pajaritos con adocreto industrial con beneficio a 1,500 usuarios de la terminal. También, se trabajó en el dragado de mantenimiento en el canal de navegación interior, canal exterior, y en las dársenas de ciaboga y de Laguna de Pajaritos. Además, se avanzó en la construcción de la bodega 7 con superficie de 5 mil metros cuadrados, destinada al granel agrícola y mineral, con un avance de 90%. Con inversión privada, Oleosur S.A.P.I. de C.V., concluyó una planta refinadora de aceites y grasas vegetales y animales; y Smart Pass, S.A. de C.V., concluyó la ampliación de planta de almacenamiento, mediante la construcción del taque de almacenamiento de betún de petróleo.

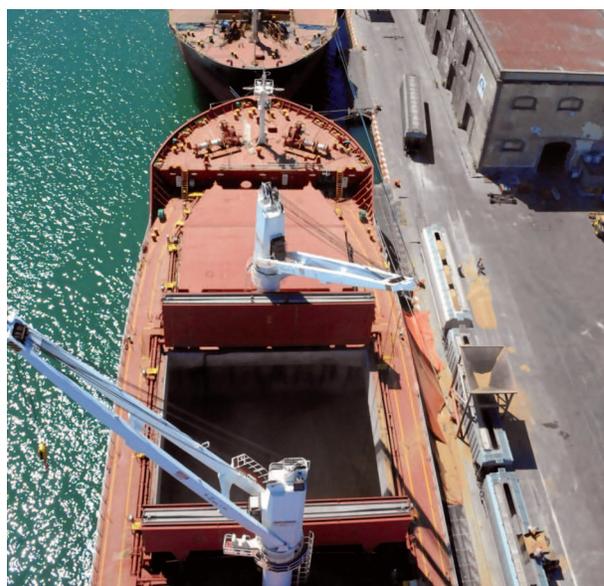
- En **Dos Bocas**, con inversión privada, con un avance del 55% continúa la urbanización de un área de 70 hectáreas, para la formación de un parque industrial que complemente las actividades portuarias y dé servicio a la industria petrolera de la región.
- En **Ensenada**, se concluyó la primera etapa de la construcción de los accesos 1 y 2. La segunda etapa lleva un avance físico de 73%. El proyecto consiste en una reestructuración integral y reubicación de los accesos al Puerto de Ensenada, B.C., de acuerdo a los nuevos esquemas y flujos de las cargas, considerando las nuevas instalaciones de la Aduana Marítima y la reconfiguración de la ruta fiscal, así como el reordenamiento integral del Recinto Portuario.
- En **Guaymas**, se concluyó en el primer semestre de 2014, la primera etapa del dragado y se inició la gestión del relleno de seis hectáreas para una terminal de granel mineral que permita atender la demanda de exportación a Asia.
- En **Lázaro Cárdenas**, se avanzó en la construcción de vialidades secundarias, registrando un avance de 83% en pavimentos para vialidades alimentadoras y patios de uso común; con estos trabajos se mejora tanto el manejo como la seguridad de las mercancías en el puerto. Asimismo, se concluyó la construcción de patio ferroviario en la Isla del Cayacal, que consiste en 26.5 kilómetros de vías férreas, con lo cual se agiliza el tránsito de mercancías a través del puerto y se logran economías utilizando el ferrocarril. Con inversión privada, a partir de noviembre 2013 se inició la instalación del nuevo equipamiento de la TEC I, que concluyó en junio de 2014, y que ya le permite manejar hasta 1.5 millones de TEUs

anuales. Además, se avanzó en la construcción de la Terminal Especializada de Contenedores II (TEC II), con avance de 40%. Será la primera completamente automatizada de Latinoamérica y se prevé que inicie operaciones en 2015, para incrementar en ese año la capacidad del puerto en 250 mil TEUs adicionales y a 1.5 millones en 2018. También se lleva avance de 35% en la Terminal de Usos Múltiples III, que tendrá capacidad para dos millones de toneladas de granel mineral y 465 mil toneladas de carga general.

- En **Manzanillo**, en octubre de 2013 se concluyó la construcción de 9.3 kilómetros de distribuidores viales y de 2.6 kilómetros de vías férreas como parte del proyecto de construcción de vialidades y urbanizaciones. Asimismo, durante el primer semestre de 2014 se avanzó en la construcción del túnel ferroviario de Manzanillo, con un avance físico total de 7%. Con esta obra se evitará el paso de la carga por la ciudad, ayudando al descongestionamiento y ordenamiento vial. También, se concluyó la construcción de vialidades, módulos de revisión, plataforma con 15 posiciones de revisión para importación y exportación en las instalaciones de la aduana (fase I) en la Zona Norte. Con inversión privada, en noviembre 2013, se concluyó e inauguró la primera etapa de la Terminal Especializada de Contenedores II (TEC II). Esta etapa aumentó en 400 mil TEUs la capacidad del puerto, al pasar de 2 millones a 2.4 millones de TEUs. Además se inauguraron obras de conectividad, en la zona norte y el dragado de canales y conformación de isletas ecológicas. Asimismo, se continuó la construcción de la segunda Terminal de Usos Múltiples (TUM) que concluirá en diciembre 2014 con una capacidad de 2 millones de toneladas de granel mineral y 465 mil de carga general, así como el túnel ferroviario.
- En **Mazatlán**, en 2013 se concluyó la primera etapa del dragado, esta obra permitirá la reorganización del puerto, para una operación más eficiente y una mejor relación puerto-ciudad. En 2014, entró en operación una nueva ruta de cabotaje entre los puertos de Manzanillo-Mazatlán, ofreciendo servicios regulares para el manejo de carga comercial principalmente contenedores.
- En **Salina Cruz**, se continuó la construcción del muelle de usos múltiples con una longitud de 300 metros sobre la escollera este, a base de pilotes y superestructura de concreto armado, logrando

un avance del 41%. La realización de esta obra permitirá hacer más eficiente la operación del puerto y garantizar la oferta de servicios de atraque, al eliminar tiempos de espera en la atención de embarcaciones.

- En **Tampico**, se encuentra en proceso el dragado del canal de navegación y paramentos de atraque con un avance físico del 55%, a fin de recuperar los volúmenes de las fosas y mantener el canal de navegación en óptimas condiciones navegables.
- En **Topolobampo**, se construyen cuatro kilómetros de espuelas para ferrocarril que conectarán al acceso ferroviario existente con los terrenos de la zona suroeste del puerto, con la finalidad de optimizar las maniobras para el manejo de graneles minerales y agrícolas, con un avance físico del 95%. Se construye con inversión privada, una instalación portuaria especializada en el manejo de granel agrícola, en una superficie de 3.5 hectáreas, la cual tendrá un área de almacenamiento con capacidad para 45 mil toneladas, totalmente equipada. Se espera un rendimiento de 600 Toneladas por Hora (TPH) en la carga o descarga de buques, podrá recibir carga por autotransporte o ferrocarril. El proyecto mejorará la productividad y manejo de granos en el puerto y reducirá los costos de logística, se alcanzará una productividad de carga y descarga (en caso necesaria) de barcos de 600 Toneladas Hora Buque en Operación (THBO).



- En **Tuxpan**, se logró un avance físico de 95% en la construcción del Puente Palma Sola, obra que junto con una vialidad de acceso al recinto portuario concluida en diciembre de 2013 y el distribuidor vial que se realizará en el segundo semestre de 2014, permitirán conectar al puerto de manera eficiente con la nueva autopista México-Tuxpan, haciendo de éste, el puerto más cercano al Valle de México. Los beneficios principales se destacarán en el ahorro en los Costos Generalizados de Viaje (CGVs), en los costos de mejoramiento, conservación y mantenimiento de la vialidad de acceso actual. Con inversión privada, Riberas de Pantepec (SSA) lleva a cabo el proyecto de la Terminal para Manejo de Carga Contenerizada y Carga General, que consiste en la construcción y operación de una instalación portuaria de uso público para el manejo de carga contenerizada, en un área de 17 hectáreas, incluyendo vialidades, almacenes, sección aduanera, módulo regulador de autotransporte y áreas verdes con un avance físico del 20%.
- En **Progreso**, Yucatán, se inició la construcción del viaducto alterno sobre el mar, de 2.5 kilómetros de longitud para el tránsito de carga. En esta primera etapa se construirá la subestructura del viaducto conformada por pilotes, columnas y cabezales, también se construirán los accesos al mismo a base de piedraplen y carpeta asfáltica. En la segunda etapa se construirá la superestructura del viaducto conformada por las traveses, losas, superficie de rodamiento, muros de contención, trinchera para ductos de Pemex, trinchera para instalaciones de CFE y alumbrado. Con esta obra, se aumenta la capacidad y resistencia de carga para dar servicio a la demanda, en razón de que el actual viaducto está a punto de concluir su vida útil. Por otra parte, se avanzó en la segunda etapa de mantenimiento para el reforzamiento del viaducto original y se realizó la restauración de secciones de concreto dañadas del muelle 6. Asimismo, se construyó el muro de atraque y servicios complementarios en Telchac, que consistió en aproximadamente 68 metros lineales de un muro de contención a base de concreto premezclado, para el atraque de aproximadamente 30 embarcaciones dedicadas a la pesca ribereña y se encuentra en proceso de rehabilitación el edificio de la exaduana con un 25% de avance. Se realizaron trabajos de excavación hasta llegar a roca para el desplante del muro.
- En **Puerto Madero**, a fin de reducir el problema de azolvamiento del canal de acceso y áreas interiores de navegación y de operación del puerto, se concluyó la segunda etapa de la prolongación de 160 metros de la escollera oriente, lo que permitirá reducir los costos recurrentes en dragado de mantenimiento y garantizar una mayor disponibilidad en la operación portuaria y ofrecer mejor servicio al cliente.
- En **Veracruz**, en el puerto actual, en 2013 se inició la primera etapa del proyecto de la Ampliación del Puerto de Veracruz en la Zona Norte con la compra de tablestaca para el muelle de contenedores Norte (498.18 millones de pesos). En la presente administración se invertirán 25,065.89 millones de pesos en su primera etapa. De éstos, 16,260.89 millones de pesos provendrán de recursos públicos y se destinarán para infraestructura básica (15,281.5 millones de pesos), estudios y reserva portuaria (979.38 millones de pesos), y 8,805 millones de pesos de recursos privados para terminales; convirtiendo a este puerto en el más importante de Latinoamérica y el más grande del país. El proyecto integral en sus dos etapas (hasta 2025) tendrá una capacidad para movilizar 89 millones de toneladas y un mínimo de 48 posiciones de atraque. En el mes de julio de 2014 arrancaron dos licitaciones: el rompeolas poniente y la compra de tubos para pilotes de muelle de contenedores. Asimismo, se concluyó la tercera etapa de la repavimentación con concreto hidráulico de la ruta fiscal del recinto portuario, con lo que se tendrán ahorros en costos de operación vehicular y menores tiempos de recorrido para los usuarios; reducción de accidentes de tránsito; mejoramiento ambiental por menores emisiones de contaminantes y ruido por la agilización del tránsito; ahorros en costos de mantenimiento de la avenida; se concluyó la etapa uno de la construcción del libramiento ferroviario a Santa Fe y se continuó con los trabajos de la segunda etapa, con un avance de 70%. Esta obra brindará conectividad desde el puerto actual, pasando por la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), hasta su conexión a las vías de Ferrosur y Kansas City Southern; con las obras del libramiento ferroviario se mejorará la competitividad del puerto frente al ferrocarril, ampliando su infraestructura ferroviaria y su conexión hacia la zona norte del país, a fin de satisfacer las necesidades en servicios ferroviarios acordes a las demandas esperadas. En enero 2014, inició la segunda etapa de la construcción de

vialidades de la ZAL, que tiene un avance de 45%, se continuó la conformación de plataformas para la nueva aduana, a junio 2014 se lleva un avance físico de 60%. También, se encuentra completo el desarrollo de la ZAL, la infraestructura de vialidades secundarias en la parte norte tiene 100% de avance, y se inició la construcción de alimentación eléctrica de vialidades secundarias y ductos de media tensión en la zona sur. Estas obras vinculan al puerto actual con la nueva zona de desarrollo.

Capacidad instalada para el manejo de contenedores

En cuanto a la capacidad instalada en terminales especializadas de contenedores, a finales de 2014 se alcanzará en las principales terminales una capacidad de 8.8 millones de TEUs, superior en 6% a los 8.3 millones de TEUs que se contaba en diciembre de 2013. Este resultado se debe fundamentalmente a la ampliación de la infraestructura en este tipo de terminales, en especial la TEC II de la Zona norte del Puerto de Manzanillo.

Rendimiento de las operaciones en terminales especializadas

Los índices de rendimiento de las operaciones portuarias en terminales especializadas de contenedores se incrementaron sustancialmente, superando incluso los estándares internacionales de rendimiento, repercutiendo en una mayor capacidad de atención de dicha infraestructura; de tal forma que mientras en México se operan 765 TEUs por metro de muelle, en los puertos de Norteamérica se operan 514 y en el norte de Europa 653.

El rendimiento de las operaciones en terminales especializadas de contenedores proyectado para 2014 es de 78.5 contenedores hora buque en operación. El resultado observado en el primer semestre de 2014 es de 82.6 contenedores hora buque en operación.

Durante los primeros seis meses de 2014 el rendimiento alcanzado en la Terminal Especializada de Contenedores I del puerto de Manzanillo fue de 69.6, mientras que en la Terminal de Contenedores del puerto de Lázaro Cárdenas fue de 113.0.

Garantías en funcionamiento

A fin de establecer un adecuado nivel de operación en los puertos y promover condiciones seguras y eficientes en

el movimiento de personas y mercancías, que se traduzca a su vez en una reducción de los tiempos para el tránsito de carga en las terminales especializadas, de septiembre de 2013 a agosto de 2014 se autorizaron las reglas de operación de La Paz, Loreto, San Carlos, San Juan de la Costa, Isla San Marcos, Santa María y Puerto Escondido, en Baja California Sur; Champotón, Lerma y Seybaplaya, en Campeche; puertos no concesionados; así como de las APIs de Ensenada y Puerto Chiapas.

Por otra parte, se encuentran en proceso de actualización las Reglas de Operación de los Puertos de Santa Rosalía y Pichilingue, concesionados a la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, Manzanillo, Col., Lázaro Cárdenas, Mich., Tampico, Tamps., Veracruz, Ver., Isla del Carmen (Laguna Azul), Cayo Arcas, Takuntá y Yúum Kak Náab concesionados a la Administración Portuaria Integral de Campeche, Frontera, Tab., concesionado a la Administración Portuaria Integral de Tabasco y el puerto de Tlacotalpan de la API Sistema Portuario Veracruzano.

Desarrollo portuario

Se atendieron y revisaron solicitudes de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs), relativas a la autorización, modificaciones sustanciales y registro de modificaciones menores al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP). En este sentido, se autorizaron cuatro PMDP a las APIs de Acapulco, Quintana Roo, Mazatlán y Matamoros; nueve modificaciones sustanciales a los PMDP en: Puerto Vallarta (2), Topolobampo, Bahías de Huatulco, Guaymas, Veracruz, Dos Bocas, Baja California Sur y Mazatlán y se registraron 19 modificaciones menores a los PMDP de los puertos de: Salina Cruz (2), Guaymas (3), Tampico (2), Bahías de Huatulco, Cabo San Lucas, Baja California Sur, Puerto Vallarta, Tuxpan, Veracruz (2), Coatzacoalcos, Manzanillo, Puerto Madero, Dos Bocas y Progreso.

De enero a junio se registraron 17 Programas Operativos Anuales de las Administraciones Portuarias Integrales de Bahías de Huatulco, Cabo San Lucas, Manzanillo, Tuxpan, Veracruz, de la Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, Baja California Sur, Coatzacoalcos, Dos Bocas, Guaymas, Lázaro Cárdenas, Mazatlán, Puerto Chiapas, Quintana Roo, Salina Cruz, Tampico y Sistema Portuario Veracruzano.

Se realizaron visitas a los puertos de Bahías de Huatulco, Tampico, Cozumel, Salina Cruz y a la

Administración Portuaria Integral de Tabasco la cual tiene concesionados los puertos de Chiltepec, Sánchez Magallanes y Frontera, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las concesiones otorgadas a las APIs y de los programas maestros de desarrollo portuario.

Sistema tarifario

Se continúa aplicando el esquema tarifario por productividad, mismo que tiene como propósito responder a las tendencias y demandas nacionales e internacionales de los negocios portuarios, como resultado de tal acción, en el periodo del 1° de septiembre de 2013 al 31 de julio de 2014, se autorizaron y registraron 171 tarifas aplicables al uso de infraestructura y la prestación de servicios portuarios. Asimismo, en el primer semestre de 2014 se aprobaron 127 tarifas.

En lo relativo a lo descrito en el párrafo anterior, se continúa aplicando el esquema tarifario por productividad, mismo que ha permitido que las administraciones portuarias integrales establezcan tarifas promocionales por uso de infraestructura portuaria, a fin de promover el arribo de determinadas embarcaciones (portacontenedores, *Roll on Roll off*, carga general, graneleros, cruceros, entre otros) o ciertas cargas (contenedores, carga general, autos, graneles minerales o agrícolas, gas, entre otros), asimismo y en lo que corresponde a los servicios portuarios, se han realizado análisis tarifarios y comparativos con el propósito de que las tarifas se establezcan acorde a sus costos totales y/o que se encuentren en similar rango.

En lo que respecta al proyecto de homologación de las tarifas por uso de infraestructura portuaria, se

ha avanzado en la formulación de escenarios para el subsistema del pacífico mexicano (Manzanillo-Lázaro Cárdenas), y actualmente se discuten las ventajas y riesgos de su implementación.

Actualización del marco jurídico y normativo

El 19 de diciembre de 2013 se otorgó el Cuarto Addendum al Título de Concesión de Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., en el que se incorporan a la Concesión Integral las superficies de agua de 1,102.5 hectáreas y de 16,542 hectáreas, ubicadas en el área contigua a la superficie de agua correspondiente al polígono 1 del recinto portuario de Puerto Morelos y Laguna de Bacalar, respectivamente, así como el Muelle de Pescadores de Puerto Juárez con un área de 12,813.62 metros cuadrados, en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez localizados todos en el Estado de Quintana Roo.

El 10 de marzo de 2014 se otorgó a la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. la Primera Modificación al Título de Concesión que tiene por objeto desincorporar una superficie de 864.55 hectáreas, de área de agua, ubicada en la zona marina frente a la Costa de Empalme, Guaymas, Sonora.

Se otorgaron 15 autorizaciones para construcción y operación de obras portuarias en las APIs; se registraron 74 contratos de cesión parcial de derechos y 77 para la prestación de servicios portuarios; y se emitieron 54 requerimientos por incumplimiento a los títulos de concesión.



De septiembre de 2013 a agosto de 2014, se requirieron a 397 titulares por incumplimiento a las obligaciones de las concesiones, permisos o autorizaciones, se iniciaron 12 procedimientos administrativos de sanción, cuatro procedimientos administrativos de revocación y se impusieron nueve multas administrativas, se revocaron cuatro títulos, y se realizaron dos visitas de verificación a diversas áreas.

Mejora e innovación administrativa

- La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT, inició en septiembre de 2013 la sistematización y simplificación de trámites que se gestionan ante las capitanías de puerto y oficinas centrales, a través de procesos electrónicos de manera remota y en tiempo real. A junio de 2014 se pueden realizar en línea 43 trámites con 99 modalidades, se estima que para finales de 2014 se tendrán 57 trámites en línea.

Destaca también, la expansión del programa Puerto Sin Papeles en 5 APIs federales (Altamira, Veracruz, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Ensenada), mediante la utilización de plataformas informáticas que integran a todos los actores y procesos en una ventanilla única de acceso, que facilite y permita controlar los trámites portuarios. Para el primer semestre de 2014 están en operación 65 trámites electrónicos en los cuatro puertos más importantes.

Agilización de la tramitología aduanal y fiscal en los puertos

En el marco de las acciones para agilizar la tramitología aduanal y fiscal en los puertos del país, incorporando para ello tecnologías de punta, el 9 de diciembre de 2013, se reformó la Ley Aduanera que establece un procedimiento para efectuar el despacho aduanero de mercancías, empleando nuevas tecnologías de la información (utilizando la FIEL y sellos digitales en sustitución de los documentos físicos), haciendo más simple, seguro y económico el trámite aduanero. Asimismo, se aprobó la incorporación de herramientas de análisis de riesgo y tecnologías de inspección no intrusiva, que permiten a las autoridades ser más eficientes en sus revisiones, utilizando alta tecnología para inspeccionar los medios de transporte, contenedores y mercancías sin que sea necesaria su descarga.

En Manzanillo, en diciembre de 2013 se concluyó la instalación de cuatro nuevos equipos de revisión no intrusiva para el autotransporte (dos para la importación y dos para la exportación), como parte de la nueva aduana

en la zona norte; este equipamiento permitirá incrementar la eficiencia en el movimiento de entradas y salidas de carga del puerto por autotransporte.

Transporte marítimo

En materia de **transporte marítimo** se ha mantenido una política de apertura para elevar la competitividad y la productividad de la economía nacional. Por vía marítima México se enlaza con más de 130 países y los exportadores e importadores nacionales cuentan con una oferta de transporte por barco oportuna, suficiente, confiable y a precios competitivos, las navieras más importantes del mundo arriban a nuestros puertos y ofrecen servicios diarios al Continente Americano, Asia y Europa.

Para continuar ofreciendo servicios de calidad se han realizado las siguientes acciones:

Actualización del marco jurídico y normativo

Con la finalidad de incentivar el relanzamiento de la Marina Mercante Mexicana se realizó una propuesta de Ley para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y la Industria de la Construcción Naval Mexicanas, la cual se encuentra en proceso de consulta con los diversos actores del sector.

En forma adicional, se está participando en las mesas de trabajo del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, a efecto de modernizar la flota pesquera.

Con el propósito de continuar actualizando el marco normativo en el Sector Marítimo Portuario en octubre de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación dos Norma Oficiales Mexicanas: NOM-033-SCT4-2013 “Lineamientos para el ingreso de mercancías peligrosas a instalaciones portuarias”, la cual actualiza el proceso de ingreso de las mercancías peligrosas a las instalaciones portuarias, bien sea por vía marítima o terrestre; la segunda, se publicó en marzo de 2014 y corresponde a la NOM-002-SCT4-2014 “Terminología Marítima-Portuaria”, la cual incorpora nuevos conceptos marítimos de acuerdo a los avances tecnológicos a nivel internacional de sistemas de rastreo, que son utilizados en las embarcaciones que navegan en aguas de jurisdicción nacional.

El 20 de noviembre de 2013 se publicaron las Reglas Generales para la Navegación en la presa Miguel Alemán (Valle de Bravo) en el Estado de México, con el objetivo de regular los permisos y autorizaciones de la navegación y evitar con ello la incursión de personas no autorizadas que pongan en riesgo la navegación y la vida de los visitantes y dar cumplimiento a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos de que todas las embarcaciones deben contar con una matrícula.

Acciones de fomento al desarrollo de la Marina Mercante Nacional

Por lo que toca a la marina mercante nacional y el transporte de cabotaje, en 2014 las embarcaciones con bandera mexicana alcanzaron el mayor número de embarcaciones matriculadas así como de Unidades de Registro Bruto.

Entre las principales acciones realizadas entre septiembre de 2013 a junio de 2014, se encuentran las siguientes:

- Se matricularon y abanderaron 39 embarcaciones de más de 100 unidades de arqueado bruto (UAB), 18.2% por arriba de lo programado (33 embarcaciones) y 22% más respecto al mismo periodo anterior (32 embarcaciones), alcanzando para 2014 la cifra récord de 3.7 millones de Unidades de Registro Bruto. Entre las embarcaciones de mayor tamaño cabe señalar dos de 30,088 UAB y un artefacto naval (construcción flotante fija no destinada a la navegación) de 170,706 UAB, dedicada al almacenamiento de combustible que abastece a los buques para su exportación.
- A partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (02/05/2013) del “Acuerdo que establece los criterios para la asignación e instalación de un dispositivo transmisor AIS-B (*Automatic Identification System*) en las embarcaciones menores de trescientas unidades de arqueado bruto y de más de siete metros de eslora”, para la prevención de accidentes, control de la navegación en áreas restringidas, el apoyo en las labores de búsqueda y rescate en casos de varadas, derivas, sabotajes y piratería, a junio de 2014 se tiene un total de 7,263 dispositivos instalados, de éstos 5,755 corresponden al periodo de enero a julio 2014.
- Se modernizó la emisión de las libretas de mar para los trabajadores en plataformas petroleras, cambiando su formato de tipo pasaporte a tarjeta plastificada con altas medidas de seguridad. Fue implementada

su expedición en mayo de 2014 en las capitanías de Campeche e Isla del Carmen, un instituto privado de capacitación y el Centro de Educación Náutica de Campeche a cargo del FIDENA. Para alcanzar este logro, se implementó un nuevo sistema para el control de los institutos, los cuales se integraron a los sistemas de medicina preventiva y de e-licencias.

- De septiembre 2013 a junio 2014, se han expedido 24,730 libretas de mar tipo “D”, 86.9% superior a la meta programada (13,235) y 19.4% mayor a lo obtenido en el mismo periodo inmediato anterior (20,712).
- Para atender la demanda de oficiales para las tripulaciones de embarcaciones mexicanas, este año se incrementó en un 36% la matrícula de alumnos de nuevo ingreso y se aumentó la capacidad instalada de las escuelas en 40%.
- Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de reestructuración de las capitanías de puerto dirigido a lograr una mayor coordinación a partir de las capitanías regionales; se estima para el segundo semestre del año ponerlo en marcha en lo relativo a: organización, capacitación, depuración normativa, supervisión y evaluación.

Desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia

Por embarcaciones mexicanas se transportan las gasolinas, graneles minerales y pasajeros movilizados por cabotaje y se atiende la demanda de embarcaciones de PEMEX en el tráfico costa-afuera. En materia de contenedores se está impulsando el establecimiento de nuevas rutas operadas por empresas nacionales, para ofrecer alternativas distintas al transporte terrestre de mercancías.

En junio de 2014, el Fondo para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana (FONDEMAR), otorgó por segunda ocasión una garantía de apoyo de un crédito autorizado por BANCOMEXT a la empresa NAVIERA INTEGRAL, S.A. de C.V., para la construcción de dos embarcaciones abastecedoras tipo Damen FSV 5009, las cuales una vez construidas serán abanderadas y matriculadas como mexicanas.

Se creó una nueva ruta de cabotaje la cual inició operaciones entre los puertos de Mazatlán y

Manzanillo para el movimiento de carga comercial, principalmente contenerizada.

Asuntos internacionales

Entre noviembre y diciembre de 2013, se participó en la 28ª sesión ordinaria de la Asamblea General de la Organización Marítima Internacional (OMI), en la que México fue reelecto al Consejo en la categoría “C” lo cual constituye un reconocimiento de los Estados miembros de la OMI a la labor realizada por México en el sector marítimo.

En el ámbito de regulación internacional en materia de transporte marítimo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores gestionaron en el Diario Oficial de la Federación, la publicación de 11 instrumentos internacionales emanados de la Organización Marítima Internacional, diez de ellos publicados entre los meses de noviembre y diciembre de 2013 y uno en abril de 2014, dichas acciones encaminadas a incrementar la seguridad marítima de la gente de mar y la prevención de la contaminación del medio marino, contribuyendo a dar inmediata respuesta en los accidentes marítimos que requieren asistencia en materia de búsqueda y rescate de las personas en el mar, así como organizar el tráfico marítimo en aguas nacionales.

Movimiento de carga, contenedores y pasajeros en el Sistema Portuario Nacional

Para 2014 el movimiento de carga se estima alcance 293.6 millones de toneladas y el movimiento de pasajeros 10.8 millones de pasajeros, cifra superior en 1.7% y 8.7%, respectivamente, en comparación a lo registrado en 2013 (288.7 millones de toneladas y 9.97 millones de pasajeros).

Al mes de junio de 2014 se movilizaron 141.9 millones de toneladas, cifra 1.2% mayor respecto al mismo periodo de 2013 (140.2 millones de toneladas). El número de pasajeros transportados fue de 6 millones (2.9 millones corresponden a cruceros y 3.1 millones a transbordadores), 17.6% superior al mismo periodo de 2013 (5.1 millones de pasajeros).

El movimiento de contenedores programado para 2014 es de 5.1 millones de unidades equivalentes a contenedores de veinte pies de largo (TEUs), cifra 4.1% superior a la registrada en 2013 (4.9). Durante el periodo enero-junio

de 2014, se han movilizado 2.45 millones de TEUs, 2.1% mayor con respecto al mismo lapso de 2013 (2.4).

MOVIMIENTO DE CARGA, CONTENEDORES Y PASAJEROS DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, 2013-2014

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014 ^{1/}	2013	2014 ^{2/}	Variación % anual
Carga (Miles de toneladas) ^{1/}	288.7	293.6	140.2	141.9	1.2
Contenedores (Millones de TEUs),	4.9	5.1	2.4	2.45	2.1
Pasajeros (Millones de personas) ^{2/}	10.0	10.8	5.1	6.0	17.6
- Cruceros	4.3	4.8	2.3	2.9	27.5
- Transbordadores	5.6	6.0	2.8	3.1	10.2

^{1/} Incluye hidrocarburos y carga comercial

^{2/} Incluye pasajeros en cruceros, transbordadores y costeros

^{3/} Cifra estimada

^{4/} Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Educación Náutica

Dado el crecimiento de este sector y las necesidades consecuentes de la Marina Mercante, le hemos dado prioridad a la formación de ingenieros, pilotos, capitanes y marinos mercantes. Entre el año 2012 y 2014 hemos duplicado la matrícula en las tres escuelas náuticas dependientes de la SCT y nos hemos propuesto en esta administración como meta la formación de 2,500 nuevos profesionales para satisfacer la demanda del sector, por lo que el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), ha realizado las siguientes acciones:

- El Sistema Nacional de Educación Náutica está conformado por tres Escuelas Náuticas y un Centro de Entrenamiento, en el periodo de enero a junio 2014 atendió un total de 1,087 estudiantes de licenciatura: 617 de Piloto Naval y 470 de Maquinista Naval, cantidad 5.7% superior a lo programado en el periodo (1,028 estudiantes). Asimismo, egresaron 255 oficiales de la marina mercante: 139 de Piloto Naval y 116 de Maquinista Naval, 19.7% más en comparación con igual periodo de 2013 (213 egresados).
- Se registraron 70 participantes en la “Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias”, 27.3% superior a la meta programada

(50 participantes), de los cuales se graduaron 17 en el mismo periodo; nueve en la modalidad presencial y ocho en la modalidad en línea.

- Para atender la demanda de oficiales para las tripulaciones de embarcaciones mexicanas, se incrementó en 150% la matrícula de alumnos de nuevo ingreso (300 en 2012 vs 750 en 2014). Para el 2018, la población de alumnos de licenciatura será de 2,250, lo que permitirá atender la demanda que se generará en el sector energético. También se modernizaron 13 simuladores de las escuelas de Veracruz, Tampico y Mazatlán, con software y tecnología de punta.
- Se actualizó y especializó a 1,878 profesionales del sector marítimo-portuario cifra que refleja un valor superior de un 4.1% de la meta programada. Este resultado se debe a la implementación en México de los cursos de actualización conforme a las enmiendas al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar aprobadas en el año 2010 por la Organización Marítima Internacional.
- Se proporcionó capacitación a 3,770 subalternos de la Marina Mercante en temas de seguridad y protección, plataformas y barcasas, resultado superior en 4.95% respecto a la meta programada 3,592.
- Se capacitaron 2,215 pescadores y prestadores de servicios turísticos como resultado del convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), cantidad que representa un avance del 80.13% respecto a la meta programada 2,764.
- Se mantiene la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad, con lo cual se cumple adecuadamente con la norma ISO 9001:2008 y con los preceptos en educación náutica establecidos en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW).



Seguridad en el Transporte Marítimo

Acciones para Incrementar la Seguridad

A través de las capitanías de puerto, se informa diariamente a la comunidad marítima sobre las condiciones del tiempo y toman las medidas precautorias frente a fenómenos meteorológicos adversos.

Se ha dado prioridad a los aspectos de seguridad de la vida humana en el mar y de los bienes transportados por este medio. Al respecto, cabe señalar que se ha cumplido al 100% con la normatividad internacional en materia del estado rector del puerto y por lo que toca a la aplicación del Código Internacional de Protección del Buque y de las Instalaciones Portuarias (PBIP).

De acuerdo con la normatividad nacional o internacional aplicable en materia de seguridad y de prevención para la vida humana en el mar y prevención de la contaminación se expedieron 4,252 certificados de seguridad marítima a embarcaciones nacionales iguales o mayores a 12 metros de eslora; se verificaron 26,095 embarcaciones menores dedicadas a actividades de recreo y deportivas, además del reconocimiento a 890 embarcaciones extranjeras que arribaron a puertos mexicanos en el marco del Acuerdo Latinoamericano para el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto.

Se realizaron 183 evaluaciones y auditorías de certificación a embarcaciones y 158 a instalaciones portuarias, conforme al PBIP.

De septiembre 2013 a junio de 2014, se difundieron de manera oportuna y continua 52,846 transmisiones de boletines meteorológicos a la comunidad marítima portuaria, lo que representa un 100% de cumplimiento; se realizaron cinco operativos de seguridad marítima a nivel nacional en periodos vacacionales y época de huracanes; se realizaron 25 operativos especiales de vigilancia y prevención, sobre las actividades que se llevan a cabo en los puertos y vías navegables.

Accidentes en el Transporte Marítimo

Entre septiembre de 2013 y junio de 2014, se presentaron dos accidentes mayores de un total de 56, los cuales representan un índice del 0.005% respecto a los 37,018 arribos de embarcaciones.

ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO, 2013-2014

Concepto	Datos anuales		Enero-junio		
	2013	Meta 2014 ^{1/}	2013	2014 ^{2/}	Var. % anual
Accidentes	4	0	2	2	0

^{1/} Se refiere a embarcaciones mayores a 500 TRB

^{2/} Cifras preliminares

^{3/} Los accidentes son impredecibles, por tal razón no se estiman metas ni se predicen estimaciones, su presencia o ausencia es un indicador indirecto de las acciones, preventivas tendientes a preservar la vida humana en el mar, la integridad de las personas y sus bienes

Fuente: SCT, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante



Sistema aeronáutico y aeroportuario nacional

Compromisos de Gobierno

En el periodo comprendido de septiembre de 2013 a julio de 2014, se realizaron diversas acciones para avanzar en el cumplimiento de seis **Compromisos Gubernamentales**, con los siguientes resultados:

- **CG-164 “Modernizar el Aeropuerto de Chetumal** para generar mayor infraestructura para el estado de Quintana Roo”
 - Se realizaron los siguientes estudios y proyectos: dictamen de impacto ambiental, proyecto construcción y/o rehabilitación de drenaje industrial y los siguientes proyectos ejecutivos: camino de acceso al edificio del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI), ampliación del edificio de pasajeros; ampliación pista (500 metros), márgenes laterales, conformación de franja de seguridad extremo de pista (RESA), zona de parada; rehabilitación del SEI; casa de máquinas; torre de control; y ampliación del estacionamiento de aviación comercial.
 - Dentro de las obras realizadas, se efectuó la construcción y supervisión de plataforma de viraje; así como de la plataforma para helicópteros; adaptación de oficinas administrativas; supervisión técnica adaptación oficinas administrativas; rehabilitación de y/o sustitución de cercado perimetral. Se culminó el análisis costo-beneficio y se realizó su registro ante la Unidad de Inversión de la SHCP.
- **CG-183 “Terminar y poner en marcha el aeropuerto de carga de Nuevo Laredo** para darle un mayor impulso al desarrollo de este puerto fronterizo y consolidar su supremacía como el principal puerto terrestre en América Latina”
 - Se culminó el análisis costo-beneficio y se realizó su registro ante la Unidad de Inversión de la SHCP. Asimismo, se realizaron avances en los procesos y trámites para recuperar la Terminal de Carga del aeropuerto y para formalizar un Convenio de Colaboración entre la SCT, el Gobierno de Tamaulipas y ASA.
- **CG-210 “Construir un Aeropuerto en la Región del Istmo**, que permitirá el desarrollo de la región e incrementará la infraestructura en el Istmo de Tehuantepec”
 - Se realizaron los estudios topográfico, hidrológico, de superficies limitadoras de obstáculos, de evaluación de pavimentos y los proyectos ejecutivos del nuevo edificio del SEI, del sembrado de almacén de residuos, de la nueva torre de control, en área operacional lado aire y de la rehabilitación del edificio de pasajeros. Se culminó el análisis costo-beneficio y se realizó su registro ante la Unidad de Inversión de la SHCP.
- **CG-220 “Modernizar el Aeropuerto El Lencero, en Jalapa** para motivar el crecimiento económico, inversiones, promover empleos, para alcanzar la prosperidad, porque son las regiones las que proporcionan los entornos favorables en los que las empresas fortalecen sus capacidades agregando valor, desarrollando competitividad regional y empresarial”
 - Se entregó al Gobierno de Veracruz el análisis costo-beneficio para su registro ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y solicitud de recursos federales.
- **CG-251 “Rehabilitar y modernizar el aeropuerto de Atlangatepec**, Tlaxcala para tener un mayor desarrollo y progreso, y promover la competitividad en el estado”
 - Se realizaron los estudios topográfico, hidrológico, de superficies limitadoras de obstáculos, de evaluación de pavimentos y los proyectos ejecutivos para sembrado de almacén de residuos peligrosos, de habilitación del edificio de oficinas, rehabilitación de pista, calle de rodaje y plataforma, de la calle de servicio SEI a plataforma y pista, de postes de alumbrado en estacionamiento, para sustitución de cercado, de rehabilitación del estacionamiento y acceso vial, de la ampliación del edificio del SEI, del pozo profundo y ampliación de cisterna. Se culminó el análisis costo-beneficio y se realizó su registro ante la Unidad de Inversión de la SHCP.
- **CG-079 “Aviación General del Aeropuerto de Hidalgo**”, que permita consolidar la aviación general en esta región del país.
 - Durante el primer semestre de 2014, se continuaron los estudios del análisis de ubicación del aeropuerto.

Infraestructura aeroportuaria

Inversión pública y privada en la red aeroportuaria

En 2014, la inversión en infraestructura aeroportuaria se estima en 3,357.7 millones de pesos, cifra superior en 12.6% real, respecto a los recursos ejercidos en 2013. De la inversión total, el sector público aportará el 30.2% (1,013.8 millones de pesos), mientras que el sector privado contribuirá con el 69.8% (2,343.9 millones de pesos).

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA, 2013-2014

(Millones de pesos)

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013 ^{p/}	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación real ^{1/} % anual
Total	3,164.3	3,357.7	944.2	1,104.6	12.6
Pública	1,132.6	1,013.8	393.1	512.9	25.6
Privada	2,031.7	2,343.9	551.1	591.7	3.4

^{1/} Variación real calculada con base en el deflactor de 1.0387 del Índice Nacional de Precios al Consumidor

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Con el propósito de continuar modernizando el **Sistema Aeroportuario Nacional**, para 2014 se tiene programada una inversión privada proveniente de los grupos aeroportuarios Sureste (ASUR), del Centro-Norte (OMA) y del Pacífico (GAP) ^{5/} por 2,343.9 millones de pesos, para infraestructura y equipamiento, principalmente.

Obras a cargo de los concesionarios (Grupos aeroportuarios)

Las principales obras realizadas por los concesionarios aeroportuarios (ASUR, GAP y OMA), durante el periodo enero-junio de 2014, son las siguientes:

GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE

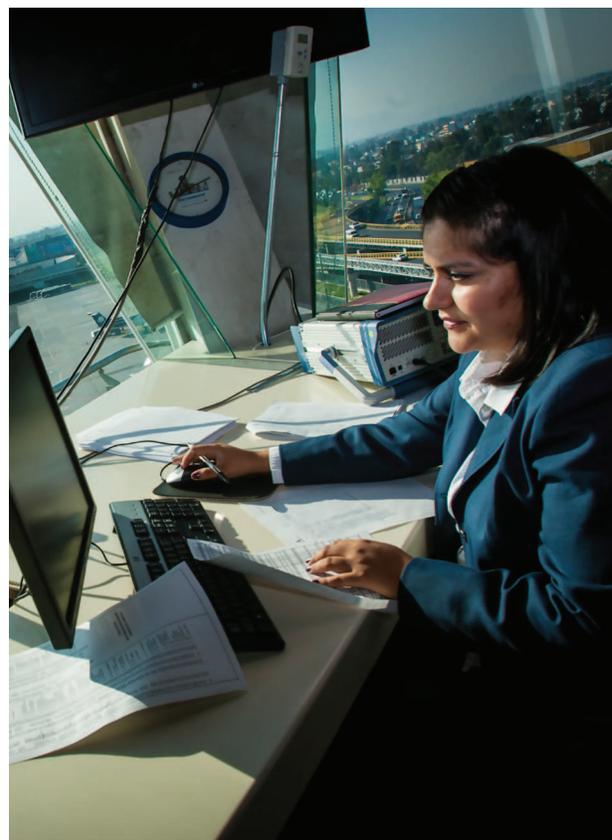
Aeropuerto	Obras
Cancún	Proceso de licitación de los trabajos para la ampliación de Edificios Terminales y Plataformas Comerciales.

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO

Aeropuerto	Obras
San José del Cabo	Se realizaron los trabajos de construcción de salida rápida cabecera 34.
Tijuana	Continuaron los trabajos de la construcción del acceso peatonal internacional que conectará con la Ciudad de San Diego.

GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE

Aeropuerto	Obras
Mazatlán	Se comenzaron los trabajos de rehabilitación interior de salas de abordar y del edificio terminal.
Torreón	Se iniciaron los trabajos de suministro y colocación de carpeta asfáltica en pista 08-26.



5 / El Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) tiene los aeropuertos: Cancún, Villahermosa, Cozumel, Veracruz, Huatulco, Mérida, Oaxaca, Tapachula y Minatitlán.

El Grupo Aeroportuario Centro-Norte (OMA) tiene los aeropuertos: Zihuatanejo, Zacatecas, Torreón, San Luis Potosí, Reynosa, Mazatlán, Monterrey, Durango, Culiacán, Ciudad Juárez, Chihuahua, Acapulco y Tampico.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) tiene los aeropuertos: Morelia, Manzanillo, Tijuana, San José del Cabo, Puerto Vallarta, Mexicali, La Paz, Hermosillo, El Bajío, Aguascalientes, Guadalajara y Los Mochis.

Certificación de aeropuertos

En el marco de las actividades relativas al proceso de certificación de los aeropuertos de la red nacional, en el periodo comprendido de septiembre de 2013 a junio de 2014, se certificaron 6 aeropuertos: Ciudad Victoria, Matamoros, Puerto Vallarta, Uruapan, San José del Cabo y Tijuana, haciendo un total de 14 aeropuertos certificados. Por otra parte, los Aeropuertos de Monterrey, Acapulco, Hermosillo y La Paz, continúan con el proceso de certificación, y por cuanto hace al Aeropuerto de Guaymas, éste se encuentra en proceso de renovación del certificado correspondiente.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)

Las actividades del organismo descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), están encauzadas a construir y modernizar las instalaciones aeroportuarias y las estaciones de combustible, a fin de contar con infraestructura y servicios con niveles de calidad, seguridad y eficiencia. Se impulsa el servicio de consultoría aeroportuaria a nivel nacional e internacional, proporcionando asistencia técnica y, adicionalmente, se estimula y promueve la capacitación, la innovación científica y el desarrollo tecnológico. Asimismo, se da atención a los Compromisos Gubernamentales y Proyectos Estratégicos 2013-2018, que competen al sector aeroportuario.

Actualmente, el organismo administra 18 aeropuertos en el país y cinco en sociedad en los que participa con gobiernos estatales e inversionistas privados. Es importante mencionar que el viejo aeropuerto de Palenque que operaba ASA, se cerró y se puso en marcha uno nuevo en esa ciudad, el cual es operado por la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (SOAIAAC). Además, ASA tiene a su cargo el suministro de combustible para aeronaves en todo el territorio nacional a través de 59 estaciones y dos puntos de suministro en los aeropuertos y coadyuva con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la planeación de nuevos aeropuertos.

Aeropuertos de la red

Infraestructura

A continuación se listan las acciones que se llevaron a cabo a finales del ejercicio 2013, así como las acciones plurianuales concluidas en el primer semestre de 2014

- Adecuación de salas de llegada y áreas de revisión aduanal en el aeropuerto de Matamoros, Tamaulipas.
- Ampliación de la sala de llegada internacional para separación de flujo de pasajeros en el aeropuerto de Uruapan, Michoacán.
- Rehabilitación de pista y rodajes en el aeropuerto de Campeche, Campeche.
- Rehabilitación de vialidades de acceso al aeropuerto y obras complementarias en el aeropuerto de Ciudad Obregón, Sonora.
- Rehabilitación de vialidades de acceso al aeropuerto hacia planta de combustibles y estacionamiento en el aeropuerto Matamoros, Tamaulipas.
- Conformación de franja de seguridad extremo de pista (RESA) y obras complementarias en el aeropuerto de Uruapan, Michoacán.
- Rehabilitación y complemento de salida rápida del servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) a pista en el aeropuerto de Uruapan, Michoacán.
- Construcción de rodapié y reinstalación de cercado perimetral en el aeropuerto de Puebla, Puebla.
- Rehabilitación de sistemas de tierras y pararrayos en los aeropuertos de Tehuacán, Puebla; Nogales, Sonora; Uruapan, Michoacán y Tepic, Nayarit.
- Construcción de camino de acceso al SEI en los aeropuertos de Poza Rica, Veracruz; Ciudad del Carmen, Campeche; Ciudad Victoria, Tamaulipas y Colima, Colima.
- Iluminación en camino de acceso y estacionamiento en el aeropuerto de Puerto Escondido, Oaxaca.
- Rehabilitación y/o sustitución de cercado perimetral en los aeropuertos de Chetumal, Quintana Roo; Colima, Colima; Matamoros, Tamaulipas; Uruapan, Michoacán; Tepic, Nayarit; Ciudad Obregón, Sonora; Loreto, Baja California Sur; Puerto Escondido, Oaxaca; Campeche, Campeche y Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Obras en proceso, contratadas de enero a junio de 2014

En el primer semestre de 2014, se llevó a cabo la

contratación de diversas acciones, las cuales se encuentran en proceso de ejecución y se concluirán en el presente ejercicio.

- Rehabilitación de pista, rodajes y plataformas en el aeropuerto de Colima, Colima.
- Sembrado de las oficinas administrativas prototipo y obras complementarias en el aeropuerto de Tepic, Nayarit.
- Construcción de plataforma para helicópteros en el aeropuerto de Uruapan, Michoacán.
- Implementación de rejillas contra asolamiento en fachada del edificio de pasajeros en los aeropuertos de Campeche, Campeche y Loreto, Baja California Sur.
- Proyecto de pararrayos y red de tierras (segunda etapa) en el aeropuerto de Puebla, Puebla.
- Adecuación del edificio del SEI en el aeropuerto de Tepic, Nayarit.

Programas Maestros de Desarrollo (PMD's)

Se actualizaron y elaboraron los PMD's de los aeropuertos de Matamoros, Tamaulipas; Ciudad Victoria, Tamaulipas; y Puebla, Puebla, cumpliendo así, con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Aeropuertos.

Obras por contratar en el segundo semestre del 2014

Se llevará a cabo la contratación de la siguiente acción en el segundo semestre de 2014, la cual se concluirá en el presente ejercicio fiscal.

- Rehabilitación de las plataformas de aviación comercial y general incluyendo señalamiento y obras complementarias en el aeropuerto de Matamoros, Tamaulipas.

Estaciones de combustibles

Infraestructura

- Rehabilitación de los tanques de almacenamiento de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

- Ampliación de la capacidad de almacenamiento, mediante la construcción de un tanque en la estación de combustibles de Ciudad del Carmen, Campeche.
- Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica para la nueva planta de combustibles del aeropuerto de San José del Cabo, Baja California Sur.
- Sustitución de chasis cabina y mantenimiento mayor a nueve dispensadores de combustibles de aviación.
- Rehabilitación de instalaciones eléctricas en las estaciones de combustibles de Acapulco, Guerrero; Aguascalientes, Aguascalientes; Bajío, Guanajuato; Zacatecas, Zacatecas; Ciudad del Carmen, Campeche; La Paz, Baja California Sur y Zihuatanejo, Guerrero.
- Implementación de sistema de protección contra caídas en la estación de combustibles México.

Equipamiento

- Modernización del parque vehicular relacionado al suministro de combustibles, a través de la adquisición de dos autotanques para gasavión, cinco autotanques para turbosina, cinco dispensadores autopropulsados, 12 camionetas para el apoyo de operaciones, y siete camionetas para supervisión de operaciones. Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica para la distribución de turbosina a través de ductos en los principales aeropuertos del país (Cancún, Guadalajara, Monterrey, Puerto Vallarta, Tijuana, y Toluca).
- Elaboración de estudio de factibilidad técnica y económica para la distribución de turbosina a través de ductos en los principales aeropuertos del país (Cancún, Guadalajara, Monterrey, Puerto Vallarta, Tijuana, y Toluca).
- Mantenimiento a la acreditación del laboratorio de calidad de combustibles de aviación bajo la norma NMX-17025.
- Realización del programa de auditoría y verificación del proceso de control de calidad de combustibles en 33 estaciones de combustibles.
- Realización de programa de auditorías internas (auditorías por proceso) para el mantenimiento de las certificaciones bajo la norma ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001.

- Establecimiento como socio estratégico con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), en el capítulo de combustibles de aviación.

Biocombustibles

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, continúa contribuyendo al crecimiento responsable de la industria aérea nacional, por medio del **impulso a los biocombustibles de aviación**. Con el objeto de iniciar la promoción del tema entre las entidades federativas, se firmó un Convenio General de Colaboración con el estado de Morelos a fin de establecer las bases y mecanismos de coordinación para el fortalecimiento de la innovación, desarrollo científico y tecnológico, así como, para la aplicación del diseño de una estrategia integral para la producción y comercialización de biocombustibles de aviación en el estado.

En el ámbito internacional, se participó en el II Taller Panamericano de Innovación para la producción sustentable de Piñón (*Jatropha curcas*) en Costa Rica, y en el seminario-taller “Gestión de Medio Ambiente”, organizado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) en Guatemala para, respectivamente, identificar soluciones sustentables y de agregación de valor en la agrocadena de *Jatropha curcas*, y para presentar iniciativas que mejoren y fortalezcan las capacidades en la adopción e implementación de estrategias para mejorar el desempeño ambiental del sector aéreo. Asimismo, con la Plataforma Brasileña de Biocombustible, se está gestionando un memorándum de entendimiento con el objeto de cooperar en el desarrollo de una Iniciativa Panamericana de Biocombustible de Aviación, integrando los esfuerzos regionales para implementar la cadena de suministro.

Movimiento operacional aeroportuario de la red ASA

Al mes de junio, el número de pasajeros atendidos y el número de operaciones realizadas en la Red, fue superior a lo registrado en el mismo periodo del año anterior, en 10.5% y 1.2%, respectivamente. El aumento de pasajeros se atribuye, entre otras causas, a la mayor demanda registrada en los aeropuertos de Cd. del Carmen, Puebla, Cd. Obregón, Campeche y Puerto Escondido.

Por lo que se refiere a los litros de combustible suministrado, también presentan variación positiva de 6.7%, con relación al primer semestre de 2013, debido a mayores consumos de los clientes habituales.

MOVIMIENTO OPERACIONAL

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014	Variación %
Pasajeros	2,283,748	2,411,400	1,081,780	1,195,017	10.5
Operaciones	161,986	169,537	82,189	83,194	1.2
Combustibles (m ³)	3,614,763	3,680,766	1,798,208	1,918,677	6.7

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Proyectos estratégicos

Entre el 1 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, de las acciones realizadas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, destacan la atención a proyectos estratégicos, con los siguientes resultados:

Conclusión del nuevo aeropuerto de Palenque, Chiapas

El proyecto consistió en la planeación, diseño, construcción y puesta en operación de un nuevo aeropuerto (clave 4D), que permite atender la demanda de turistas nacionales y extranjeros con vuelos intercontinentales de manera directa. La obra se concluyó en diciembre de 2013. El 13 de febrero de 2014 se llevó a cabo la inauguración de este aeródromo por parte del Titular del Ejecutivo Federal.

Para la construcción del aeropuerto se invirtieron en total mil 269 millones de pesos, de los cuales el gobierno del Estado de Chiapas aportó 51% y el 49% restante fueron aportaciones federales. Es importante mencionar que durante su construcción se crearon 700 empleos.

Esta obra significa ahorros en tiempos de traslado para los visitantes de hasta cuatro horas y una significativa derrama económica para los habitantes de 14 municipios de los alrededores (Catuzajá, Chilón, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Sitalá, Tila, Tumbalá, Yajalón, San Juan Cancuc, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas), pues permite recibir vuelos directos nacionales e internacionales, en esta región particularmente atractiva para el turismo por sus vestigios arqueológicos y tesoros naturales. El nuevo aeropuerto tiene capacidad para atender a 300 mil pasajeros anualmente y en sus primeros tres meses de operaciones recibió casi 10 veces más visitantes que el antiguo aeropuerto en periodos similares de 2013 y años anteriores.

Nuevo aeropuerto para Lázaro Cárdenas, Michoacán

Desde septiembre de 2013, en el marco de la meta nacional México Próspero, se estableció un acuerdo entre el Gobierno Federal y el gobierno del estado de Michoacán relativo a la Plataforma Logística en el puerto de Lázaro Cárdenas. En ese contexto, destaca, el cumplimiento a la **Instrucción Presidencial (CI-007)**: *Trabajar en un proyecto que permita construir un aeropuerto de mayores dimensiones y que mejore la conectividad aérea de Lázaro Cárdenas con el resto de la República Mexicana*, el cual fue clasificado por la SCT, como Instrucción Presidencial (IP)-215.

El proyecto está enmarcado en el **Programa Nacional de Infraestructura (PNI)**, 2014-2018, publicado en mayo de 2014 y en el **Plan Michoacán**. Asimismo, está incluido en el Programa Institucional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, para el periodo, por lo que el organismo ha iniciado las acciones necesarias para “Planear, diseñar, construir y poner en marcha un nuevo aeropuerto para Lázaro Cárdenas, Michoacán”.

Durante el primer semestre de 2014, se concluyó el análisis de prefactibilidad para emplazar un nuevo aeropuerto en el sitio “El Bordonal” en Lázaro Cárdenas, Michoacán, donde se describe y diagnostica las instalaciones existentes; realiza un estudio sobre la demanda, explora las posibilidades de ampliación y determina que el aeropuerto actual llegó a su máximo desarrollo, por lo que no se puede ampliar o modernizar, debido a que está rodeado por la mancha urbana de la ciudad. Después de estudiar alternativas de ubicación y realizar diversos ejercicios de emplazamiento, estudiando información meteorológica, se presenta el desarrollo de un nuevo aeropuerto en tres etapas, la primera a desarrollarse durante el periodo 2014-2018.

La **primera etapa** incluye:

- Operación con aeronaves de tipo “4C”; una pista de 2,500 metros de longitud y 45 metros de ancho; dos calles de rodajes y plataformas para el estacionamiento de tres aeronaves simultáneas, de tipo comercial. La aviación general contará con una plataforma con capacidad para alojar de diez a 15 aeronaves ligeras, aproximadamente 7 mil a 7,500 metros cuadrados, conectada con la plataforma comercial por calle de rodaje de acceso adicional.
- Zona terminal para el proceso de los pasajeros y

servicios de las líneas aéreas y demás operadores, con 2 mil metros cuadrados en una sola planta, para atender un promedio de 200 pasajeros concentrados entre llegadas y salidas, contará con una superficie pavimentada de 2,800 metros cuadrados para 100 o 120 lugares de estacionamiento, incluyendo las de servicio de transportación terrestre, además de la instalación de una planta o almacén de combustibles de aviación, tanto turbosina, como gas-avión y depósito de agua, así como las instalaciones adicionales necesarias para la revisión y control de la calidad de los mismos

Rehabilitación del Aeródromo Naval La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas

La Secretaría de Marina (SEMAR), solicitó a ASA en 2012, realizar trabajos consistentes en la rehabilitación de pavimentos de pista, rodajes, plataformas comercial y general, entre otros. Actualmente, se han concluido los trabajos de rehabilitación de pistas, rodajes, plataforma, zonas de parada y conformación de franjas de seguridad, lo que significa el cumplimiento del cien por ciento del importe contratado. De lo realizado en el periodo que se informa, destaca: rehabilitación de la pista 16-34, rodajes alfa y bravo, así como, plataforma de operaciones, que incluye conformación de franjas de seguridad (RESAS), franjas de umbral, márgenes laterales y señalamiento horizontal, letreros, proyectores en plataforma, construcción y equipamiento del SEI, equipamiento de torre de control y obras complementarias.

Centro Internacional de Instrucción de ASA (CIASA)

El CIASA, hoy renombrado **Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares “Ingeniero Roberto Kobeh González”**, desde su creación en 2010, tiene como Misión: “Impulsar la instrucción de la aviación civil especializada-diferenciada, que promueva el crecimiento y la profesionalización de quienes trabajan en el sector a nivel internacional y nacional”.

Cuenta con un permiso de funcionamiento otorgado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y certificaciones a nivel internacional otorgadas por la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI), que avalan la calidad de sus servicios educativos, de instrucción y capacitación.

El Centro, está integrado por tres áreas de instrucción: Seguridad Operacional, Seguridad de la Aviación Civil y Formación Continua, las cuales han desarrollado diversos cursos para cubrir la demanda de capacitación del organismo, así como del subsector.

El programa de trabajo del CIASA está alineado con la Meta Nacional III “México con Educación de Calidad” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente en el punto “Contar con nuevo programa de capacitación que permita la certificación del personal del Sector en competencias laborales. Certificar en calidad los procesos más relevantes a cargo de las principales áreas del Sector”

- Los objetivos del Centro están alineados con la estrategia 6.1 del Programa Sectorial 2013-2018 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el que se establece, “Administrar y acrecentar el acervo de conocimientos del sector, a través del intercambio académico, la formación y capacitación de capital humano vinculado al sector”.

Objetivos:

1. Implementar el Programa de Capacitación y Adiestramiento 2014 que incluye 900 acciones de capacitación, las cuales fortalecen al sector aeronáutico.

2. Mantener los certificados de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI) como Centro TRAINAIR PLUS y Centro de Seguridad de la Aviación.

3. Implementar para el personal técnico especializado un modelo de capacitación alineado al del sector aeronáutico.

Del 1° de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014 se han impartido 1,331 cursos a 9,964 participantes.

CURSOS IMPARTIDOS Y PERSONAL CAPACITADO POR EL CIASA

Año	Mes	Número de cursos	Personal capacitado
2013	septiembre	109	845
	octubre	308	2,375
	noviembre	245	1,729
	diciembre	193	1,138
2014	enero	7	149
	febrero	42	238
	marzo	48	307
	abril	76	652
	mayo	123	988
	junio	180	1,543
Total		1,331	9,964



Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), como soporte técnico de la SCT, durante el primer semestre de 2014, continuó con la realización de estudios técnicos necesarios para presentar las alternativas de solución a la demanda de servicios aeroportuarios en el Valle de México y centro del país.

Programa institucional de ASA 2013-2018

- El 7 de mayo de 2014, en el marco de las directrices, estrategias e indicadores definidos por el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, se publicó el Programa Institucional de ASA 2013-2018, que define los objetivos y estrategias del organismo y compendia las acciones, que como los compromisos de gobierno, se desarrollarán en el periodo.

Dar una respuesta de largo plazo a la demanda creciente de servicios aeroportuarios en el Valle de México y centro del país

Un tema de especial relevancia es el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Desde hace décadas se detectó la necesidad de contar con nuevas instalaciones ante la limitada superficie de las actuales. La saturación operativa del aeropuerto restringe significativamente la conectividad nacional e internacional del país, afectando el turismo y la generación de nuevas inversiones y de empleos en la región.

El Gobierno de la República, con la participación de empresas altamente especializadas y de la Organización de Aviación Civil Internacional, ha realizado estudios aeronáuticos, hidrológicos, ambientales, de uso del suelo, de ingeniería y arquitectónicos, los cuales determinaron que el lugar más adecuado para establecer las nuevas instalaciones del Aeropuerto de la Ciudad de México se sitúan en la zona contigua del actual aeropuerto.

La construcción de este proyecto contribuirá en primer término a desarrollar económica y socialmente una de las regiones más densamente pobladas y con un alto grado de marginación. El desarrollo del proyecto permitirá que surja un importante polo generador de empleos, de derrama económica y de nuevas oportunidades para la población de la región.

Contempla con énfasis especial la sustentabilidad

ambiental, permitiendo nuevas opciones de conectividad que hasta ahora se han visto limitadas. Esta relevante obra de infraestructura no requerirá terrenos adicionales a los actualmente disponibles, lo cuales son propiedad del Gobierno Federal y exigirá el concurso de los mejores especialistas para ejecutar una inversión pública calculada en el orden de los 120 mil millones de pesos.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (AICM) Mantenimiento de la infraestructura

Dentro de las principales obras ejecutadas para el mantenimiento de la infraestructura del AICM durante el periodo septiembre de 2013 a julio de 2014 se encuentran:

- Está en proceso la ejecución de la obra “rehabilitación de la pista 05R-23L, ampliación de márgenes laterales (2da. etapa), complemento del sistema de luces de eje de pista”, con el fin de cumplir con la normatividad y recomendaciones internacionales a fin de garantizar la eficiencia y seguridad de las operaciones de aeronaves (despegues y aterrizajes), proporcionando la capacidad de frenado y el índice de perfil requerido en la pista. Se tiene estimada una inversión de más de 164.4 millones de pesos.
- Se llevó a cabo la construcción del **Rodaje Bravo-1, (1ª etapa)** y ampliación del **Rodaje Alfa**, que contribuyen al mejoramiento en los tiempos operativos de carreteo de las aeronaves provenientes de la Terminal 2, con una inversión de 84.69 millones de pesos (incluye mejoras realizadas durante el proceso de la obra).
- Con una inversión de 22.23 millones de pesos, se ejecutó la **reestructuración del Rodaje Coca (1ª etapa)**, con el objeto de mejorar la capacidad estructural del rodaje y contribuir al mejoramiento en el carreteo de las aeronaves al optimizar las condiciones del pavimento asfáltico.
- Se ha iniciado la (2da. etapa) de la reestructuración del Rodaje Coca, con el objeto de mejorar la capacidad estructural del rodaje y contribuir al mejoramiento en el carreteo de las aeronaves, con una inversión presupuestal de 30 millones de pesos.
- Se ha implementado la **rehabilitación de las plataformas sur y sureste**, con el objeto de mantenerlas en óptimas condiciones de operación

y seguridad para las aeronaves, minimizando la probabilidad de daños por objetos en áreas operacionales F.O.D. (*Foreign Object Damage*), y garantizando la capacidad estructural, dada la mayor intensidad de tránsito y mayores esfuerzos como resultado del movimiento lento o situación estacionaria de las aeronaves. Se estima una inversión de 40 millones de pesos para la plataforma sur, y de 48 millones de pesos para la plataforma sureste.

- Se rehabilitó la vialidad Av. Capitán Carlos León en una primera etapa, consistente en mejorar las condiciones de la carpeta asfáltica y señalamiento vertical debido a que se presentaban fallas funcionales en su superficie pavimentada, ocasionadas por efecto de condiciones climáticas y elevado tránsito. Esta obra tuvo una inversión de 47.5 millones de pesos.

Modernización de las instalaciones electromecánicas

En el Edificio Terminal 1 del AICM, se llevó a cabo la adquisición de equipo electromecánico para la modernización de la infraestructura eléctrica, aire acondicionado y subestaciones, (se difiere la primera parte de las bandas de equipaje), obras para generar mayor confort de temperatura y optimizar el manejo de equipaje 100% documentado, para brindar mejores servicios a usuarios y pasajeros, el costo estimado de la adquisición es de 34.39 millones de pesos, con base en los estudios de mercado y la racionalización de los proyectos.

Se realizó el proceso de adquisición de equipo electromecánico para la modernización de la infraestructura de bandas transportadoras de equipaje en la **terminal 2**, con la finalidad de optimizar el manejo de equipaje 100% documentado, y brindar mejores servicios a usuarios y pasajeros. El costo de esta adquisición en los ejercicios 2013 y 2014 es de 43.7 millones de pesos.

Con el proyecto ejecutivo terminado y la aprobación de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), se encuentra en proceso de licitación la instalación de subestaciones eléctricas y tableros generales de subestaciones de edificio terminal 1, (1ª. etapa), con el objetivo de modernizar la infraestructura eléctrica y asegurar la continuidad en el suministro de la misma con equipos e instalaciones de tecnología actual. El costo estimado de los trabajos será de 24 millones de pesos aproximadamente.

Se concluyó la modernización de señalamiento vertical iluminado de pistas y rodajes en área operacional, (3ª. etapa) y asignadores de posiciones de atraque en Terminal 1, cuyo objetivo es el de proporcionar mayores niveles de iluminación en las intersecciones de pistas con rodajes en condiciones de baja visibilidad, incrementándose la seguridad operacional, asimismo se actualizan y modernizan los designadores iluminados de posiciones de atraque para aeronaves en Edificio Terminal 1, incrementándose también la seguridad operacional con una mayor visibilidad de las posiciones de embarque y desembarque de pasajeros. Ésta (3ª etapa) con un costo estimado de 15 millones de pesos. Hace falta completar los designadores de posición de la Terminal 2 y el señalamiento vertical iluminado del rodaje Bravo-1 y los relativos a los rodajes en proyecto.

Se concluyó la rehabilitación del **doble circuito de los sistemas de ayudas visuales** de la pista 05L-23R, con el objetivo de proporcionar el más alto nivel de seguridad y continuidad de la operación de las ayudas visuales iluminadas de la pista 2 de este Aeropuerto, al contar con un circuito emergente, confiable y seguro para las actividades de aterrizaje y despegue de aeronaves en condiciones de baja visibilidad. Estos trabajos, con un costo estimado de 12 millones de pesos.

Se concluyó la obra de modernización y complemento de los **sistemas de aproximación y destello de la cabecera norte de la pista 23L-05R**, cuyo objetivo es el de dotar a la Pista principal de un sistema completo y moderno de aproximación y destello iluminado en su cabecera norte, que ayudará a los pilotos a ubicar el umbral de la pista y su pendiente de aproximación para aterrizajes con sentido norte-sur en condiciones de baja visibilidad, incrementándose con ello, la seguridad operacional de este Aeropuerto. Esta obra se realiza con una inversión, resultante del concurso de 14.6 millones de pesos.

Obras o programas emblemáticos

Derivado del Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Estado Mayor Presidencial y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM), se llevan a cabo los trabajos para la "Ampliación y modernización de la plataforma presidencial y de sus instalaciones de servicios, resguardo y apoyo en el AICM", por un monto presupuestal de 945.6 millones de pesos a ejecutar en los ejercicios 2014 y 2015. A la fecha, la obra reporta un avance físico del 6.4%.

El objetivo consiste en ampliar las instalaciones de la Coordinación General de Transportes Aéreos Presidenciales para cubrir las necesidades actuales y futuras para el resguardo, mantenimiento y operación de aeronaves, y modernizar las instalaciones de servicio y apoyo, con el fin de realizar el 100% de las operaciones aéreas, incluyendo la reciente adquisición de nuevas aeronaves.

Operación AICM

Por lo que se refiere a la **Terminal 2**, se encuentra en operación en su totalidad, atendiendo 99,635 operaciones comerciales, que corresponde al 54.9%; por lo que respecta a la **Terminal 1**, recibió 81,836 operaciones comerciales, que representaron el 45.1% en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2014.

Asimismo, al 31 de agosto del presente año se estima que el AICM, atiende 247,997 operaciones comerciales, de las cuales el 72.5% serían nacionales y el 27.5% internacionales.

Se ha generado un incremento en los índices de manejo de carga, con la llegada de las aerolíneas más importantes a nivel mundial, como son; *Emirates, Qatar, Cathay Pacific*, entre otras, lo cual genera un mayor intercambio comercial y posicionamiento del AICM y México a nivel global.

En los meses de julio y agosto, se puso en marcha el Plan de vuelo con Slot Autorizado (PLANSA), producto generado por SENEAM, en coordinación con la DGAC y operado por el AICM. Mismo que ayudará para el debido control de la utilización de los Slots asignados.

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), realizó en el mes de abril de 2013, una visita de evaluación y atención en puntos de servicio e inspección de seguridad a pasajeros. Los resultados de dicha visita fueron satisfactorios por encima de los estándares internacionales. Asimismo, en el mes de julio de 2013, tuvimos la evaluación del equipo TSA (*Transportation Security Administration*). El objetivo de dicha evaluación fue analizar las medidas de seguridad del aeropuerto, recopilando información para determinar la aplicación de las normas Internacionales de Seguridad de la OACI, las disposiciones y acuerdos para vuelos internacionales entre México y los Estados Unidos y por lo tanto aplicables a los aeropuertos y líneas aéreas. Siendo el resultado satisfactorio con cero hallazgos.

Con el fin de dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-064-SCT3-2012, que establece las especificaciones del SMS (*Safety Management System*), se obtuvo la aprobación de la primera fase del proceso, mismo que está siendo difundido en todas las áreas del AICM, como requisito de esta primera fase.

Durante la 5ta sesión ordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM, se constituyó el subcomité de seguridad operacional en pista (*Runway Safety Team-AICM*). El objetivo de este grupo RST, es analizar y minimizar los problemas de incursiones y excursiones en pista, pérdida de control en tierra y minimización de incidentes en el área operativa.

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)

En el período comprendido entre septiembre de 2013 a agosto de 2014, el Órgano Desconcentrado Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, continuó con la modernización de sistemas y equipos para garantizar a través de servicios a la navegación, un transporte seguro y eficiente de personas y bienes en el espacio aéreo mexicano, proporcionando con calidad los servicios de control de tránsito aéreo, radioayudas a la navegación aérea, telecomunicaciones, meteorología e información aeronáutica.

Para mejorar la seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas, durante el primer semestre de 2014, se invirtieron 113 millones de pesos en equipamiento de alta tecnología para los **Centros de Control de Tránsito Aéreo**, que permiten cumplir con los más altos estándares tecnológicos y de seguridad de la aviación internacional.

Principales logros

Firma de Acuerdo FAA-SENEAM intercambio información ADS-B

- El 3 de marzo de 2014, se firmó un acuerdo con la Agencia Federal de Aviación de los Estados Unidos de América (FAA) en Mérida, Yucatán, para el intercambio de información ADS-B (*Automatic Dependent Surveillance Broadcast, por sus siglas en Inglés*) entre ambos países, lo que permitirá manejar de una forma



más eficiente las operaciones en el Golfo de México ya que se reducirá la separación actual de 40 a 5 MN, con lo cual se elevará la seguridad y la vigilancia en esta zona marítima, con el consecuente ahorro de combustible y emisiones de CO2 a la atmósfera.

- La nota de estudio 15, de la primera reunión del grupo de trabajo de implementación de Norteamérica de la Región de NACC (Norteamérica y el Caribe), especifica un ahorro de combustible de más de 712,066 kg resultando en un ahorro económico de 1.5 millones de dólares mensuales, aproximadamente 18 millones de dólares anuales.

Recepción de representantes del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

- El 17 de marzo de 2014, fueron recibidos en las oficinas de SENEAM, los representantes de la **Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)**, encabezados por el Dr. Olumuyiwa Bernard Aliu, Presidente del Organismo, quien es el encargado de marcar las directrices y diseñar estrategias para la navegación aérea en el ámbito mundial. Recorrieron diferentes áreas de SENEAM para familiarizarse con las actividades que desarrolla y visitaron las

instalaciones del Centro de Control México, Sistema de Monitoreo, Administración y Regulación de Tránsito Aéreo (SMART), Sistema de Monitoreo de Operación Técnico (SMOT) y Torre de Control México.

Entrenamiento en materia de navegación avanzada

- Derivado de los acuerdos entre SENEAM y la Agencia Federal de Aviación de los Estados Unidos de América (FAA) para el desarrollo de la aviación internacional entre ambos países, se enviaron a la Academia con sede en la Ciudad de Oklahoma, a dos especialistas para participar en la capacitación dedicada al diseño de procedimientos de navegación avanzada basada en sistemas satelitales.
- Con esta capacitación, México estará en posibilidad de desarrollar e implementar estos conceptos dentro del marco de gestión denominado Navegación Basada en la Capacidad de las Aeronaves (*Performance Based Navigation-PBN*), para cumplir con los programas de aviación mundial impulsados por la Organización de Aviación Civil Internacional, que no solo eleva la seguridad y vigilancia en zonas marítimas de gran densidad de aeronaves, sino que permite ahorro de combustible y reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera.

Dispositivo en entrenamiento autónomo desarrollado por “MITRE”

- Durante el mes de febrero de 2014, se validó la adaptación del dispositivo de entrenamiento autónomo para controladores de tránsito aéreo, que el Gobierno Federal de México adquirió con la reconocida empresa de Estados Unidos de América “MITRE”.
- Este dispositivo trabaja a través de tecnología de reconocimiento de voz y sin la necesidad de contar con pseudo-pilotos, coadyuva con la capacitación del personal de controladores de tránsito aéreo en el ambiente radar, aumentando así la capacidad instalada para mantener los niveles de competencia de éstos. Este dispositivo autoevalúa el desempeño y entrega un reporte del personal evaluado durante sus horas de entrenamiento.

Convenio Airbus Prosky

- Durante el Congreso World ATM celebrado en Madrid, el 4 de marzo de 2014, se firmó un convenio con la empresa francesa Airbus Prosky para implementar

este nuevo esquema de gestión de responsabilidades en colaboración denominado “Armonía” (“Harmony” en inglés) como prueba para demostrar los beneficios de la Gestión del Flujo de Tráfico Aéreo (ATFM por sus siglas en inglés) en México, aprovechando todas las ventajas que brindan las últimas tecnologías para mejorar la eficiencia en el Control de Flujo, que beneficia a las compañías aéreas al tener operaciones mejor planificadas reduciendo los tiempos de rodaje, entre otros aspectos, el consumo de combustible y la emisión de CO₂, a los pasajeros por las demoras en el abordaje o descenso y el manejo de equipaje.

Sistema “Harmony”

- En mayo de 2014, se iniciaron los trabajos de implementación para la prueba de concepto del sistema “Harmony”, el cual será instalado en el SMART para eficientar los métodos de control y gestión de tránsito aéreo hacia el AICM, con lo que se establece el inicio de la Toma de Decisiones Conjuntas (CDM) en México, entre los prestadores de servicios y las terminales aeroportuarias.

El Top SKY del ADS-B (Automatic Dependent Surveillance Broadcast, por sus siglas en inglés)

- El Top SKY (Sistema de Procesamiento Radar y Plan de Vuelo) del ADS-B, se encuentra en proceso de instalación y se espera quede operando en 2014. A la fecha registra un 40% de avance. Con el Top Sky se fusionarán los datos del sistema de vigilancia automática dependiente del procesamiento de información con los datos de los sistemas de vigilancia radar, aumentando la precisión de la información de posicionamiento de las aeronaves en vuelo, incluyendo helicópteros.

Inauguración del aeropuerto de Palenque, Chiapas

- El 12 de febrero de 2014, fue inaugurado por el C. Presidente de la República y el gobernador de Chiapas, el Aeropuerto Internacional de Palenque, efectuando SENEAM la instalación de los equipos de radioayudas (VOR/DME) y de comunicaciones, así como tres Controladores de Tránsito Aéreo Aeródromo para su operación, este aeropuerto permitirá conectar la zona norte de Chiapas con el centro del país, con el fin de aumentar la afluencia



turística, fortalecer el crecimiento y la derrama económica, con la generación de empleos mejor remunerados para los pobladores.

Modernización de los sistemas radar de Bajío y Cerro del Potosí

- Equipo radar al que se le instaló un procesador de datos más eficiente con lo cual se prolongará su vida útil por un periodo aproximado de 10 años, con funcionalidad en Modo “S”.

Modernización de la red de telecomunicaciones

- Se llevó a cabo la modernización de la Red de Telecomunicaciones Aeronáuticas Fijas (AFTN por sus siglas en inglés), hacia el nuevo concepto de Sistema de Manejo de Mensajes Aeronáuticos (AMHS por sus siglas en inglés), el nuevo equipo ya está instalado y operando internamente, faltan pruebas con la FAA y conexión con los usuarios internos. Con este sistema se eficientarán las coordinaciones del control de tránsito aéreo por medio de mensajes de mayor capacidad con otros proveedores de servicio como la FAA, aerolíneas y autoridades aeronáuticas.

Modernización del sistema para el diseño de procedimientos aeronáuticos y cartográficos

Dicho sistema incorpora el diseño de procedimientos PBN (*Performance Based Navigation*) y digitalización del AIP (*Aeronautical Information Publication*) en la Unidad de Tránsito Aéreo de México, D.F.

Transporte Aéreo

Tráfico aéreo de carga y pasajeros

Uno de los objetivos que se están instrumentando para lograr una política aeronáutica más competitiva es alcanzar una **mejor conectividad con mayores frecuencias, mejores servicios y menores costos.**

En el periodo del presente informe, se incrementaron 37 nuevas rutas y se fomentó la competencia con nuevos operadores en 203 rutas, incrementando así 729 frecuencias semanales adicionales.

Las aerolíneas en operación han agregado a su flota 20 nuevas aeronaves y se ha disminuido la edad promedio de la flota nacional de 18 años a poco más de diez. Por último, el costo promedio de los pasajes se ha mantenido sin incrementos durante este periodo.

De enero a junio de 2014, se transportaron por vía aérea 32.1 millones de pasajeros, con un incremento de 10.3% respecto al mismo periodo de 2013. Asimismo, se transportaron 298.7 miles de toneladas, registrando un incremento de 4.9% en relación al mismo periodo de 2013 ^{6/}.

En el comparativo de servicio regular de transporte aéreo de pasajeros, de los 32.1 millones de pasajeros transportados, 52%, correspondió a movimientos internacionales, los cuales tuvieron como principal destino en México el aeropuerto de Cancún. En cuanto a carga, el 81%, representa operaciones internacionales.

TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS Y CARGA, 2013-2014

(Millones de pasajeros y miles de toneladas)

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{6/}	Variación real ^{1/} % anual
Pasajeros	60.01	63.28	29.1	32.1	10.3
Carga	581.51	602.16	284.8	298.7	4.9

^{1/} Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Respecto al transporte de pasajeros en servicio aéreo regular, las rutas nacionales e internacionales con mayor tránsito son las siguientes:

RUTAS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS CON MAYOR TRÁNSITO

Nacionales	Internacionales
- México-Cancún	- Cancún-Nueva York
- México-Monterrey	- México-Los Ángeles
- México-Guadalajara	- Cancún-Atlanta
- México-Tijuana	- Guadalajara-Los Ángeles
- México-Mérida	- México-Nueva York
- Tijuana-Guadalajara	- México-Houston
- México-Villahermosa	- Houston-Cancún
- México-Tuxtla Gutierrez	- México-Miami
- México-Puerto Vallarta	- Cancún-Dallas
	- Cancún-Toronto

En cuanto a carga, las rutas más intensas, a nivel nacional e internacional, son las siguientes:

RUTAS DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA CON MAYOR TRÁNSITO

Nacionales	Internacionales
México-Guadalajara	México-Los Ángeles
Tijuana-México	Guadalajara-Los Ángeles
Monterrey-México	México-Paris
San Luis Potosí-México	México-Frankfurt
México-Mérida	Guadalajara-Memphis
San Luis Potosí-Monterrey	Toluca-Memphis
México-Cancún	México-Ámsterdam
San Luis Potosí-Culiacán	México-Louisville
Villahermosa-México	México-Bogotá
Tijuana-Guadalajara	México-Luxemburgo

Seguridad en transporte aéreo

Durante 2014, la Dirección General de Aeronáutica Civil evaluó los aspectos de seguridad de la aviación civil en términos del Anexo 17 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a concesionarios y permisionarios, a fin de determinar el cumplimiento del Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria y de sus Programas de Seguridad Locales, lo que ha permitido identificar y atender las áreas de oportunidad y mejorar la seguridad de la aviación civil, por lo que, en el periodo septiembre a diciembre de 2013, se verificaron 16 aeropuertos seleccionados, que son: Reynosa, Saltillo, Aeropuerto del Norte, Los Mochis, Villahermosa, Cancún, San José del Cabo, Bajío, Aguascalientes, Toluca, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, La Paz, Monterrey, Puerto Vallarta, Tijuana y Guadalajara.

Por otra parte, en el periodo de septiembre-diciembre de 2013, la Dirección General de Aeronáutica Civil

^{6/} La meta 2014 se estimó utilizando la tasa de crecimiento anual de los últimos diez años (2003-2013).

continuó con la capacitación especializada en seguridad de la aviación civil, derivada de los acuerdos con las autoridades homólogas de los Estados Unidos de América y Canadá, a través de la *Transport Security Administration* y *Transport Canada*, respectivamente. Asimismo, a través del Gobierno Federal se continuaron las gestiones con el Gobierno de los Estados Unidos de América, con el objetivo de instruir al personal que desempeña funciones de seguridad de la aviación civil en todo el país, en materia de Administración de la Seguridad Aeroportuaria, Control de Calidad, y Formación de Instructores.

De enero a junio de 2014, se realizaron diversas visitas a los aeropuertos para verificar la implementación del plan de contingencia ante eventos de importancia en salud pública, en términos de la Circular Obligatoria CO SA 09.1/13. Que establece el plan de contingencia de la aviación civil ante eventos de importancia en salud pública, actividad que se realizó conjuntamente con la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva del Transporte.

Con motivo de la “Iniciativa Mérida”, el Gobierno Federal continuó la gestión con su homólogo de los Estados Unidos de América, la asignación de equipo de inspección para el fortalecimiento de la seguridad de la aviación civil en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con énfasis en el combate al narcotráfico y al crimen organizado.

Durante el primer semestre de 2014, la Dirección General de Aeronáutica Civil emitió y actualizó una Circular Obligatoria para establecer medidas de seguridad uniformes en la red aeroportuaria nacional y aerolíneas, a fin de contar con la regulación acorde a las disposiciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de acuerdo a lo siguiente:

- Circular Obligatoria CO SA 17.2/10 R3, que establece la regulación de artículos prohibidos y materiales restringidos a introducir a la cabina de pilotos y/o de pasajeros, y equipaje documentado de las aeronaves de servicio al público de transporte aéreo regular o no regular, nacional o internacional, así como se prohíbe poseer éstos sin el debido control, registro y/o comercializar en zonas de seguridad restringidas y zonas estériles de los aeródromos civiles de servicio al público. Esto ha permitido minimizar los riesgos y mejorar la seguridad en las operaciones nacionales e internacionales en toda la red aeroportuaria nacional.

Adicionalmente, se emitió en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 20 de noviembre de 2013 el

siguiente ordenamiento:

- Circular Obligatoria CO SA 09.2/13, que establece los lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a las infraestructuras aeroportuarias y al servicio del transporte aéreo, a fin de lograr condiciones de inclusión a este sector de usuarios, bajo consideraciones de prestación de servicio equitativas e instalaciones adecuadas.

Seguridad de las operaciones aéreas (AOC)

Con el fin de certificar a las empresas de transporte aéreo que prestan un servicio (trátase de aerolíneas o taxis aéreos, dedicados al transporte de personas y/o carga), durante el periodo de septiembre de 2013 a julio de 2014, se otorgaron 12 nuevos Certificados de Explotador de Servicios Aéreos (AOC) para taxis aéreos, a fin de garantizar que las empresas que obtienen dicho certificado cumplan con las normas mínimas de seguridad establecidas a nivel nacional e internacional, para garantizar altos estándares de seguridad, eficiencia y calidad en el desempeño de los servicios de transporte aéreo.

Asimismo, se expidieron 3,140 Certificados de aeronavegabilidad, como parte de las medidas de seguridad operacional, con el objetivo de garantizar altos estándares de seguridad, eficiencia y calidad en el desempeño de los servicios de transporte aéreo.

Verificaciones mayores e inspecciones en rampa

Para garantizar que las actividades operacionales que están realizando los Concesionarios y/o Permisionarios del Transporte Aéreo, son conducidas de acuerdo con toda la reglamentación aplicable, estándares y procedimientos establecidos por la Autoridad Aeronáutica. Se está evaluando el nivel de Seguridad en la operación de los Concesionarios y/o Permisionarios, analizando integralmente las políticas, procesos, procedimientos, y el cumplimiento de las condiciones de la Concesión y Permiso. Garantizando con esto las condiciones máximas de calidad y seguridad de operación.

A efecto de garantizar el desarrollo de operaciones aéreas seguras en México, se ha realizado lo siguiente:

- Al mes de junio 2014, se efectuaron 335 verificaciones como parte del Programa Anual de

Verificaciones aplicado a empresas aéreas, servicios aéreos especializados y centros de capacitación.

- En el periodo de enero a junio del presente, se efectuaron 3,651 inspecciones en rampa realizadas a las aeronaves durante los programas de inspección en rampa Invierno 2013-2014 y durante el periodo Vacacional de Semana Santa.

Normalización del transporte aéreo

En materia de normalización del transporte aéreo, del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, se han publicado en el Diario Oficial de la Federación, las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:



NORMAS OFICIALES MEXICANAS PUBLICADAS, DE SEPTIEMBRE DE 2013 A JUNIO DE 2014

Nombre	Tema	Objetivo	Publicación DOF y Entrada en Vigor (EV)
NOM-002-SCT3-2012	Que establece el contenido del Manual General de Operaciones.	Determinar los procedimientos e información general de operaciones de aeronaves a través del Manual General de Operaciones.	31/10/2013
NOM-009-SCT3-2012	Que regula los requisitos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento de oficinas de despacho en sus diferentes modalidades.	Establecer los requisitos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento de oficinas de despacho en sus diferentes modalidades, con el objetivo de proporcionar la información aeronáutica, reportes y pronósticos meteorológicos requeridos, lo anterior, para coadyuvar con la seguridad, regularidad y eficiencia en la operación de los vuelos.	24/02/2014

Asimismo, actualmente se tienen los siguientes proyectos de Normas Oficiales Mexicanas:

PROYECTOS DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN PROCESO DE DESARROLLO/PUBLICACIÓN COMO NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE SEPTIEMBRE DE 2013 A JUNIO DE 2014

Nombre	Tema	Objetivo	Estatus
PROY-NOM-021/SCT3-2013	Que establece las especificaciones del sistema de gestión de calidad para producción de aeronaves, motores, hélices y artículos aeronáuticos para la industria aeronáutica.	Determinar las especificaciones del sistema de calidad en la producción de aeronaves, motores, hélices y artículos aeronáuticos para la industria aeronáutica.	Proyecto publicado en el DOF y en proceso de atención de comentarios.
PROY-NOM-020/SCT3-2013.	Reglas del aire que establecen las disposiciones para la operación de las aeronaves.	Determinar las reglas del aire que establecen las disposiciones para la operación de las aeronaves que sobrevuelan en espacio aéreo mexicano.	Proyecto publicado en el DOF y en proceso de atención de comentarios.

PROYECTOS DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN PROCESO DE DESARROLLO/PUBLICACIÓN COMO NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE SEPTIEMBRE DE 2013 A JUNIO DE 2014

Nombre	Tema	Objetivo	Estatus
PROY-NOM-036-SCT3-2012.	Que establece dentro de la República Mexicana los límites máximos permisibles de emisión de ruido producido por las aeronaves de reacción subsónicas, propulsadas por hélice, supersónicas, STOL y helicópteros, así como los requerimientos para dar cumplimiento a dichos límites.	Establecer los límites máximos permisibles de emisión de ruido producido por las aeronaves en el espacio aéreo mexicano.	Proyecto publicado en el DOF y en proceso de publicación de comentarios.
PROY-NOM-117-SCT3-2013	Que establece las especificaciones del Sistema de Gestión de Riesgos Asociados a la Fatiga (FRMS: Fatigue Risk ManagementSystem).	Determinar las especificaciones del sistema de gestión de riesgos asociados a la fatiga, para garantizar que los miembros de las tripulaciones de vuelo y de cabina se mantengan lo suficientemente alertas para realizar sus operaciones con un grado satisfactorio de desempeño y seguridad operacional en todas las circunstancias.	Proyecto publicado en el DOF y en período de consulta pública.

Accidentes e incidentes

Por lo que se refiere a la seguridad operacional en el transporte aéreo, durante el periodo de enero a junio de 2014, se tiene registro de 26 accidentes aéreos, efectuado por aeronaves que realizaron operaciones comerciales regulares con matrícula mexicana y extranjera, incluida la aviación oficial (se excluye la aviación deportiva y fumigadores), lo cual representa un decremento de casi 50%, respecto al índice del mismo lapso de 2013. Asimismo, ocurrieron 93 incidentes en el primer semestre de 2014, lo que representa un decremento de 17.1% en el índice de incidentes, con respecto al mismo periodo de 2013.

ACCIDENTES E INCIDENTES EN EL TRANSPORTE AÉREO 2013-2014

Concepto	Datos anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014 ^{e/}	2013	2014 ^{p/}	Variación % anual
Accidentes ^{1/}	0.52	0.30	0.59	0.30	-49.2
Incidentes	1.43	1.07	1.29	1.07	-17.1

^{p/} Datos preliminares

^{e/} Datos estimados

^{1/} Índice de accidentes por cada 10 mil operaciones

Fuente: SCT, Dirección General de Aeronáutica Civil

Convenios bilaterales

Del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014, se firmaron convenios bilaterales sobre transporte aéreo con Indonesia, Turquía, Portugal y Canadá, así como la modificación al convenio sobre transporte aéreo con Italia. Asimismo, se llevó a cabo la primera ronda de negociaciones aéreas con los Estados Unidos de América, a fin de concluir

un nuevo convenio que fomente la conectividad aérea entre ambos países.

Por otro lado, se continuó con las acciones y negociaciones en el marco de la Alianza del Pacífico con Colombia, Chile y Perú, a efecto de generar un documento idóneo a las legislaciones de cada uno de los países integrantes de la Alianza del Pacífico e incrementar la conectividad de los servicios aéreos intrarregionales de los países integrantes de la Alianza, para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los territorios de los países firmantes de la Alianza.

Permisos de transporte aéreo

En el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio del 2014, la Dirección General de Aeronáutica Civil otorgó 98 permisos para prestar el servicio público de transporte aéreo:

- 27 permisos para Transporte Aéreo Internacional Regular.
- 31 permisos respecto de la Aviación Privada Comercial.
- 14 permisos para el Transporte Aéreo Nacional no Regular.
- 12 permisos para explotar el servicio de Transporte Aéreo Internacional no Regular y;
- 14 permisos de Transporte Aéreo Internacional no Regular de Fletamento.

Autotransporte Federal

Infraestructura complementaria del autotransporte

- En materia de autotransporte federal para 2014, se cuenta con 872 terminales de pasajeros, de las cuales 292 son centrales y 580 son individuales; al mes de junio se emitieron nueve permisos para la operación y explotación de terminales de pasajeros, de las cuales cinco son centrales y cuatro son individuales; cifras que representan incrementos del 2% y 1% respectivamente, con relación al cierre de 2013.
- Al 31 de agosto de 2014, se cuenta con 232 Centros de Capacitación y Adiestramiento en operación en el país, que permiten coadyuvar a la seguridad en las vías generales de comunicación, a través de cursos que mejoran las técnicas de conducción.

INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DEL AUTOTRANSPORTE, 2013-2014

(Cifras acumuladas)

Concepto	Datos anuales		Enero-Junio			Propiedad
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Var. % anual	
Terminales centrales de pasajeros	287	ND	288	292	1.4	Privada
Terminales individuales de pasajeros	576	ND	576	580	0.7	Privada
Unidades de verificación de condiciones físico-mecánicas	317	ND	351	371	5.7	Privada
Unidades de verificación de emisiones contaminantes	222	ND	228	240	5.2	Privada
Centros de capacitación de conductores ¹	231	ND	223	232	4.0	Privada

ND No disponible

¹ Cifras de Centros de Capacitación que integran nuevos, cancelados y/o suspendidos

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: SCT, Dirección General de Autotransporte Federal

Modernización del parque vehicular

Con el Programa de Modernización del Autotransporte Federal, se busca impulsar la competitividad del subsector a través de una flota más eficiente, moderna, segura y sustentable en términos ambientales.

Del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014,

la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Nacional Financiera S.N.C (NAFIN) trabajan en el diseño de programas específicos, orientados a transportistas, que actualmente no son sujetos de créditos ante las instituciones financieras, para que puedan acceder a mejores condiciones de financiamiento, con tasas de interés más competitivas e incentivar el ciclo de renovación de la flota del Autotransporte Federal.

- De septiembre de 2013 a julio de 2014, se han financiado 1,874 ^{7/} unidades, por un monto de 3.038 ^{7/} millones de pesos, beneficiándose un total de 824 ^{7/} empresas transportistas, resultados que reflejan una disminución en comparación con el periodo de septiembre de 2012 a julio de 2013, derivado de la baja del poder adquisitivo de los transportistas, de acuerdo con NAFIN; por lo anterior, se trabaja con diversas empresas armadoras y/o distribuidoras de vehículos pesados, en el diseño de productos específicos, a fin de reactivar la compra de unidades nuevas o seminuevas de hasta seis años de antigüedad.

FINANCIAMIENTO DEL AUTOTRANSPORTE FEDERAL, 2013-2014

Concepto	Datos anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación % anual
Monto (millones de pesos)	4,796	ND	2,302	840	-63.5
Unidades vehiculares	5,439	6,000	3,828	704	-81.6

ND No Disponible

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: NAFIN.

El esquema de sustitución vehicular (Chatarrización), consiste en el otorgamiento de un estímulo fiscal ^{8/} por la destrucción de un vehículo obsoleto, hecho efectivo al adquirir una unidad nueva o usada de hasta seis años de antigüedad, la cual sustituye a un vehículo de más de 15 años que haya prestado el Servicio Público Federal de carga o pasajeros.

- En el periodo de septiembre de 2013 a julio de 2014, se destruyeron 4060 ^{9/} unidades, lo que significó un decremento del 39.6%; respecto a las 6,725 unidades destruidas en el periodo en el periodo de septiembre de 2012 a julio de 2013. Se estima que

^{7/} Fuente: NAFIN/ Cifras preliminares.

^{8/} Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 30 de Octubre de 2003

^{9/} Fuente: Dirección de Sistemas y Operación/DGAF, Cifras preliminares.

una actualización de los estímulos fiscales ayudaría a impulsar la destrucción de unidades obsoletas y revertir esta tendencia.

ESQUEMA DE SUSTITUCIÓN VEHICULAR (CHATARRIZACIÓN), 2013-2014

Concepto	Datos anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación % anual
Unidades Chatarrizadas	6,844	5,900	3,973	2,409	-39.4

^{p/} Cifras preliminares
Fuente: SCT, Dirección General de Autotransporte Federal

Actualización del marco jurídico y normativo

El 2 de diciembre de 2013, se llevó a cabo la última sesión del Panel de Expertos, del más alto nivel y prestigio, para emitir una opinión con relación a la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008, que sirva de sustento para determinar lo más conveniente para el país y ayude a definir posturas sobre eventuales modificaciones de esta norma o la creación de una nueva, concluyendo así las labores de deliberación y redacción de recomendaciones por parte del Grupo Colegiado.

Posteriormente, se publicó el 11 de junio de 2014, en el Diario Oficial de la Federación, para consulta pública, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-012-SCT-2-2014, sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.

De igual forma, el 14 de julio de 2014, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, fueron aprobadas, por consenso, las respuestas a los comentarios del Proyecto PROY-NOM-068-SCT-2-2012 "Transporte Terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado-condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal", a efecto de que sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como la actualización del año en la nomenclatura, para quedar como NOM-068-SCT-2-2014. Una vez obtenido el dictamen total final de la COFEMER, se procederá a la publicación de

la Norma definitiva, también en el Diario Oficial de la Federación, en el entendido de que la misma entrará en vigor a los 120 días naturales siguientes.

Se continuó el uso del nuevo Módulo informático denominado "Precusores Químicos" (PREQUIM). Se capturó e ingresó en línea en formatos digitales en el Módulo Informático denominado "PREQUIM", la información de los Informes Anuales de 39 permisionarios de autotransporte federal, que transportan precursores químicos y químicos esenciales, con un total de 30,201 movimientos de estos productos, información que fue presentada en el plazo previsto por la Ley Federal para el Control de Precusores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

También, el 1 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "AVISO a todos los transportistas que movilizan sustancias controladas de precursores químicos y productos químicos esenciales por las vías generales de comunicación terrestre y transporte aéreo, de la modificación de los formatos publicados el 23 de diciembre de 2002, del Aviso Único e Informe Anual de Precusores Químicos y Químicos Esenciales, para los modos de transporte terrestre y aéreo, por lo que la información de las sustancias controladas se ingresará en línea en formatos digitales".

El 16 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la adición de los artículos 45 bis, 45 bis 1, 55 bis, 55 bis 1 y 55 bis 2 a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a efecto de desahogar el procedimiento de abandono en favor del Gobierno Federal de vehículos y unidades que se encuentran en este supuesto.

El 14 de mayo de 2014, se publicaron en el mismo medio de difusión los "LINEAMIENTOS que regulan lo establecido en el artículo 55 Bis 2 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal", mismos que tienen por objeto regular el procedimiento, a través del cual los permisionarios del servicio de depósito de vehículos para guarda y custodia en locales autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, deberán notificar el listado de unidades que cumplan con los requisitos para ser considerados en el supuesto de Abandono en favor del Gobierno Federal, así como la supervisión de la solicitud y disposición de los vehículos y unidades por parte del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

Esta medida coadyuvará al desalojo de los depósitos de vehículos abandonados, que en su mayoría son fuente de contaminación, focos insalubres y propician actividades vinculadas a la delincuencia organizada.

Se realizaron los trabajos inherentes al análisis de la iniciativa que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada el 5 de septiembre de 2013, por la Cámara de Diputados y una vez aprobada, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de junio de 2014.

Lo anterior, con el objeto de que en las concesiones que se otorguen para construir, conservar y mantener los caminos y puentes federales, se pueda solicitar como característica de construcción que se emplee caucho reciclado proveniente de neumáticos usados como reciclaje masivo, el cual aumentará la preservación de un medio ambiente más sano y amigable, cuestión que puede verse reflejada en el tránsito de los permisionarios de autotransporte federal en los caminos y puentes de jurisdicción federal.

Mejora e innovación administrativa

Se promovió el uso del esquema de trámites por internet mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL). Al respecto la Dirección General de Autotransporte Federal, ha aumentado el ingreso de trámites por internet en un 350%, comparado con 2013 en el periodo de enero a junio de este año.

A partir de su implementación se han ingresado a nivel nacional un total de 6,211 trámites mediante el esquema digital con FIEL, el mayor porcentaje de atención en el esquema digital se encuentra en:

- Centro Metropolitano 4,162 trámites (67%)
- Departamento de Autotransporte Federal Guadalajara 812 trámites (13%)
- Departamento de Autotransporte Federal Querétaro 499 trámites (8%)
- Departamento de Autotransporte Federal Aguascalientes 220 trámites (4%)
- Departamento de Autotransporte Federal San Luis

Potosí 172 trámites (3%)

- 44 de los 66 Departamentos de Autotransporte Federal restantes 346 trámites (5%)

Internacionalización de los servicios

Para el Gobierno Federal es una prioridad impulsar la internacionalización de los servicios del autotransporte federal, con el objeto de promover la competitividad y calidad de los servicios.

Frontera Norte

Al inicio de la administración participaban nueve empresas en el **Programa Transfronterizo de Largo Recorrido** México-Estados Unidos de América (EUA), las cuales habían realizado alrededor de 633 cruces a EUA en un periodo de casi 14 meses. Gracias a una labor coordinada de impulso al Programa con el sector privado y el Departamento de Transporte de dicho país, al mes de agosto de 2014 participaban 15 empresas, que habían realizado un total de 23,962 cruces. Esto representa un incremento de 3,685% en el número de cruces en un periodo de 20 meses.

Adicionalmente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF), participa año con año en las reuniones del *International Registration Plan (IRP)*, con el objeto de explorar la viabilidad de formalizar la participación de México como miembro activo de este organismo, derivado de la búsqueda de condiciones de equidad para los transportistas mexicanos al prestar servicios en EUA.

La SCT participa como miembro en el Comité Ejecutivo de la *Commercial Vehicle Safety Alliance (CVSA)*, que agrupa a las agencias encargadas de la supervisión de las condiciones físico-mecánicas del autotransporte en EUA y Canadá. Asimismo, se realizan trabajos conjuntos con el *Council of Canadian Motor Transport Administrators (CCMTA)*, cuya finalidad es conocer los esfuerzos que Canadá ha realizado para modernizar el autotransporte, además de reafirmar las relaciones de trabajo y colaboración fomentadas con las autoridades de transporte en Norte América y formar una agenda conjunta sobre proyectos de interés común, a fin de conocer los procedimientos de revisión a vehículos y conductores.

Frontera Sur

En el marco del Memorandum de Entendimiento suscrito con Guatemala, de enero a junio de 2014, se han otorgado 737 constancias de registro a transportistas guatemaltecos. En este sentido, se trabajó de manera gradual en las negociaciones del Anexo 10-09 que da pauta a la apertura en materia de autotransporte, de acuerdo a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio México-Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador).

- En materia del registro de transportistas centroamericanos, durante el primer semestre de 2014 se han otorgado 469 registros para transportistas procedentes de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, 26% superior a lo reportado en el mismo periodo de 2013 (372 registros). Asimismo, el Gobierno Federal a través de la SCT, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Economía (SE), continuaron con las negociaciones para suscribir los denominados “Arreglos Regionales”, a efecto de consolidar las reglas de operación transfronteriza con los países de Centroamérica.
- Por otro lado, se participó en reuniones de trabajo para desarrollar y formalizar el acuerdo bilateral para regular la operación de los servicios de autotransporte internacional entre México y Belice.

Movimiento de carga y pasajeros

En 2014, se estima que el movimiento de carga y pasajeros por autotransporte federal alcance 515 millones de toneladas y 3,480 millones de pasajeros, cifras superiores en 2.6% en ambos rubros, con relación a lo registrado en 2013.

Al mes de junio de 2014, se movilizaron por carretera 257 millones de toneladas, cifra superior en 2.5% respecto al movimiento de carga registrado en igual periodo de 2013. En cuanto al número de pasajeros transportados a través de este servicio, se registró un total de 1,740 millones de pasajeros, 2.6% superior a los pasajeros transportados en igual periodo del año anterior.

MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAJEROS DEL AUTOTRANSPORTE, 2013-2014

Concepto	Datos Anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{p/}	Variación % anual
Carga (Miles de toneladas)	502,150	515,000	251,075	257,300	2.5
Pasajeros (Millones)	3,391	3,480	1,696	1,740	2.6

^{p/} Cifras preliminares
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Medidas de Adaptación a los Efectos del Cambio Climático

- Durante 2013, el Gobierno Federal continuó impulsando el esquema de sustitución vehicular denominado Chatarrización, con el objetivo de fomentar la renovación del parque vehicular para contribuir a una mayor eficiencia energética del sector transporte y reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a través de la destrucción de unidades con una antigüedad mayor a 15 años.
- La SCT en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), da seguimiento al **Programa Transporte Limpio**, de adherencia voluntaria, el cual tiene como objetivo que el Autotransporte Federal de carga, pasaje, turismo y transporte privado, que utilicen los caminos y puentes de jurisdicción federal y los usuarios del servicio de carga en las actividades operativas que realizan, reduzca el consumo de combustible, las emisiones de GEI y contaminantes criterio, así como los costos de operación del transporte.
 - El programa se sustenta en la adopción de estrategias, tecnologías y mejores prácticas que reducen el consumo de combustible en el transporte de carga y pasajeros, incidiendo en una operación con mejores rendimientos y aumentando así la competitividad del sector. De enero a mayo de 2014, se cuenta con 131 empresas adheridas al programa, con un total de 6,216 vehículos de autotransporte evaluados.

La SCT y la SEMARNAT trabajan en el Proyecto Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático, de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)*, para el desarrollo de una NAMA (*National Appropriate Mitigation Action*), orientada a la sustitución vehicular y uso eficiente del autotransporte de carga operado

por pequeños transportistas y hombres-camión, con el objetivo de disminuir la generación de GEI y otros contaminantes del autotransporte de carga, a través de la identificación e instrumentación de nuevas opciones de mejora a los programas y esquemas, que permitan la modernización de la flota federal y mejore su eficiencia en la operación. Asimismo, determinar y recomendar las políticas públicas necesarias para propiciar una regulación de autotransporte de carga con un sólido mecanismo de Medición, Reporte y Verificación (MRV).

Seguridad en el autotransporte

Con el propósito de incrementar la seguridad en la red carretera del país, en el periodo de enero a junio de 2014, se dio continuidad a las siguientes acciones:

- Se realizaron operativos en diversos puntos de la red carretera federal, así como en los centros de control de peso y dimensiones, a fin de verificar el cumplimiento de la Norma sobre Peso y Dimensiones. Se efectuaron 2,374 inspecciones a empresas autorizadas a prestar el servicio de autotransporte federal, cifra 5.6% superior a

las 2,247 registradas en similar periodo del año anterior; éstas representan un avance de 50.8% de la meta anual programada (4,674 inspecciones); asimismo fueron realizadas 430 inspecciones a empresas que transportan materiales y residuos peligrosos, contra las 276 registradas en igual periodo en 2013, cifra que representa un incremento del 55.8%.

- Se realizaron 100,720 verificaciones de peso y dimensiones, contra las 99,805 registradas en similar periodo del año anterior, lo que muestra un incremento del 1.0%, lo que representa un avance de 59.9% de la meta anual programada para 2014 (167,951 verificaciones).
- Asimismo se realizaron 26 visitas de verificación a Centros de Capacitación de conductores con reconocimiento oficial y en proceso de autorización, eso representa el 52 % de avance con respecto a la meta anual programada (50 visitas de verificación).



Medicina preventiva en el transporte

Exámenes médicos practicados a operadores del Autotransporte Público Federal

EXÁMENES DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE 2013-2014

(Miles)

Concepto	Datos anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014	Variación anual %
Psicofísicos	200,912	210,000	95,725	127,988	33.7
Médicos en operación	1,781,801	2,940,700	869,346	875,532	0.7
Toxicológicos	44,958	150,000	20,244	3,588	-82.2

Fuente: SCT, Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte

Programa de autorización a terceros para prestar los Servicios de Medicina Preventiva en el Transporte

El programa de autorización a terceros ha recibido del 1 de septiembre de 2013 al 31 de julio de 2014, 59 solicitudes de autorización, mismas que se han otorgado en las siguientes modalidades:

- 38 autorizaciones otorgadas en la modalidad de médico dictaminador, 13 en operación
- 11 autorizaciones otorgadas a técnicos en toma de muestras toxicológicas, dos en operación
- 10 autorizaciones otorgadas a técnicos en toma de muestras de alcoholimetría, una en operación.

Se tienen dos dictaminadores suspendidos, un dictaminador con terminación de la autorización y tres dictaminadores revocados.

Programa de prevención de consumo de drogas y alcohol

Por parte del Programa de Drogas y Alcohol que deben llevar a cabo las empresas, se han reportado al 30 de junio del presente año 3,112 pruebas de alcohol en aliento y 3,620 exámenes toxicológicos, participando 98 empresas en dicho programa.





COMUNICACIÓN

II. Comunicaciones

Objetivo 4.5 del PND: Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

Telecomunicaciones

Desde el inicio de esta administración, se estableció el compromiso de impulsar los cambios estructurales que necesita nuestro país. Las telecomunicaciones y la radiodifusión fueron de los primeros sectores en donde se concretaron estos cambios. En 2013 con el apoyo de las principales fuerzas políticas del país, se reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer el derecho de todas las personas al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y a los servicios públicos de interés general de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e *Internet*, bajo un nuevo diseño institucional y con nuevas reglas para la competencia.

Para dar plena operatividad a los derechos reconocidos en la Reforma Constitucional y establecer las bases legales que otorguen certidumbre a la inversión, a la competencia y al desarrollo de más infraestructura para elevar los niveles de crecimiento, desarrollo y bienestar de nuestro país, el Gobierno de la República presentó en marzo de 2014 la iniciativa de una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, una nueva Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y modificaciones y adiciones a 11 leyes:

- Ley de Inversión Extranjera;
- Ley Federal del Derecho de Autor;
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica;
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- Código Penal Federal;
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
- Ley de Asociaciones Público Privadas; y
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.

La referida iniciativa fue objeto de discusiones y debates en los plenos de las Cámaras de Senadores y de Diputados y quedó aprobada con amplia mayoría el 9 de julio de 2014. El 14 de julio de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto promulgó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, así como otras reformas y adiciones a distintas leyes relacionadas, que en su conjunto conforman la legislación reglamentaria de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones.

La legislación promulgada por el titular del Ejecutivo cumple puntualmente con el espíritu y la filosofía de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones aprobada en junio de 2013, y su objetivo fundamental es impulsar un cambio estructural en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, que permita eliminar prácticas monopólicas que generan ganancias extraordinarias a las empresas en detrimento del bienestar de los mexicanos y que limitan el potencial de desarrollo económico, social y cultural del país.

El objeto de la Ley promulgada por el Ejecutivo Federal es regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico; las redes públicas de telecomunicaciones; el acceso a la infraestructura activa y pasiva; los recursos orbitales; la comunicación vía satélite; la prestación de los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión, y la convergencia entre éstos; los derechos de los usuarios y las audiencias; y el proceso de competencia y libre concurrencia en estos sectores.

En este tenor, el Estado mexicano fortalece su capacidad rectora sobre el sector de telecomunicaciones y radiodifusión, sin interferir con el espacio de actividad económica que en esencia correspondería a los particulares en un mercado caracterizado por la competencia y la libre competencia.

De igual forma, fortalecen la igualdad, porque las niñas, niños y jóvenes del campo y de las ciudades en todo el país tendrán las mismas oportunidades de acceso a las TIC, y las personas con discapacidad tendrán más posibilidades de acceso a estas herramientas.

También permiten aumentar la prosperidad, porque fomentan la competencia, la productividad y la innovación; reducen costos de operación de las micro, pequeñas y medianas empresas en todo el país; y, lo más importante, generan ahorros para las familias mexicanas cuando hagan uso de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

Las **ventajas de esta reforma** son muchas y muy positivas:

- Generará beneficios concretos a los usuarios, como los siguientes: la reforma impide cualquier bloqueo a Internet, asegurando la neutralidad de la red, es decir, los usuarios accederán con plena libertad y sin discriminación a cualquier aplicación, contenido o servicio; la calidad y velocidad del Internet habrán de mejorar en beneficio de todos los usuarios, conforme a los lineamientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- En materia de telefonía, establece medidas eficaces para alentar la competencia, reducir los costos del servicio y elevar la calidad de los servicios. Así, por ejemplo, a partir del primero de enero de 2015, ya no se cobrarán las llamadas de larga distancia en telefonía y así, los usuarios podrán hablar, independientemente de su ubicación a cualquier punto del país sin pagar tarifas adicionales. Esto representará a las familias un ahorro anual de más de 19 mil millones de pesos.
- Por su lado, los usuarios de telefonía celular estarán permanentemente conectados pues podrán hacer y recibir llamadas en cualquier parte del país sin importar quien les provea el servicio de telefonía móvil. Adicionalmente, los saldos de prepago tendrán una vigencia de un año y podrán ser consultados sin que ello implique un costo.

- Los usuarios de los diferentes servicios de telecomunicaciones podrán cancelar su servicio si los operadores cambian las condiciones del contrato, o exigir el cumplimiento de los términos pactados. Cuando los usuarios así lo decidan, tendrán la libertad de cambiar de compañía conservando su número telefónico y con la seguridad de que su teléfono no será bloqueado.
- Los prestadores de servicio bonificarán o harán descuentos por fallas en el servicio.
- Habrá defensores de audiencias para expresar nuestras quejas o sugerencias.
- Los usuarios con discapacidad podrán acceder a equipos con funcionalidades para acceder a los servicios y un número de emergencias nacional con acceso a mensajes de texto.
- Podremos estar comunicados fuera de nuestra área de cobertura con independencia del prestador de servicios.
- Un beneficio de carácter inmediato es que pondrá al alcance de más mexicanos el acceso a *Internet*. A través del programa “México Conectado” se podrá llevar la conectividad a diferentes sitios públicos como: escuelas, clínicas y hospitales, entre otros. A la fecha, se han conectado alrededor de 40 mil sitios y 5 mil más están actualmente conectándose.
- Se promueve un México de mayores oportunidades al asegurar la inclusión digital, la integración entre todas las regiones, el acceso de las personas con discapacidad a las telecomunicaciones y la oferta de más y mejores opciones de conectividad sin costo en sitios públicos.
- En síntesis, con la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones se generan mejores condiciones para extender el uso de las TIC a las zonas con mayor rezago en el país, beneficiando con ello a un mayor número de mexicanos. Adicionalmente, con esta legislación México culmina un paso trascendente en su camino para configurarse como una nación más próspera, más competitiva y más incluyente.
- Otro de los grandes beneficios, es el Programa de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT). En la prueba piloto que se llevó a cabo en 17 municipios de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila se entregaron

93,907 televisores. La población beneficiaria podrá utilizarlos como dispositivos de acceso a Internet en los lugares donde el servicio se encuentre disponible. Al 31 de diciembre de 2015 concluirán las señales de televisión abierta analógica y contaremos con televisión digital de mayor calidad, la cual permitirá más canales y pluralidad de programación y contenidos.

- Por su parte, los suscriptores de televisión de paga recibirán todos los canales de televisión abierta sin costo adicional alguno, y se prohíbe la contratación en exclusiva, por parte de alguna televisora, de contenidos, programas o eventos que sean de amplio interés para los televidentes.
- La autoridad vigilará que la programación infantil cumpla con lo establecido en la Ley.
- Los noticiarios de mayor audiencia llevarán subtítulos y lengua de señas mexicana y en 36 meses posteriores a la entrada en vigor de la Ley, los canales con cobertura mayor al 50% del territorio nacional deberán contar con subtítulos o lengua de señas mexicana, en la programación que se transmita de las 6 a las 24 horas.
- Se ofrecen facilidades para personas con discapacidad en materia de radiodifusión, asimismo se promueve la competencia y una mayor diversidad de programación. Habrá más televisoras y nuevos canales derivados de la licitación de dos nuevas cadenas de televisión que se encuentra en marcha, y con la creación de una cadena más de televisión pública, denominada Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que vendrá a enriquecer y diversificar las opciones de programación.

La Reforma Constitucional se ha venido cumpliendo en el transcurso del 2013 y 2014 con los siguientes **resultados:**

- Se constituyó al IFT con la designación de sus Comisionados y se encuentra en funciones.
- Se crearon los tribunales especializados, quienes ya conocen de las diversas controversias que les han sido presentadas.
- Se declararon agentes económicos preponderantes y se les han impuesto medidas asimétricas.
- En materia de radiodifusión, la Reforma y la Ley de Telecomunicaciones promueven la competencia, la

innovación y una mayor diversidad de programación, ya que habrá más televisoras y nuevos canales. Para ello, ya está en marcha la licitación de dos nuevas cadenas de televisión, y con la Ley se crea una cadena más de televisión pública, denominada Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

- Se publicó el Programa de Trabajo para la TDT y se lanzó la primera prueba piloto para la entrega de televisores.
- Se está realizando la conectividad de sitios públicos; y
- Se están ejecutando los estudios para el diseño y construcción de las redes troncal y compartida.

Con un nuevo marco legal y un mejor diseño institucional, los mexicanos contaremos con servicios de mayor calidad, más cobertura y mejores precios.

Asimismo, se realizan las siguientes acciones de política pública para democratizar el acceso a los servicios de telecomunicaciones.

- Telecomunicaciones de México fortalece su presencia en zonas rurales y de difícil acceso mediante la puesta en marcha del programa de expansión de sucursales, para contribuir a la estrategia de inclusión financiera del Gobierno Federal.
- En cuanto al Sistema Satelital Mexicano MEXSAT, en noviembre de 2013 y abril de 2014 se concluyeron los trabajos de fabricación de los satélites Centenario y Morelos 3, cuyos lanzamientos se prevé realizarlos en 2015. Éstos mejorarán las comunicaciones de las instancias de seguridad nacional y permitirán la prestación de servicios de telecomunicaciones en la totalidad del territorio nacional con el objeto de reforzar los programas de cobertura social. Tal es el caso de los 5 mil sitios públicos ubicados en municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre que están siendo conectados al satélite Bicentenario en el presente 2014.
- Hoy los mexicanos tienen a su alcance un mejor y más eficiente servicio de correos. A través de una red postal segura, con tecnología de vanguardia, se logró incrementar en 28% el número de piezas que se entregan en un día. El Servicio Postal Mexicano desarrolla estrategias de modernización y optimización de sus operaciones para continuar siendo el garante del derecho fundamental de los mexicanos de comunicarse

entre sí y actuar como factor de inclusión social entre todos los estados de la República y el mundo.

Inversión pública programada en telecomunicaciones

En materia de inversión pública en telecomunicaciones, para 2014 se estima ejercer 2,976.8 millones de pesos.

Al mes de junio de 2014 se han ejercido 1,529.5 millones de pesos, principalmente relacionados con el Sistema Satelital Mexicano que ayudará a reducir la brecha digital brindando conectividad a través de sitios públicos y dotará a las instancias de seguridad nacional de una plataforma de comunicaciones satelitales robusta y de vanguardia tecnológica.

Asuntos internacionales

Acuerdos de cooperación y de comercio internacional

Como parte de las actividades para consolidar las relaciones con los países europeos y ampliar los vínculos comerciales y de cooperación, el 9 de junio de 2014 se suscribió un acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España. Su objetivo es establecer las bases de cooperación conforme a las cuales México y España mejorarán sus esfuerzos para prestarse asistencia técnica recíproca.

Asimismo, se colaboró con la Secretaría de Economía (SE) en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Panamá suscrito el 3 de abril de 2014, a fin de estrechar la cooperación en el sector de telecomunicaciones a través del establecimiento de principios regulatorios y de aumentar la inversión extranjera.

También, con la SE, se trabajó en un protocolo adicional del Acuerdo de Alianza del Pacífico firmado el 10 de febrero de 2014 que tiene por objeto la integración progresiva y la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Con dicha dependencia se mantiene, además, la participación en las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) y del protocolo complementario del Acuerdo de Alianza del Pacífico. En el marco de la Organización

Mundial del Comercio, también se mantiene la participación en el Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TISA).

Eventos en México y colaboración con otras entidades para la celebración de foros internacionales

Con el propósito de promover algunos de los ejes principales de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones y fomentar las discusiones multisectoriales en torno a la gobernanza en *Internet*, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) coadyuvó con representantes del sector privado, de la sociedad civil y de la comunidad técnica de *Internet*, en la realización de la primera edición del evento “Diálogos sobre Gobernanza de *Internet*”, celebrado en la ciudad de México los días 4 y 5 de noviembre de 2013.

Del 2 al 4 de diciembre de 2013, se realizó la XXVII Reunión del Comité Directivo Permanente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), en la cual México concluyó su gestión como Presidente de dicho Comité. En esta Reunión se adoptaron las medidas necesarias para proveer de mayor estabilidad a dicha organización y se tomaron decisiones para mejorar su eficacia ante la evolución acelerada de las TIC.

En coordinación con el IFT y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se organizó del 4 al 6 de diciembre, el 11º Simposio Mundial de Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). En ella, expertos del todo el mundo en el ámbito de la medición de la sociedad de la información abordaron, entre otros temas, cuestiones relacionadas con el desarrollo de la agenda global después del 2015, la medición de la infraestructura de las telecomunicaciones, temas de equidad de género y las TIC, y la calidad de la exactitud de los datos y “big data”.

Finalmente, del 18 al 21 de agosto de 2014, México participó como invitado en el 2º Congreso Regional de Telecomunicaciones que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, con la finalidad de fortalecer su posición como un actor regional líder. En este foro, México compartió sus experiencias en la elaboración de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones,

y en la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de Radiodifusión. También se aprovechó el evento para difundir las oportunidades de inversión en los proyectos de la red compartida, la red troncal y MEXSAT; en las licitaciones de las nuevas cadenas de TV; en las posiciones orbitales geoestacionarias; y en la Transición a la Televisión Digital Terrestre.

Política internacional de telecomunicaciones

En el ámbito multilateral, junto con otras dependencias y el IFT, se atendieron los compromisos de México como miembro de la UIT. Entre éstos destaca la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2014, que tuvo lugar del 30 de marzo al 10 de abril en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Aquí se logró incorporar la postura nacional en temas relevantes como:

- Las medidas estratégicas y operacionales adoptadas para promover y cooperar en el despliegue de redes de banda ancha.
- La provisión de servicios de telecomunicaciones con mayor asequibilidad.
- La continuación de la Transición a la Televisión Digital Terrestre.
- La utilización de las telecomunicaciones y las TIC en la atención de desastres naturales.
- La construcción de un entorno normativo habilitador de la competencia, innovación en tecnología, servicios y aplicaciones.
- El fomento a una mayor accesibilidad a las personas con discapacidad y a los pueblos indígenas, incluyendo una perspectiva de género.

La SCT, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud y con el apoyo del sector privado, envió una delegación de jóvenes estudiantes de carreras afines a las TIC a la Primer Cumbre Mundial de la Juventud de la UIT, celebrada en San José, Costa Rica, en septiembre de 2013. Aquí se adoptó una Declaración que establece asuntos prioritarios para la juventud en materia de las TIC. Entre éstos se enumeraron:

la formación para innovar; el acceso a la educación, el empleo, y la capacitación para adaptarse a una economía digital; el ejercicio en democracia; la libertad de expresión y seguridad en línea; la protección del medio ambiente; y el acceso a los servicios de salud.

A fin de garantizar el derecho de acceso al servicio de Internet establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se participó en la Reunión Global de Múltiples Partes Interesadas sobre el Futuro de *Internet*, en la que se adoptó una Declaración que reafirma una serie de principios establecidos para la gobernanza de *Internet* y se crea un mapa de ruta para la evolución futura de ésta.

En el mismo sentido, se participó en la Reunión 50 de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números de *Internet* (ICANN), en la que se establecen las políticas para la gestión de dichos recursos dentro de la infraestructura de *Internet*.

En el contexto Regional y en coordinación con el IFT, se participó en las siguientes reuniones de la CITEL.

- Asamblea de la CITEL.
- Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC.
- Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones.

En éstas se intercambiaron experiencias y puntos de vista con representantes gubernamentales, del sector privado y otras organizaciones respecto a temas de política pública y regulación a fin de generar un entorno regional propicio para el despliegue de redes de banda ancha alámbricas e inalámbricas, consolidando a México como un actor regional relevante.

Asimismo, se reafirmó la relación bilateral con los Estados Unidos de América, Francia y Suecia mediante la celebración de foros conjuntos e intercambio de experiencias y lecciones aprendidas derivados de los proyectos de infraestructura del sector de telecomunicaciones incluidos en el Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018.

Servicios de telecomunicaciones: cobertura y programas

El servicio de **telefonía rural** es proporcionado a través de programas que coordina la SCT con operadores de telecomunicaciones. Los servicios telefónicos son comunitarios y domiciliarios, y actualmente se atiende a 10.7 millones de personas que habitan en comunidades rurales.

Dado el incremento de la telefonía móvil en las áreas rurales, los servicios de telefonía de acceso comunitario han caído en desuso. Aunado a lo anterior, en diciembre de 2013 se procedió a desorbitar el Satélite Solidaridad 2, con el que se prestaban servicios telefónicos en localidades del medio rural. Por ello, la SCT rediseña la red de telefonía rural, para que se migre a una red convergente con la que se seguirá otorgando tanto la telefonía rural como el servicio de *Internet* de banda ancha comunitario.

Programa de verificación en sitio

Para supervisar que los programas de telecomunicaciones rurales estén operando adecuadamente e identificar

nuevas localidades que requieren de servicios de telecomunicaciones para incorporarlas, en su caso, a estos programas, la SCT lleva a cabo visitas en sitio. De julio de 2013 a junio de 2014 se llevaron a cabo 10,151 visitas en zonas rurales de escasos recursos del país.

Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)

La Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones mandata concluir la transmisión de las señales analógicas de televisión el 31 de diciembre de 2015. Para cumplir con este mandato, el 13 de mayo de 2014, la SCT publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), el cual contiene los objetivos, estrategias, líneas de acción y cronograma que el Ejecutivo Federal emprenderá para completar la conversión tecnológica de señales analógicas a digitales.

En este marco, el 24 de mayo pasado se inició la prueba piloto para la transición a la Televisión Digital Terrestre en la región Frontera Noreste del país, la cual concluyó el 22 de julio con la entrega de 93,907 televisores en



esa región (12 municipios de Tamaulipas, 4 de Nuevo León y 1 de Coahuila), misma que abarca la “huella de cobertura” en las ciudades de Nuevo Laredo y Reynosa-Matamoros, Tamaulipas.

Se alcanzó el 91% de los hogares definidos por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con lo cual se supera la meta establecida en el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La meta es entregar 12.6 millones de televisores habilitados para recibir señales radiodifundidas digitales a los actuales beneficiarios del padrón de SEDESOL, mismo que puede incrementarse hasta 13.8 millones. Ello implica entregar un promedio de entre 30 y 40 mil televisores diarios en 2015.

Las acciones para la conversión tecnológica consideran la participación de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Economía, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

A partir de agosto de 2014, 2.6 millones de hogares beneficiarios están siendo atendidos en las siguientes regiones:

- Frontera norte, que considera a Ciudad Juárez, Chih. y a Mexicali, B.C.
- Noreste, que considera a Monterrey, N.L.
- Laguna, que considera a Torreón, Coah.
- Occidente-Bajío, que considera a Guadalajara, Jal.

Redes de telecomunicaciones

Red troncal

Para habilitar la conectividad y cumplir con los objetivos de cobertura, capacidad y capilaridad dispuestos en la Carta Magna, el Gobierno de la República desarrolla el proyecto de ampliación de la red troncal de fibra óptica, cuyo objetivo consiste en establecer una robusta red de telecomunicaciones que provea infraestructura de transporte de datos a los operadores de telecomunicaciones y a la red compartida de servicios móviles al mayoreo, en la banda de 700 MHz. Gracias a esta red, los servicios de banda ancha llegarán a

comunidades que actualmente no tienen cobertura y, en lugares en donde sí existe, los mexicanos gozarán de un servicio de mayor calidad a mejores precios. Como parte de este proyecto, el pasado 27 de mayo se firmó un memorando de entendimiento entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Telecomunicaciones de México (TELECOMM), que tuvo como testigos a la SCT y la Secretaría de Energía (SENER), para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, según lo establece la Reforma Constitucional. Cabe añadir que al término del proceso de cesión se iniciará el proceso de ampliación de la Red troncal.

Red compartida

El proyecto de la red compartida tiene como propósito contribuir al cumplimiento del mandato plasmado en el artículo sexto constitucional, que a la letra dice: “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.”

Para ello, el Estado garantizará la instalación de la red compartida de servicios móviles al mayoreo, que iniciará su despliegue antes de que concluya 2014, y comenzará su operación a más tardar en 2018. De conformidad con el artículo décimo sexto transitorio de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, con esta red se promoverá la competencia en el sector de las telecomunicaciones, y se incrementará la cobertura y penetración de servicios, con mejores condiciones de calidad y precio para los usuarios, permitiendo impulsar el acceso efectivo de la población a la banda ancha.

La red compartida operará bajo principios de compartición de toda su infraestructura y la venta desagregada de todos sus servicios y capacidades, bajo condiciones de no discriminación y a precios competitivos. Para su despliegue podrá aprovechar los recursos del Estado: el espectro radioeléctrico (al menos 90 MHz de la banda de 700 MHz), la red troncal de fibra óptica y cualquier activo que resulte viable.

Tendrá impacto nacional al abarcar a todas las Entidades Federativas, y contemplará una inversión pública o privada de aproximadamente 10 mil millones de dólares, en el marco de una Asociación Público Privada (APP).

Con la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en julio del presente año se generan



las condiciones para iniciar con el despliegue de la red compartida, partiendo de las definiciones desarrolladas hasta el momento, así como de los estudios en materia tecnológica, jurídica y económica, que permitirán formular la licitación para este proyecto.

Sitios y espacios públicos

La conectividad de sitios y espacios públicos se verá impulsada por el proyecto de **ampliación y robustecimiento de la red troncal de fibra óptica**. Este proyecto, establecido en el artículo décimo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, tiene como objetivo establecer una robusta red de telecomunicaciones que provea infraestructura de transporte para los operadores de telecomunicaciones y para la red compartida que también prevé la reforma. Adicionalmente, contribuirá a cumplir con los objetivos de política pública sobre cobertura, capacidad, promoción de competencia y habilitación de redes locales.

Comunicación Vía Satélite

Sistema satelital MEXSAT

Se concluyó satisfactoriamente la etapa de construcción y pruebas en fábrica de los satélites Centenario y Morelos 3, los cuales se encuentran almacenados para ser puestos en órbita a inicios y finales de 2015, respectivamente. Con el lanzamiento de estos satélites y su posterior entrada en operación, aunado al lanzamiento del satélite Bicentenario llevado a cabo en diciembre de 2012, se consolidará el nuevo

Sistema Satelital Mexicano MEXSAT, catalogado como uno de los sistemas más avanzados del mundo por su complejidad tecnológica.

Con esto, nuestro país se ubicará como un actor relevante a nivel internacional en este sector, pues como pocas naciones, México habrá colocado en órbita tres satélites en un lapso de tiempo razonable.

Los satélites Centenario y Morelos 3 brindarán servicios móviles de comunicación satelital a cinco Instancias de Seguridad Nacional (ISN) y a diversas entidades de Gobierno en los ámbitos social y productivo, tendrán cobertura en la totalidad del territorio nacional, el mar patrimonial y la zona económica exclusiva. Como parte de los servicios que se prestarán en el ámbito social, se contempla llevar conectividad a sitios y espacios públicos del país a través del programa "México Conectado".

Asimismo, como parte de las acciones para el fortalecimiento de la política satelital del país, se obtuvieron ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones dos nuevas posiciones orbitales geoestacionarias para México, las cuales aunadas a las reformas legales en materia satelital ampliarán las oportunidades de inversión para operadores nacionales y extranjeros y aumentarán la oferta de servicios satelitales en el país, los cuales son prioritarios para el crecimiento económico, el desarrollo equitativo, la inclusión social, la seguridad nacional y una mayor competitividad.

Servicios de comunicación vía satélite

El satélite Bicentenario ha venido operando con una disponibilidad del 100% y al mes de agosto, se han ejecutado exitosamente 22 maniobras de control geoestacionario (7 maniobras N/S y 15 maniobras E/W). El combustible remanente es de 607.161 kilogramos, que corresponde a una vida útil de más de 20 años cuyo fin se estima para el 17 de agosto del 2034.

El 28 de mayo se llevó a cabo la primera reunión de logística y coordinación para los trabajos del desarrollo de las terminales de referencia mejoradas (ERUTs), con el personal de Boeing y subcontratistas del ramo. En esta reunión, TELECOMM adquirió compromisos para habilitar la infraestructura del laboratorio que será instalado para estos trabajos. Dentro de esos compromisos también se encuentra la implementación de una estación paramétrica de radio frecuencia y de un equipo simulador de terminales satelitales complementario al laboratorio de Boeing.

Respecto al proyecto del desarrollo de las terminales satelitales en Banda "L" del Sistema MEXSAT, la SCT liberó la invitación a 10 proveedores de terminales con los anexos técnicos que TELECOMM trabajó junto con los asesores de la SCT y las instancias de ISN. Las invitaciones se enviaron con la firma de las cinco ISN que participaron en el proceso. El sistema MEXSAT soporta aeronaves de ala fija, por lo cual para las pruebas de los prototipos de estas terminales se solicitó el apoyo de las ISN para designar aeronaves con este tipo de alas.

TELECOMM aprobó formalmente la parte técnica del cambio al contrato firmado entre la SCT y Boeing, mediante el cual se implementarán las mejoras al sistema MEXSAT para que soporte la solución de encriptación seleccionada por las ISN. De igual manera, se formalizó otro cambio a dicho contrato, mediante el cual se podrán adquirir mil terminales de referencia mejoradas para uso con el sistema MEXSAT, además de un laboratorio de pruebas para las mismas. Este cambio permitirá el uso del satélite Centenario en el periodo en el que las terminales de producción se desarrollen.

Al cierre de agosto de 2014, la Red 23 e-México contó con 5,655 terminales satelitales registradas. Datos de la SCT-CSIC indican que esta red da una cobertura a más de 6 millones de habitantes con acceso al *Internet*.

Servicios fijos por satélite

Durante septiembre de 2013 a agosto de 2014, los servicios de Telepuertos y de Estaciones Terrenas Transportables atendieron 291 servicios para las redes permanentes de televisión para los canales del Congreso de la Unión y del Poder Judicial de la Federación, así como para el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional. Adicionalmente, se proporcionaron las facilidades técnicas para 30 transmisiones de televisión ocasional para la Presidencia de la República (en coordinación con el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE) y para empresas privadas.



Por otra parte, para aprovechar las instalaciones que tiene TELECOMM en Tulancingo, Hidalgo, se ha promocionado el servicio de Centro de Datos (hospedaje). Se tiene como cliente al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) con los servicios de almacenamiento y alojamiento de equipos de comunicación, así como con el enlace a la Torre Central de Telecomunicaciones y de ahí a sus instalaciones.

Sistemas de telepuertos

TELEPUERTOS, 2013-2014

(Servicios)

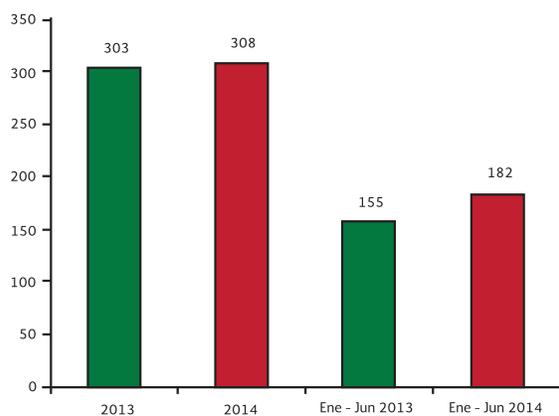
Concepto	Datos anuales		Enero-Junio		
	2013	Meta 2014	2013	2014 ^{1/}	Variación Porcentual
Total	303	308	155	182	17.4
- Televisión Ocasional	254	263	125	158	26.4
- Giras Presidenciales	49	45	30	24	-20.0

^{1/} Datos reales a junio de 2014
Fuente: Telecomunicaciones de México



SERVICIOS DE TELEPUERTOS

(Eventos)



Fuente: SCT. Telecomunicaciones de México

Servicios móviles satelitales

Al mes de agosto de 2014, la red de terminales para servicios móviles contó con 7,656 terminales telefónicas satelitales en banda "Ku", debido a que el 30 de noviembre de 2013 terminó la vida útil del Sistema Solidaridad 2 y, con ello, terminó el programa de telefonía rural satelital a través de Banda "L".

Para la continuidad del servicio de telefonía rural satelital, la SCT autorizó que los 4,270 teléfonos rurales que estaban destinados para la Red 11K, se instalarán reemplazando teléfonos rurales de banda "L". Para la instalación de estos teléfonos rurales, el criterio fue dar continuidad a los que más tráfico generaban a fin de no interrumpir el servicio en las comunidades con mayor índice de uso.

Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)

Con la consigna de impulsar la adecuación del marco regulatorio del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) para fomentar su eficiencia y sinergias con otras dependencias, el Servicio Postal Mexicano brinda cobertura y accesibilidad al 94.3% de la población a nivel nacional, es decir 105.9 millones de habitantes, y a su vez se encuentra interconectado con el resto del mundo a través de la Unión Postal Universal, que es la red social y de negocios original, que actualmente enlaza al 95% de la población mundial. Esto hace posible que se envíe y reciba correspondencia y paquetes de todos los estados del territorio nacional y a 192 países. La inclusión social a los servicios que brindan los correos contribuye a facilitar la actividad económica en México y el mundo ya que el correo ayuda a democratizar el acceso a servicios logísticos, publicitarios y de comunicaciones.

- El Servicio Postal Mexicano cuenta con la red logística de distribución y entrega más grande del país, ésta facilita la transportación de mercancías a nivel nacional e internacional. El correo también coadyuva a democratizar el acceso a servicios de mercadeo directo ya que es un medio masivo de información y comunicación promocional asequible. Por sus redes se pueden enviar materiales promocionales como volantes, folletos, catálogos, muestras, entre otros, para promover productos y servicios a poblaciones objetivo o mercados meta específicos en México y el mundo, lo cual permite lograr objetivos de empresas privadas y objetivos estratégicos públicos.
- Al mes de junio de 2014, la cobertura del servicio postal mexicano fue de 25,886 puntos de servicio, con los cuales se brindó el servicio postal a 16,970 localidades en beneficio de 105.9 millones de habitantes. Entre las



principales acciones y resultados alcanzados durante el periodo septiembre 2013 a julio de 2014 ,se encuentran los siguientes:

- En cuanto a la cobertura de puntos de servicio propios, tuvieron un crecimiento neto de 33 posiciones, al pasar de 1,412 puntos a 1,445 en julio de 2014.
- Con esta acción se logró que 378 mil personas más tuvieran acceso a los servicios postales.
- Se entregaron 683 millones de piezas postales y se obtuvieron ingresos en el período enero a julio del 2014 por venta de servicios por un monto de 1,446.9 millones de pesos.
- Con el propósito de realizar sinergias con otras dependencias, durante el primer semestre de 2014 se firmaron convenios con el Correo Alemán, la Asociación Mexicana de *Internet* y el Instituto Nacional del Emprendedor de la Secretaría de Economía. Esto contribuye a ofrecer servicios de mensajería y paquetería hacia otros países, con tiempos de tránsito garantizados; fortalecer el comercio electrónico, ofrecer mejores servicios y democratizar el acceso a servicios publicitarios por medio del correo debido a los servicios de Propaganda Comercial y Publicidad Inteligente. Estos son servicios especialmente enfocados a contribuir al crecimiento económico de las MIPYMES y emprendedores, al facilitar el intercambio y promoción de sus bienes y servicios.
- En el marco de la visita de Estado que realizó el Presidente de la República Mexicana a Portugal, el 6 de junio de 2014 se firmó un protocolo de colaboración con el propósito de compartir mejores prácticas entre ambos países en materia de organización de la actividad postal, posicionamiento de la red de tiendas, calidad del servicio, nuevos servicios electrónicos, *e-commerce*, políticas y prácticas de recursos humanos, y en materia de filatelia.
- A fin de mejorar la eficiencia operativa del SEPOMEX, se reestructuró la red de transporte a nivel nacional lo que ha permitido reducir, desde febrero de 2014, el tiempo de traslado incrementándose de 58% a 74% la capacidad de tránsito de la materia postal que se entrega en al menos 24 horas.
- Se reestructuraron las rutas de mensajería y paquetería MEXPOST, lo que hace posible llegar a 54 ciudades con servicio de entrega de 24 horas.

- A partir de las mejoras operacionales apoyadas con el uso de tecnologías, se consiguió una mayor productividad y calidad de los servicios, al lograr que el tiempo promedio de entrega del correo corporativo que en septiembre de 2013 era de 2.8 días hábiles, para junio de 2014 disminuyó a 2.5 días hábiles.

Telecomunicaciones de México (TELECOMM)

Durante el periodo septiembre de 2013 a agosto de 2014, los principales resultados de TELECOMM son los siguientes:

- Con objeto de contribuir a la estrategia de inclusión financiera del Gobierno Federal, continuó con el programa de expansión de Sucursales Telegráficas (ST) mediante la apertura de ventanillas de agentes rurales en municipios ubicados en zonas de difícil acceso que no cuentan con servicios bancarios, y en zonas urbanas donde existe demanda de servicio no satisfecha por los particulares. Se abrieron 41 sucursales, de las cuales 35 se encuentran en municipios rurales y seis en zonas urbanas, contando actualmente con 1,656 ST.
- Del 20 de marzo al 28 de abril, participó en la recepción de donativos para la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana. A través de las sucursales telegráficas, se realizaron 41,400 operaciones con un monto total recaudado de 310 mil pesos.
- Se firmó el Contrato de Comisión Mercantil con Banca Afirme que se encuentra en proceso de certificación ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y se prevé iniciar operaciones en el mes de agosto. Con ésta, sumarían ya ocho instituciones bancarias de las que es corresponsal bancario.
- TELECOMM fue adjudicador por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para el servicio de comunicación satelital a 30 Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER).
- Respecto de la Ventanilla Única Nacional del programa denominado Gobierno Digital, comprometió la modernización electrónica de servicios para fortalecer la gestión pública y mejorar su entrega a la sociedad: Expedición y Pago de Giro Telegráfico Nacional; Presentación de Quejas, Reclamaciones; Aclaraciones relacionadas con el pago de Giro Telegráfico y Servicios de Comunicación Telegráfica; y Conducción de Señales Satelitales.

- Con el pre-embarque del satélite Morelos 3, se cerró la Oficina de Campo en la ciudad de El Segundo California, EE.UU., en la que el personal dio seguimiento al proyecto MEXSAT durante tres años, supervisando de manera exitosa la construcción y pruebas de los tres satélites y de la infraestructura terrestre.
- (CFE y TELECOMM, bajo la coordinación de la SCT, realizan las acciones necesarias para contar con la información sobre la red de telecomunicaciones concesionada a la CFE, así como sobre los clientes y proveedores de la parte que comercializan. El objeto es lograr consensos que permitan a ambas entidades solicitar al IFT, antes del 31 de diciembre de 2014, la aprobación de la cesión y emisión de los lineamientos a que hace referencia. Por ello, el 27 de mayo, se firmó el *Memorando de Entendimiento* con la CFE para la cesión del título de concesión de derechos de la red troncal de banda ancha.
- TELECOMM participó en el Primer Congreso Latinoamericano Satelital de Comunicaciones y Radiodifusión, en el cual se dieron a conocer las dinámicas y las estrategias de áreas clave como los servicios de radiodifusión por satélite, servicios satelitales y terminales de información punto a punto.

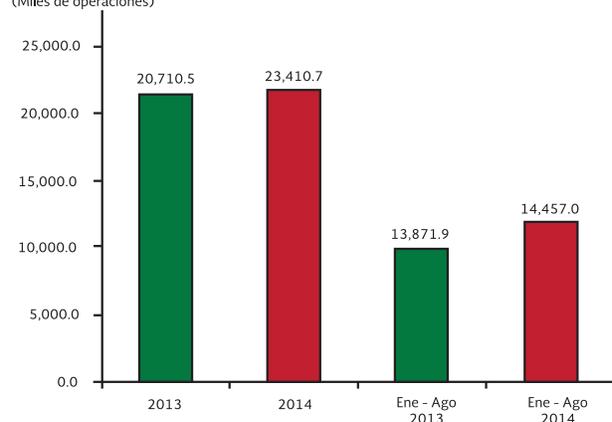
Habilitación de servicios financieros básicos

En el periodo de septiembre 2013 a agosto 2014, se operaron 54.3 millones de servicios financieros básicos y telegramas, mediante 47.9 millones de servicios de remesas nacionales de dinero (giro telegráfico nacional, programas sociales, servicios a cuenta de terceros y coresponsalía bancaria) y 4.2 millones de operaciones de remesas internacionales de dinero, cifra mayor 7.7% respecto al mismo periodo del año anterior, donde se registraron 3.9 millones de operaciones.

Se distribuyeron 13.6 millones de servicios de pago para atender a las comunidades rurales en situación de pobreza, a través de programas sociales del Gobierno Federal como: Jóvenes con Oportunidades / Entrega Directa, BANSEFI Pagos Electrónicos, Pago Canastas DICONSA, Adultos Mayores, 70 y Más, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), Programa de Empleo Temporal (PET) y Gestores Voluntarios. Asimismo, el volumen del servicio a cuenta de terceros (cobro de recibos de teléfonos, energía eléctrica, agua, televisión de paga, boletos de avión, recaudación de

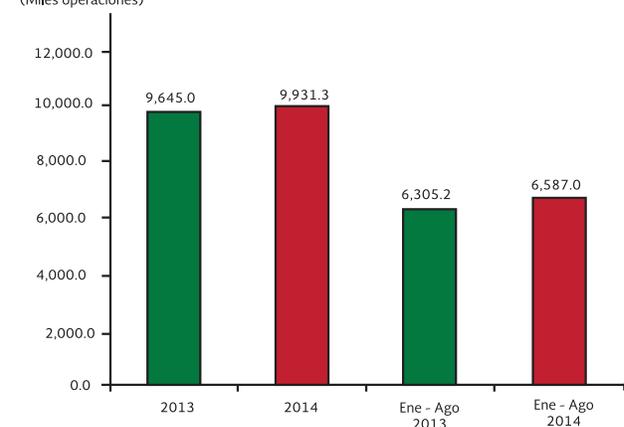
impuestos; pago de nómina, entre otros) registró 20.7 millones de operaciones. Para el servicio de coresponsalía bancaria, se registraron 10 millones de operaciones, cifra 2% mayor a lo operado en 2013 y se realizaron 2.2 millones de servicios de comunicación (telegramas).

SERVICIOS A CUENTA DE TERCEROS (Miles de operaciones)



* Incluye: Pago de nóminas y pensiones y Cobranza por cuenta de Terceros y Nuevas oficinas
Fuente: SCT, Telecomunicaciones de México

CORESPONSALÍA BANCARIA (Miles operaciones)



Fuente: SCT, Telecomunicaciones de México

Sociedad de la Información y el Conocimiento

Acciones y resultados

En diciembre de 2013 inició formalmente **México Conectado**, el proyecto del Gobierno de la República para llevar conectividad a edificios escolares, clínicas y hospitales, centros de investigación, centros comunitarios y a todos los sitios y espacios públicos del país, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo décimo séptimo transitorio de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones.

A través de este proyecto, cada vez más estudiantes y maestros tendrán acceso a la banda ancha en su escuela o universidad. Asimismo, más médicos y funcionarios de salud contarán con conectividad en su clínica o centro de salud, y también más ciudadanos contarán con algún sitio o espacio público, tales como bibliotecas o centros comunitarios, en los cuales tengan acceso al servicio de *Internet*. Adicionalmente, México Conectado contribuye a fortalecer la cobertura y calidad de los servicios públicos permitiendo aplicaciones de telesalud, educación a distancia, entre otros.

Entre diciembre de 2013 y julio de 2014 se han instalado las mesas de coordinación en los estados de Morelos, Colima, Tabasco y Estado de México. En dichas mesas de coordinación, el Gobierno de la República, los gobiernos estatales y municipales y las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno trabajan conjuntamente para definir las necesidades de conectividad en cada entidad federativa.

Como resultado del trabajo de la **mesa de coordinación del estado de Morelos**, 2,495 sitios y espacios públicos de ese estado serán conectados a *Internet*, de acuerdo con los resultados de la licitación publicados el 22 de julio del presente año. Están por iniciar los procesos de contratación para los estados de Colima, Tabasco y Estado de México con la expectativa de proveer conectividad a *Internet* en hasta 30mil sitios públicos.

Adicionalmente al avance del proyecto México Conectado a través de las mesas de coordinación en las entidades federativas, el pasado 4 de junio se publicaron los resultados de la licitación para el uso de la capacidad asignada a la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) de la SCT en el satélite Bicentenario. Derivado de este proceso se brindará acceso a *Internet* vía satélite a más de 4mil sitios y espacios públicos, principalmente edificios escolares y centros de salud ubicados en municipios considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Estos puntos de acceso a *Internet* se suman a los ya conectados por las redes satelitales y terrestres de la CSIC para dar un total de más de 42 mil sitios y espacios públicos que cuentan con *Internet* contratado por la SCT (Ver tabla resumen de las redes).

RESUMEN DE REDES DEL FIDEICOMISO 2058

Tipo de Red	Número total de sitios	Número de sitios instalados	Número de sitios en proceso de instalación	Número de sitios por tipo de servicio			
				Abiertos a la comunidad en general	Servicios de educación ^{1/}	Servicios de salud	Otros servicios públicos
Redes satelitales	28,238	22,862	5,376	3,710	18,105	6,328	95
Redes operadores terrestres	13,144	13,144	0	1,489	10,560	317	778
Redes de grandes anchos de banda	1,137	1,119	18	57	674	287	119
Total general	42,519	37,125	5,394	5,256	29,339	6,932	992

^{1/} Considera sitios de educación e investigación

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento

A partir de febrero de 2014, el portal www.mexicoconectado.gob.mx provee información sobre el proyecto México Conectado. A través de este portal la población puede consultar los detalles de los sitios públicos que cuentan con *Internet* provisto por la CSIC, tales como su localización geográfica, el tipo de sitio y el estatus de conexión, entre otros. El portal contribuye también con la política nacional de datos abiertos del Gobierno de la República, promoviendo la participación ciudadana, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas y utilizando la tecnología para generar soluciones conjuntas a los retos del país.

Se están realizando acciones para impulsar la ciencia y la tecnología a través de la conectividad entre los centros de educación superior y de investigación del país, así como entre éstos y los del resto del mundo. Para lograr este objetivo, el acceso a servicios de gran ancho de banda para académicos e investigadores es fundamental. La CSIC, a través de 40 redes metropolitanas de alta capacidad de transporte de datos y de la Red Nacional de Impulso a la banda Ancha (Red NIBA), provee conectividad a 1,138 grandes usuarios de investigación, educación, salud y gobierno con capacidades de entre 1 y 10 Gigabits por segundo.

En este sentido, a través de un convenio entre la CSIC y la Corporación Universitaria para el Desarrollo de *Internet* (CUDI), institución que opera la Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE) de México, se apoya la conectividad de los centros de educación superior y de investigación y se promueve el aprovechamiento de la conectividad y el trabajo colaborativo entre sus académicos e investigadores. Adicionalmente, la CSIC firmará un convenio de colaboración con CUDI y con la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas de América Latina (RedCLARA), mediante el cual la CSIC proveerá a CUDI y a CLARA conectividad de gran capacidad entre Tapachula, Chiapas (por el sur) y Ciudad Juárez, Chihuahua y Nogales, Sonora (por el norte). El acuerdo permitirá el tránsito de datos y la colaboración entre las RNIE de toda América a través de la RNIE mexicana.

Los usuarios más importantes de la conectividad provista por las redes de la CSIC son los sitios que prestan servicios de educación. Al mes de junio, más del 70% de los sitios conectados corresponden a edificios escolares e instituciones académicas y de investigación de todos los niveles. La SCT trabaja conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública

(SEP) para atender las necesidades de conectividad de las escuelas. Para formalizar esta colaboración, el mes de julio se firmó un convenio marco entre la SCT, la SEP y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con el objetivo de coadyuvar para la electrificación y conectividad de planteles escolares públicos.

Con el fin de propiciar que la conectividad que se brinda a través de estas redes sea utilizada con el máximo provecho por parte de la población beneficiaria, se diseñó un programa de capacitación y certificación para promotores digitales. Los promotores digitales son los funcionarios públicos encargados de la conectividad en los sitios que conecta la CSIC. El programa busca profesionalizar y homogeneizar el trabajo de los promotores a través del estándar de competencias validado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Adicionalmente, en noviembre de 2013 se puso en operación el portal www.promotoresdigitales.mx para promover la capacitación en línea. En lo que va de 2014, se han capacitado 583 promotores a través del portal.

El Compromiso de Gobierno 107 contempla la **creación de una red nacional de centros de capacitación y educación digital**. Para cumplir con este compromiso, la CSIC está trabajando en el desarrollo de una red de 32 centros, uno por cada entidad federativa, con el objetivo de capacitar a la población en habilidades digitales. La red de centros entrará en operación este año.





INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA
E INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA

III. Investigación Científica e Innovación Tecnológica

Instituto Mexicano del Transporte (IMT)

Principales acciones realizadas

El Instituto Mexicano del Transporte (IMT), llevó a cabo diversas acciones para contribuir al desarrollo integral y a largo plazo del sector creando y adaptando tecnología, así como generando capacidades nacionales, para que México logre contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que garanticen su competitividad y productividad en las actividades económicas nacionales. Dentro de lo realizado en el periodo septiembre de 2013 a junio de 2014, sobresalen las siguientes acciones:

Estudios y proyectos de Investigación:

- Se concluyeron 79 estudios y proyectos de investigación con lo que se superó la meta establecida para 2013 en un 12.86%.
- En 2014 se plantea cumplir con una meta de 70 estudios y proyectos de investigación, actualmente su realización cuenta con un avance global del 31.43%.
- Esta actividad se lleva a cabo con el fin de apoyar al Sector a evaluar las áreas de oportunidad en el transporte que ayuden a desarrollar una mayor conectividad internacional.

Capacitación post-profesional

La acción de capacitación postprofesional se llevó a cabo mediante dos vertientes: Capacitación de postgrado y de actualización postprofesional.

Con la vertiente de capacitación de postgrado, se participa en el desarrollo de capacidades docentes focalizadas, al haberse apoyado a 126 personas que laboran en el Sector, mediante la modalidad presencial (con instituciones de enseñanza superior con las que el IMT ha firmado convenios de colaboración y mediante becas individuales, apoyando al personal en instituciones de enseñanza superior con las que no se tiene convenio) y la modalidad virtual a través de los diplomados en línea que ofrece el IMT sobre Proyecto, Construcción y Conservación de Carreteras; y sobre Seguridad Vial en

Carreteras, lográndose superar la meta establecida para 2013 en un 26%. En 2014, se continúa apoyando a 108 personas que laboran en la SCT.

Con la vertiente de actualización postprofesional el IMT contribuye a fortalecer la generación y desarrollo de los recursos humanos especializados del sector transporte. En este sentido, se apoyaron a 146 personas que laboran en la SCT, con lo que se superó la meta establecida en un 21.67%. Durante 2014, se contempla apoyar a 120 personas en cursos de actualización, mismos que han sido programados para el segundo semestre del año.

Formulación de la normativa para la infraestructura del transporte

El IMT con base en el entorno tecnológico mundial procedió a investigar mejores prácticas e identificar aquellas factibles de implementar en el sector, lo cual permitió enriquecer 70 productos de normalización que dieron origen a la publicación de 36 normas y manuales al término del sexto bimestre de 2013. Durante 2014 se contempla realizar 120 productos de normalización, mismos que permitirán publicar 32 normas y manuales al finalizar el año.

Principales logros

Es conveniente mencionar que durante el último bimestre de 2013, se concluyó la supervisión de actividades del proyecto Viaducto Alterno API Progreso, como apoyo al cumplimiento del compromiso presidencial 247 “Ampliación y modernización del puerto de altura en Progreso, así como de la construcción e instalación de una plataforma logística” el cual constituye el cuarto proyecto que realiza el IMT en apoyo a los compromisos establecidos por el C. Presidente de la República y que da cumplimiento a la línea de acción 2.3.5 Potenciar los puertos como nodos logísticos para crear un sistema integrado de transporte multimodal, fomentando el desarrollo de plataformas logísticas.

Agencia Espacial Mexicana (AEM)

De forma activa y decidida, México vuelve la vista hacia el espacio buscando que su aprovechamiento genere beneficios directos a la sociedad mexicana y contribuya a mejorar su seguridad y a proteger su patrimonio.

Así, durante esta gestión, se ha podido mejorar sustancialmente la coordinación entre las diferentes entidades de la administración pública y los Estados, con el fin de que la integración de un sistema espacial de alerta temprana incremente los tiempos en que se pueda prevenir a la población de fenómenos naturales, y aumentar la efectividad y la eficacia para minimizar el impacto de estos desastres. La infraestructura espacial que se construye permitirá contar hacia fines de este año con un sistema nacional para concentrar, procesar y distribuir imágenes satelitales de prevención y alerta temprana. En buena medida, esto será posible por el apoyo en la conectividad de banda ancha. El desarrollo de este sistema también permitirá que México se posicione de forma relevante en el contexto internacional.

Durante el periodo que se informa se firmaron documentos de colaboración con la Agencia Nacional Aeroespacial de los Estados de América (NASA) sobre un experimento de un globo estratosférico y la preparación de capital humano. Con la Agencia Espacial de Reino Unido (UKSA) se firmaron acuerdos sobre temas espaciales y se han coordinado tres reuniones de trabajo en Latinoamérica para buscar soluciones globales ante los retos de la atención de los desastres y la protección de la población. Las reuniones se realizaron en Brasil, Argentina y Colombia, y los temas tratados fueron: Cambio Climático, Prevención, Mitigación, Recuperación en caso de desastres causados por la naturaleza o por el hombre; y Creación de una Alianza Latinoamericana del Espacio (ALAS).

Estas interacciones con la comunidad internacional también permitirán que de forma acelerada se continúe con el desarrollo de las capacidades nacionales en materia de ciencia y tecnología espacial, lo cual refrenda el compromiso de esta administración de hacer de México un país basado en la economía del conocimiento.

Desarrollar e implementar un sistema espacial de alerta temprana que ayude en la prevención, mitigación y respuesta rápida a emergencias y desastres naturales

A efecto de desarrollar e implementar un sistema espacial de alerta temprana que ayude en la prevención, mitigación y respuesta rápida a emergencias y desastres naturales, el Gobierno Federal ha venido desarrollando un proyecto para la integración de un Sistema Espacial de Alerta Temprana, consistente en la creación e integración de infraestructura, tanto satelital como terrestre, que facilite la disponibilidad de información para agilizar y fortalecer las acciones de prevención y mitigación de los efectos causados por desastres naturales.

Este sistema tiene como fundamentos el diseño, construcción, lanzamiento y operación de un segmento satelital que incluye inicialmente:

- Un satélite de percepción remota de órbita baja para la captura de imágenes multi-espectrales del territorio nacional de resolución media y con sensores termales.
- Un satélite de observación de la Tierra para la captura de imágenes multi-espectrales de alta resolución (menor o igual a un metro).

Adicionalmente, el proyecto busca desarrollar capacidades nacionales para la generación de sistemas satelitales que brinden independencia tecnológica en la materia y propicien la creación y consolidación de empresas de alta tecnología con la consiguiente creación de empleos.

Estas acciones además buscan fortalecer el crecimiento sostenido de la industria aeroespacial en el país, complementando la oferta en la misma y propiciando con ello la creación de nuevos nichos de oportunidad que propicien el desarrollo de ventajas competitivas para el sector. El proyecto también busca impulsar la formación de capital humano especializado en el sector espacial de observación de la Tierra, desde el nivel técnico hasta el de posgrado.

En coordinación con otras instancias del Gobierno Federal, la AEM participó como parte del Sistema Nacional de Alertas, donde se crearon seis grupos de

trabajo en los cuales participan 27 dependencias e instituciones encargadas del monitoreo y/o alertamiento de fenómenos perturbadores que pueden generar desastres. La AEM coordinó el grupo de trabajo para prevenir y contribuir al control de incendios, con el objeto de identificar las necesidades de percepción remota y telecomunicaciones y resolver el problema de adquisición de imágenes satelitales.

Dentro de las acciones destacan el intercambio y estandarización de información referente al monitoreo y alertamiento de los fenómenos, así como el fortalecimiento de los enlaces de comunicación entre las dependencias.

Es importante destacar que la información en tiempo real de las instituciones participantes fue incluida como parte de la actualización permanente del Atlas Nacional de Riesgo (ANR). Se avanzó asimismo en la planeación para conjuntar los elementos de un sistema de monitoreo que permite recibir, desplegar y difundir información del Sistema Nacional de Alertas, mediante un prototipo de una aplicación para dispositivos móviles.

La AEM continúa con los trabajos tendientes a la integración del sistema espacial de alerta temprana, a través de las siguientes acciones:

- Desarrollo de los estudios técnicos necesarios y la colaboración con los Estados que ayudarán en la coordinación de esta infraestructura; entre éstos destacan: México, Zacatecas, Querétaro, Yucatán e Hidalgo. Así, se maximiza el impacto en el desarrollo de capacidades nacionales en materia de investigación y desarrollo tecnológico espacial en esta materia.
- Con la colaboración de al menos cinco instituciones se conformó un grupo de trabajo para crear un modelo de Tele-epidemiología para la detección de enfermedades transmitidas por vector. Se realizó la casuística del vector de Chagas en el sitio y como resultado concreto se ha desarrollado un modelo para correlacionar temperatura con incidencia del vector.
- Se integró un conjunto de monografías con la temática de la tecnología satelital y su uso en el manejo de desastres naturales. El objetivo de este proyecto es la difusión a la sociedad civil y al gobierno para concientizar cómo la tecnología satelital contribuye en todos los ciclos de desastres naturales. Para la realización de esta exposición se contó con el apoyo de

la Comisión Nacional de la Biodiversidad, Secretaría de Marina e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

- Se realizaron reuniones con funcionarios del gobierno de Yucatán y otras instituciones académicas como el Centro de Investigación en Matemáticas, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Unidad Mérida, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Centro Nacional de Supercómputo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para explorar la posibilidad de crear el Centro Nacional de almacenamiento y procesamiento de datos geomáticos, espaciales y astrofísicos. Se espera contar con la primera versión de dicho Centro para finales de 2014.



Desarrollar e implementar la infraestructura espacial de banda ancha, incorporando nuevas tecnologías satelitales y propiciando la construcción de capacidades nacionales para las siguientes generaciones satelitales

Durante la presente administración, la AEM continúa con el análisis de viabilidad para el desarrollo e implementación, en coordinación con otras dependencias, de la infraestructura espacial de banda ancha, incorporando nuevas tecnologías satelitales como: nuevas órbitas, nuevas frecuencias, grandes capacidades de procesamiento a bordo y nuevos sistemas de seguridad, entre otras.

Se ha trabajado en el desarrollo e integración de propuestas técnico-económicas para el desarrollo de al menos un satélite de comunicaciones de banda ancha en banda “Ka” donde se validen nuevas tecnologías y modelos de financiamiento. Se contempla, por ejemplo, el empleo de propulsión eléctrica (iones/plasma) que pueda ser impulsado a una posición satelital geoestacionaria usando una de las órbitas disponibles para el gobierno de México y las cuales por los ángulos en los que están establecidas poseen retos tecnológicos interesantes vinculados a su cobertura. Dado que este proyecto plantea la prueba y validación de nueva tecnología, se ha planteado usar una posición orbital planificada con el fin, no sólo de aprovechar la validación tecnológica, sino de poder ofrecer durante la misma la posibilidad de probar conectividad de banda ancha en zonas marginadas del sur del país.

El proyecto busca impulsar el desarrollo de capacidades nacionales para la siguiente generación de satélites de comunicaciones geoestacionarios, a fin de estar en posición de desarrollarlos con un mayor porcentaje de integración nacional. En el proyecto se prevé trabajar en alianza con instituciones internacionales para lograr una transferencia de tecnología en el sector espacial de las telecomunicaciones, demostrando con ello el compromiso del Gobierno Federal en materia de conectividad satelital para la inclusión digital en todo el país.

Implementar un sistema espacial basado en tecnología satelital de navegación global para contribuir a la modernización del transporte terrestre, aéreo y marítimo

Ahora bien, atendiendo a los compromisos relacionados con el objetivo de contribuir a la modernización del transporte terrestre, aéreo y marítimo, a través de la implementación de un sistema espacial basado en tecnología satelital de navegación global, la AEM analiza el sistema basado en GNSS (Global Navigation Satellite Systems por sus siglas en inglés /Sistema Satelital de Navegación Global). Con él, mejorará la seguridad en el transporte, reducirá las emisiones de carbono y otros efectos sobre el medio ambiente, contribuirá a la eficiencia y a la reducción de costos y reducirá la “brecha de movilidad”.

Así mismo, lleva a cabo procesos de investigación y desarrollo sobre esta tecnología con la finalidad de preservar la seguridad carretera y evitar el deterioro físico de los camiones de carga. También inició el proceso de desarrollo de un sistema de GPS/Rfid (Sistema de Posicionamiento Global/Disposición de Información) para monitoreo satelital de estos vehículos. Este sistema identifica al autotransporte, accede a toda la información contenida en el chip de Rfid (Disposición de Información), realiza el cálculo de la carga total, almacena esta información y registra su posición vía GPS. Estos datos se transmiten vía inalámbrica a un Centro de Control, que se integrará a la infraestructura existente y se enlazará a la red de los Centros SCT y a los enlaces satelitales del Programa México Conectado.

En cuanto a las aplicaciones de soporte mediante sistemas de geo-posicionamiento, se tiene previsto monitorear las embarcaciones pequeñas de la Marina Mercante con fines de inspección y prevención de accidentes. A la fecha se han realizado pruebas piloto de una terminal satelital diseñada en México para embarcaciones de pesca ribereña que podría ser adaptada para navíos pequeños de la Marina Mercante.

La evolución de los sistemas de navegación aérea en base a radio ayudas terrestres hacia la navegación aérea basada en sistemas de posicionamiento y navegación satelital global, es una realidad que viene a contribuir a la seguridad en la aviación y a abrir otras áreas de

aplicación como la del *Internet* en vuelo. La AEM en este periodo ha explorado diferentes escenarios de aplicación de los sistemas GNSS en la transportación aérea, que potencialmente pueden ser aplicadas en la transportación aérea mexicana. Se pretende iniciar esta actividad en el escenario de los vehículos aéreos no tripulados.





ADMINISTRACIÓN

IV. Administración

Desempeño administrativo

Recursos financieros

Programación y presupuesto

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas en los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios 2013 y 2014, se llevaron a cabo los procesos de programación-presupuestación. Al finalizar 2013, se cumplió con el trámite, registro y vigilancia del ejercicio del gasto de unidades centrales y de las entidades coordinadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de conformidad con la normatividad aplicable; se realizó el pago de los compromisos contraídos por las unidades centrales; y se realizaron las conciliaciones presupuestales, tanto con las unidades administrativas como con las entidades coordinadas. Asimismo, se presentó el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2014, lo mismo que su calendario de gasto.

- En 2014, destacan la realización de los siguientes procesos/actividades:
 - Programa de Inversión 2014 de los Sectores Central y Paraestatal: el presupuesto original autorizado para el Programa de Inversión 2014 de la SCT asciende a 100,141.9 millones de pesos.
 - Proceso de control del presupuesto: al mes de junio de 2014, el Programa de Inversiones del Sector Central presenta un avance de 100%, respecto a lo programado en ese mes (33,196 millones de pesos). Por su parte, el Sector Paraestatal presenta un avance de 90.9%, en relación a lo programado en ese mes (1,347.1 millones de pesos).
 - Proceso de Concertación de Estructura Programática (CEP) 2014 del Sector Central y Paraestatal: conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se concluyó la concertación de los programas presupuestarios previstos para 2014.
 - Registro de programas y proyectos de inversión para el ejercicio presupuestal 2014: en este rubro se han tramitado ante la Unidad de Inversiones de la SHCP, alrededor de 630 programas y proyectos

de inversión del Sector Central y Paraestatal, con lo cual se logró un avance significativo en el registro de obras nuevas a realizar en dicho ejercicio fiscal.

En lo referente a la presupuestación de recursos en el Capítulo 1000 “servicios personales” de gasto corriente para 2014, éstos se determinaron conforme al inventario de plazas autorizado a esta dependencia, registrándose una asignación original de 4,579.8 millones de pesos y un presupuesto modificado de 4,623.2 millones de pesos al mes de junio.

En este Capítulo, se observó un presupuesto ejercido al cierre de 2013, por un importe total de 4,009 millones de pesos y para el 2014 el ejercicio de gasto al mes de junio es de 1,837.1 millones de pesos, garantizando los recursos necesarios para el pago de las remuneraciones salariales de los trabajadores de la SCT.

Cuenta de la hacienda pública del ejercicio 2013

- En términos de lo dispuesto en los Artículos 74, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32, fracción XXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como en los Lineamientos Generales y Específicos para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013, y en el marco de las acciones encaminadas a cumplir con la rendición de cuentas, se mantuvo actualizada la información presupuestaria y contable de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes en los Sistemas respectivos, con base en la cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público genera directamente la información de Cuenta Pública, misma que somete a la ratificación de cifras por esta dependencia. Asimismo, se recabó de las unidades administrativas centrales y Centros SCT, así como de los órganos desconcentrados y entidades del Sector, información programática, lo que permitió su integración, formulación y presentación, en tiempo y forma, de la Cuenta

Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Avance de gestión financiera del ejercicio 2014

- De acuerdo con los Artículos 2, fracción XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se mantuvo actualizada la información presupuestaria y contable de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), lo que posibilitó la emisión, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Informe de Avance de Gestión Financiera, como un apartado específico del segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2014

Fideicomisos



INFORMES TRIMESTRALES ENVIADOS A LA SHCP, 2013-2014

Informe Trimestral	Período	Fecha de envío	Número de Fideicomisos ^{1/}
Tercero de 2013	Julio-Septiembre de 2013	15 de Octubre de 2013	20
Cuarto 2013	Octubre-Diciembre de 2013	15 de Enero de 2014	20
Primero de 2014	Enero-Marzo 2014	15 de Abril de 2014	20
Segundo de 2014	Abril-Junio de 2014	14 de Julio de 2014	20

^{1/} Incluye 19 fideicomisos y 1 mandato vigentes

Ingresos y enteros a la TESOFE

En cumplimiento a las disposiciones de los Artículos 7° de la Ley Federal de Derechos, 10 y 11 de la Ley de Ingresos de la Federación, se reportaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) las Declaraciones Informativas Anuales de Ingresos correspondiente a la recaudación del ejercicio fiscal de 2013 por un importe total de 8,920.4 millones de pesos, (no incluye la recaudación del Instituto Federal de Telecomunicaciones), cifra que resulta superior con 3,934.1 millones de pesos con relación al programa que la SHCP fija a la Secretaría. Asimismo, se reportó a la SHCP la recaudación del primer semestre de 2014 por 4,030.1 millones de pesos y la estimación de ingresos para el segundo semestre de 2014 por 2,765.6 millones de pesos, cifra con la cual se espera superar el programa de la SHCP con 941.4 millones de pesos.

Catálogo de tarifas

- Se actualizó y difundió el Catálogo de Tarifas del Ejercicio Fiscal 2014 en las categorías de derechos, productos y aprovechamientos, cuya difusión a las Unidades Administrativas y Centros SCT se hizo por medios electrónicos a través del Sistema de Ingresos para 1,283 conceptos de recaudación por los servicios que administra la SCT.

Ingresos excedentes

- Durante el periodo enero-abril de 2014, se registró una recaudación en la categoría de aprovechamientos que se clasifican en el artículo 1°, Apartado A, Fracción VI, Numeral 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, relativo al concepto de Participaciones a Cargo de los Concesionarios de Vías Generales de Comunicación, por una cantidad de

530 millones de pesos derivados del pago inicial por el otorgamiento de una concesión por 30 años para construir, operar, explotar, conservar y mantener la autopista de 74 kilómetros de longitud Atizapán-Atacomulco en el estado de México. Conforme al presupuesto de ingresos estimado por la SHCP para el ejercicio fiscal de 2014, para la SCT se programaron 671.3 millones de pesos, por lo que de la totalidad de los enteros realizados durante el periodo enero-abril resultaron ingresos excedentes por la cantidad de 62.6 millones de pesos.



Control y seguimiento de auditorías

Como resultado de las medidas aplicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al 30 de junio de 2014, de 354 observaciones derivadas de la revisión a las Cuentas Públicas 2011 y 2012, la Auditoría Superior de la Federación certificó la solventación al 100% de 197 (55.65%), quedando en proceso de atención 157 (44.35%) correspondientes a las Cuentas Públicas 2011 y 2012, de las cuales en 14 casos se reactivaron las medidas correctivas y/o preventivas por parte de las Unidades Administrativas y Centro SCT responsables de su atención, las 143 restantes están en análisis y valoración por parte del Órgano Fiscalizador, esperando únicamente la emisión de la Certificación oficial que acredite su desahogo.

Así mismo, se logró la resolución de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas a las Cuentas Públicas 2008, 2009 y 2010, con ello se abate la problemática de mayor antigüedad.

Recursos Materiales

Medidas de disciplina y austeridad

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable y a lo referente sobre el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, de enero a junio de 2014 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes promovió por segundo año consecutivo, la contratación de bienes y servicios de manera consolidada a nivel sectorial, central y nacional.

Adquisición de bienes y contratación de servicios

Consolidación a nivel sectorial

Adquisiciones consolidadas con entidades del sector (SEPOMEX), procedimientos que se desarrollaron con fundamento a lo establecido por los artículos 17, tercer párrafo de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, décimo segundo del “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, y el numeral 20 de los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, donde destaca:

Adquisición de Bienes Consolidados	Unidad	Monto (Millones de pesos)
Adquisición de refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, llantas y otras refacciones (Consolidada SCT SEPOMEX)	SCT SEPOMEX	0.67
Adquisición de vestuario, uniformes, prendas de protección personal, artículos deportivos, blancos y artículos textiles	SCT SEPOMEX	2.40
Total		3.07

Consolidación a nivel central

Respecto a los servicios consolidados en oficinas centrales se tiene:

Servicios Consolidados	Monto (Millones de pesos)
Servicio de seguridad y control de acceso en edificios centrales SCT	38.4
Servicio de reservación, expedición y venta de boletos de avión	12.1
Combustible (vehículos automotores terrestres)	10.6
Servicio de fotocopiado e impresión	38.2
Servicio de jardinería	1.3
Servicio de control de fauna nociva	0.9
Servicio de mensajería acelerada nacional e internacional	1.4
Servicio de correspondencia ordinaria nacional e internacional	0.2
Total	103.1

En cuanto a la Adquisición de bienes para oficinas centrales:

Adquisición de Bienes Consolidados	Monto (Millones de pesos)
Adquisición de otros materiales para la construcción	0.30
Adquisición de material de limpieza	0.08
Adquisición de material complementario (pisos laminados)	0.20
Adquisición de papelería	1.70
Total	2.28

Servicios consolidados a nivel nacional

Servicios Consolidados	Monto (Millones de pesos)
Servicio de telefonía local	6.5
Servicio de telefonía de larga distancia nacional e internacional	18.9
Aseguramiento de bienes patrimoniales	44.6
Servicios de radiocomunicación	1.7
Servicio de limpieza integral de bienes muebles, inmuebles y áreas comunes en los Centros SCT	28.3
Total	100

Inmuebles

Para el 2014, se arrendaron tres inmuebles en el Distrito Federal, por lo que no se generó incremento alguno en el presupuesto global en el rubro de arrendamiento, y el importe de las rentas fue inferior en 31%, con relación a las justipreciaciones (valores de mercado determinados y autorizados por el INDAABIN).

Por lo que hace a la regularización de inmuebles, se continúa con los trabajos para obtener los documentos que garanticen su posesión, además de procurar que el uso que se les dé sea acorde a los programas regionales de uso de suelo, así mismo en coordinación con el INDAABIN se implementó un proyecto de revisión documental de cada uno de los inmuebles, al 30 de junio se obtuvieron los siguientes resultados:

Concepto	Número
Obtención de documentos	10
Inmuebles dados de alta	9
Inmuebles transferidos o dados de baja	16
Inmuebles regularizados	17
Total	52

Bienes muebles

- En cuanto a la siniestralidad de bienes muebles el resultado respecto a siniestros ocurridos e importes recuperados es:

Sucesos	Siniestros Ocurridos Enero-Junio 2014	
	Cantidad	Monto (Millones de pesos)
Diversos	37	1.4
Automóviles	19	1.7

Almacenes

- En el almacén central de la SCT, se recibieron 71 bienes instrumentales con un valor de 0.72 millones de pesos, integrados por:

Concepto	Cantidad	Monto (Millones de pesos)
Equipos de cómputo	35	0.15
Equipos de ejercitación	35	0.57
Extintor de 6 kg	1	-
Total	71	0.72

Inventario de bienes

- Al 28 de julio de 2014, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes presenta un inventario de 307,783 bienes muebles instrumentales, cuyo valor asciende a 11,984.2 millones de pesos.

Concepto	Cantidad	Monto (Millones de pesos)
Unidades Administrativas Centrales.	120,985	9,910.5
Centros SCT.	180,484	2,073.7
Órganos Desconcentrados.	6,314*	N/D
Total	307,783	11,984.2

* Información del IMT

- El inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se encuentra registrado en el Sistema Integral de Administración (SIA), con la información que las Unidades Administrativas Centrales y los Centros SCT emiten.
- A efecto de dar cumplimiento al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles, se elaboraron ocho dictámenes de no utilidad con valor de inventario de 10 millones 814 mil 516 pesos, que corresponden a:
 - 1,295 bienes instrumentales.
 - 880 bienes de consumo.
 - 8,475 kilogramos de papel archivo y papel de trabajo.

Donaciones y transferencias

- Sobre este rubro se tiene registrado lo siguiente:

Concepto	Descripción del bien	Beneficiarios	Cantidad	Monto (Millones de pesos)
Transferencia	Bienes Muebles	Presidencia de la República	209	1.60
Donación	Bienes Muebles	Gobierno del Estado de Querétaro	2,767*	7.60
Donación	Papel archivo y de trabajo	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)	37,200 Kg.	0.01
Total				9.21

El contrato y acta de entrega recepción, se encuentran en proceso de firma para formalizar la donación.

Enajenaciones

Unidad Ejecutora	Tipo de Bienes	Cantidad	Valor de Venta (Millones de pesos)	Valor de Inventario (Millones de pesos)
Nivel Central	Instrumentales	0	0	0
Nivel Central	Consumo	0	0	0
Centros SCT	Instrumentales	1,086	0	3.76
Centros SCT	Consumo	0	0	0
Órganos Desconcentrados	Instrumentales	147	0	0.58
Total				4.34

Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

Para fomentar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), la SCT participó en el evento Compras Gobierno Expo 2014, del 12 al 14 de mayo del 2014, donde las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal difundieron entre las MIPYMES sus necesidades de abastecimiento de productos y servicios, así como los procedimientos para formalizar contrataciones; en este foro, la SCT asesoró a **5,090 MIPYMES**, mismas que se registraron en el Padrón de Proveedores de la Institución, que representa **36.56%** más que la asistencia del año 2013 (1,861 MIPYMES).

Protección Civil

Capacitación

En este rubro se han capacitado en materia de Protección Civil a nivel Nacional a 3,231 Servidores Públicos entre ellos brigadistas e integrantes de las Unidades Administrativas.



Áreas	Cursos Impartidos					
	Primeros Auxilios	Prevención y combate de incendios	Búsqueda y Rescate	Evacuación de inmuebles	Qué hacer en caso de Sismo (pláticas)	Homologación de Criterios y Acciones de Protección Civil
Unidades Administrativas de la SCT	25	18	6	9	31	4
Total de acciones de capacitación: 93						

Inspección y seguimiento al Programa Institucional de Protección Civil (PIPC)

En este rubro prioritario para la Institución, los resultados fueron:

Áreas	Visitas realizadas por la SEGOB	Visitas realizadas por la UIPC SCT	Simulacros	PIPC recibidos
Sector Central	1	0	0	28
Centros SCT	0	4	2	24
Capitanías de Puerto	0	4	4	6
Organismos	3	1	3	9
Fideicomiso	0	1	0	0
Totales	4	10	9	67

UIPC: Unidad Institucional de Protección Civil

Para ello, se utilizaron diversos instrumentos de difusión:

Carteles/ Trípticos	Boletines Informativos	Programa General de Protección Civil
45	3	1

Seguridad

- Se actualizó en los diversos inmuebles del Sector Central, el análisis de riesgos, complementado con un Informe de Diagnóstico General de Seguridad, para implementar acciones de atención correctiva y/o control.
- Se llevaron a cabo acciones de difusión para dar a conocer los lineamientos de seguridad, control de accesos y estacionamientos en las unidades administrativas del Sector Central.
- Se difundieron bimestralmente Circulares, emitiéndose recomendaciones de seguridad a bienes propiedad de la SCT y particulares, así como para el mejor control y resguardo de equipos de cómputo portátil.
- Se actualizaron para cada inmueble del Sector Central, las Consignas Generales, Específicas y Particulares para el personal que proporciona el servicio de seguridad.
- Se obtuvo por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil y Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el permiso de operación y uso del helipuerto del Centro Nacional SCT, para el aterrizaje de helicópteros.
- Se implementaron operativos de seguridad en los diferentes eventos de carácter deportivo, sociales y culturales, organizados por la Dirección General de Recursos Humanos, para salvaguardar la integridad física de los servidores públicos de esta Secretaría.

Recursos Humanos

Plantilla de personal

Al 31 de julio de 2014, la plantilla de personal de la SCT se compone por:

Sector	Confianza					Base	Total
	Total	Mando Superior	Mando Medio	Enlace	Operativo		
Unidades Centrales SCT	4,157	39	1,803	1,514	801	2,594	6,751
Centros SCT	3,114	31	836	574	1,673	8,193	11,307
Total	7,271	70	2,639	2,088	2,474	10,787	18,058

Condiciones generales de trabajo

Las Condiciones Generales de Trabajo de la SCT para el periodo 2014–2017 se encuentran en proceso de revisión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Servicio Profesional de Carrera

Subsistema de planeación

Con el objeto de alinear el Servicio Profesional de Carrera a una visión sistémica para eficientar la operación de sus procesos, se cuenta con el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), que dispone de información actualizada sobre:

- El padrón de servidores públicos de la SCT, cuyo envío se realiza de manera quincenal conforme a los requerimientos de la SFP.
- Alineación puesto-persona (asignación del puesto al servidor público que lo ocupa).

El programa RUSP es permanente y provee información a las áreas de la Dirección General de Recursos Humanos que operan los Subsistemas del Servicio Profesional de Carrera. Al 30 de junio se tiene un avance de 97% en su actualización.

Asimismo se revisan y validan conjuntamente con las Unidades Administrativas Centrales y Centros SCT, las plantillas ocupacionales y se solicita a la SFP la actualización de información de los servidores públicos en el RUSP. Además se actualizaron las descripciones y perfiles de puesto, de los que se tiene avance de 100% a la fecha de corte.



Concepto	Universo Perfiles de Puestos	Impacto en Plazas
Puestos tipo	94	1,617
Puestos específicos	888	888
Total	982	2,505
Avance del Programa Impacto en plazas: 100%.		

Subsistema de ingreso

Del 1 de enero al 30 de junio de 2014, se convocaron a concurso 167 plazas, 108 resultaron con ganador, 12 fueron declaradas desiertas y 47 se encuentran en proceso. El porcentaje de cobertura de plazas vacantes de acuerdo con el número de concursos concluidos es de 90%.

Plazas en proceso	Plazas con ganador	Plazas desiertas	Plazas canceladas	Total
47	108	12	0	167

Subsistema de certificación y capacitación

Certificación

- Respecto a la regularización de los nombramientos de los servidores públicos del Servicio Profesional de Carrera se tiene un avance de 99%; el resto se gestiona ante la SFP para obtener la certificación correspondiente.
- Sobre la certificación con fines de permanencia, acorde con lo establecido en el artículo 52 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, para el 2014 se programaron 590 cursos de capacidades profesionales de desarrollo administrativo y 295 cursos de capacidades profesionales, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización de la SCT.
- Asimismo, y con el propósito de cumplir con las directrices ambientales y de ahorro de papel, se inició la digitalización de los expedientes de los servidores públicos inscritos en el Servicio Profesional de Carrera.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diferentes UR y Centros SCT para la difusión e implantación del Modelo de Gestión por Competencias, que permitirá a la institución contar con el capital humano que requiere el Sector. El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) se

integró al Modelo, por lo que se iniciaron las gestiones para elaborar los mapas funcionales de los procesos e identificar las funciones clave, los cuales se someterán al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER), para su validación.

- Asimismo, se han iniciado las gestiones para constituir el Comité de Gestión por Competencias de la SCT, con la participación de los Titulares de las UR del Sector.

Capacitación

La SCT realiza acciones encaminadas a formar integralmente a sus servidores públicos, mediante la instrumentación de un programa de capacitación, basado en capacidades y cursos institucionales que permitan otorgar un servicio de calidad a los usuarios de la institución. Es así que la Secretaría:

- Aplicó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del 13 al 20 de marzo de 2014, para el ejercicio presupuestal 2014 en las 31 Unidades Administrativas Centrales (UAC) y 31 Centros SCT (CSCT).

Año	Servidores públicos en plantilla	Cédulas aplicadas	% cumplido
2013	16,462	13,242	80.44
2014	16,369	13,761	84.07

- Elaboró el Programa Anual de Capacitación (PAC) que se compone por cursos técnicos, transversales y de desarrollo humano, para lograr una mejora en el desempeño. Al 30 de junio de 2014 se realizaron 203 cursos, en los que han participado 4,132 servidores públicos, ejerciendo un presupuesto de 3 millones 731 mil 361 pesos.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Para dar cumplimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia, respecto a la prevención y abatimiento de prácticas de corrupción e impunidad, se han realizado 31 acciones de capacitación con carácter de obligatorio de enero a junio de 2014, mediante el sistema de educación remota en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a todos los servidores públicos.

Código de conducta

La Secretaría refuerza las actitudes y conductas en el desempeño de las funciones de los servidores públicos mediante la capacitación del Código de Conducta de la SCT, de carácter obligatorio. Para ello:

La Secretaría refuerza las actitudes y conductas en el desempeño de las funciones de los servidores públicos mediante la capacitación del Código de Conducta de la SCT, de carácter obligatorio. Para ello:

- Registró ante la SFP el Plan de Trabajo del Comité de Ética 2014.
- Se elaboró el Reporte Anual 2013 (Avances en Culturización y práctica del Código de Conducta de la SCT en diciembre de 2013).
- Difundió los valores contenidos en el Código de Conducta, directorio del Comité de Ética, así como la liga de la página web donde se localiza el Código.
- Se han realizado siete acciones de capacitación con carácter de obligatorio en materia de Código de Conducta, de enero a junio de 2014.

Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño a servidores públicos de carrera o que ocupan puestos sujetos al Servicio Profesional de Carrera, tiene por objeto valorar su comportamiento en el cumplimiento de sus funciones, tomando en cuenta las metas programáticas establecidas, la capacitación lograda y las aportaciones realizadas, además de valorar la información proporcionada para mejorar el funcionamiento de la dependencia en términos de eficiencia, efectividad, honestidad, calidad del servicio y aspectos financieros. Es así que al 30 de junio de 2014 se:

- Evaluó el desempeño anual 2013 a 2,028 servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera, de un universo activo de 2,042, enviándose los resultados para su registro a la SFP.
- Enviaron 49 metas colectivas 2014 de las Unidades Administrativas para su registro ante la SFP.
- Entregaron 2,150 metas individuales 2014, de un

universo activo de 2,197, para su registro ante la SFP.

- Inició el proceso del Sistema de Evaluación del Desempeño de Nivel Operativo (SED), con la instalación de la Comisión Evaluadora el 4 de julio, proceso que finalizará antes del 20 de noviembre de 2014.

Prestaciones

Prestaciones económicas inherentes a las plazas

Prestación	Casos	Monto (miles de pesos)
Años de servicio	1,173	14,129.9
Ayuda de lentes y prótesis	4,281	10,124.4
Becas para útiles escolares	5	5.7
Ayuda por titulación	23	331.8
Día de la Madre	3,785	5,093.9
Día del Niño	2,915	2,550.6
Días económicos	10,518	35,713.9
Licencias de conducir	190	137.9
Pago de defunción	258	2,829.4
Pago supletorio	1,547	2,126.8
Total	24,695	73,044.3

Prestaciones de carácter social, cultural y deportivo

Los Centros de Iniciación Artística y Deportiva Infantil (CIADIS), Centro de Atención a Jubilados (CEAJUBI) y Centro de Iniciación Artística y Cultural (CIAC), atendieron a 4,370 personas en sus diferentes servicios.

Por lo que respecta a las acciones culturales que benefician a los trabajadores y sus familiares, se realizaron cinco actividades en las que participaron 4,500 personas.

En materia deportiva, se llevaron a cabo siete actividades, en las que convivieron 4,440 personas. Asimismo se organizaron nueve actividades sociales, recreativas y cívicas con la participación de 10,345 personas, entre trabajadores y familiares.

Desarrollo del personal

Clima organizacional

La SCT diseñó el Programa de Acciones de Mejora 2014, basado en los resultados obtenidos en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, que se realizó durante el periodo comprendido del 2 al 13 de septiembre de 2013. Dicho programa quedó registrado ante la Secretaría de la Función Pública, y obtuvo la máxima calificación al cumplir con los 10 puntos requeridos.

A continuación se muestra un comparativo anual en el que se indican los resultados obtenidos en cada uno de los factores:

Programa de servicio social

Para cubrir con la demanda de los prestadores de servicio social, se implementaron diversas estrategias, entre las que se encuentran:

- Atención a estudiantes e instituciones educativas mediante el correo electrónico *serviciosocial@sct.gob.mx*, para facilitar la comunicación y tiempos de respuesta.
- Se habilitó una sección en el portal institucional para proporcionar informes a los interesados en realizar

servicio social o prácticas profesionales.

- Se continúa con el pago de un estímulo económico para los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

Con estas acciones se incrementó el número de estudiantes para realizar su servicio social y prácticas profesionales en la Secretaría. Al 30 de junio se asignaron 760 prestadores a las Unidades Administrativas Centrales, 257 más que el año 2013.

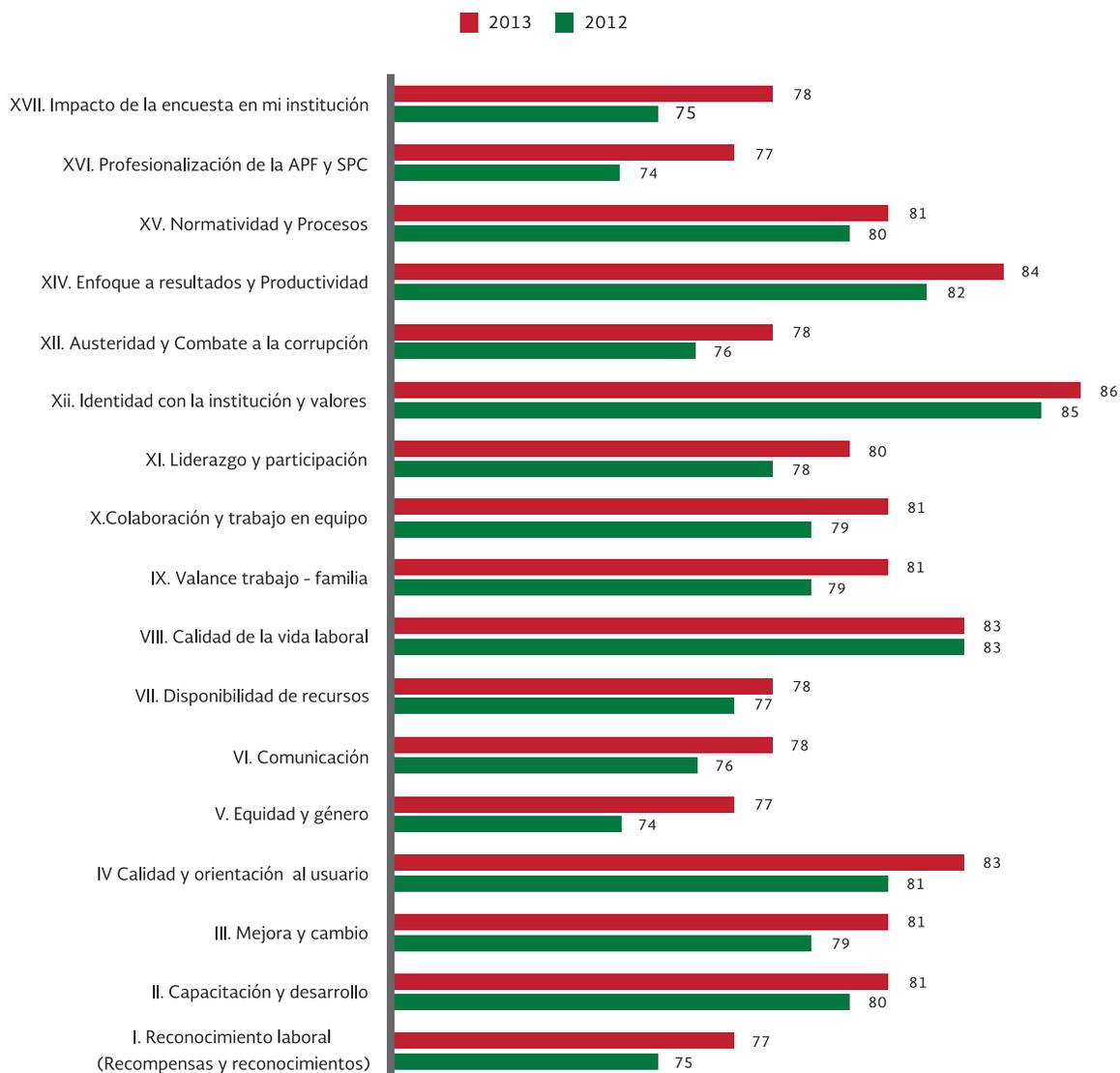
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
2014	74	167	161	101	97	160	760
2013	22	113	121	76	78	93	503

Perspectiva de género Programa de cultura institucional

- Se colaboró para la incorporación de la perspectiva de género (PEG) en el Programa Sectorial.
- Se cuenta con el Programa de Cultura Institucional y su Plan de Acción.
- Se representó a la SCT en las cuatro Sesiones Ordinarias del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.



COMPARATIVO ANUAL SCT



- Se representó a la SCT en la Primera mesa de trabajo para implementar el esquema unificado de intervención para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral.
- Se diseñaron 15 acciones afirmativas para disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Se fungió como entidad de consulta y asesoría en relación con la perspectiva y transversalidad de género.
- Actualmente este tema se encuentra en mesas de trabajo para el diseño e implementación de la Unidad de Igualdad de Género.

- Se cuenta con 70 enlaces de igualdad de género con nombramiento oficial a nivel central, estatal y sectorial.

Marco normativo (Principios de equidad y no discriminación)

- Se obtuvo la recertificación de la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012 PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES, que sustituye a la NMX-R-025-SCFI-2009, con una vigencia del 16 de agosto del 2013 al 16 de agosto de 2017.
- Se está diseñando un Subcomité para los casos de hostigamiento y acoso laboral y sexual.

- Se coordinaron acciones en materia de política pública, dando cumplimiento al Programa Proigualdad.

Capacitación en materia de perspectiva de género

- Durante 2014, se han realizado nueve acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, de enero a junio.
- Como parte de las labores del Comité de Equidad de Género, se elaboró el Procedimiento de Evaluación, Seguimiento y Mejora del Sistema de Gestión de Equidad de Género de la Dirección General de Recursos Humanos, y se elaboró el documento “Evaluación del entendimiento de la política de equidad de género de la DGRH”.
- Se representó en dos reuniones de trabajo del Grupo Programas de Capacitación, Formación y Actualización para la Prevención, Atención y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Comisión

Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.

- Se capacitó a 497 Servidoras y Servidores Públicos de siete Centros SCT (Veracruz, Jalisco, Morelos, Yucatán, Coahuila, Querétaro y Chiapas) y Oficinas Centrales en materia de igualdad de género, violencia en base al género, prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual.
- Se capacitó a 40 representantes del transporte de pasajeros (autobuses y aerolíneas) de Jalisco en materia de trata de personas.

Difusión

- Se coordinaron las actividades de sensibilización de la Campaña UNETE de ONU Mujeres.
- Se diseñó y coordinó la primera de cinco sesiones de Cine Debate por la Igualdad.



Mejora del desempeño institucional

Con el fin de establecer líneas de acción que permitan modernizar y eficientar la operación y gestión de las Unidades Administrativas de la Secretaría, se desarrolló el “Programa de Transformación Sectorial” que contiene cinco ejes de acción:

1. Efectividad de la Estructura Orgánica
2. Eficiencia y sistematización de los procesos
3. Cultura y Desarrollo del Capital Humano
4. Efectividad e impacto de la Comunicación Interna
5. Calidad de los espacios físicos e Imagen Institucional

El programa tiene como objetivo incrementar la capacidad de ejecución del sector a través del diseño

e implementación de un modelo de administración que considere estructuras orgánicas efectivas, soportadas por procesos productivos y sistematizados que sean operados por personal motivado en espacios dignos y en una cultura laboral enfocada a resultados y centrada en el ciudadano.

Así mismo, alineado a las Estrategias Nacionales y Objetivos específicos para construir un México próspero e inclusivo, el país debe contar con una adecuada infraestructura de transporte y comunicaciones que contribuya a aumentar la competitividad y a democratizar la productividad, por lo que la SCT desarrolla un modelo operativo para la implementación del Centro Nacional de Monitoreo, que permita dar seguimiento en tiempo real a los eventos relevantes que afectan el transporte, la infraestructura y las comunicaciones del país, cuyos beneficios serán:

1. Monitorear en tiempo real los eventos que afectan al sector.



2. Contar con herramientas para la toma de decisiones basada en información veraz y confiable, para dar respuesta inmediata a los eventos relevantes que afectan al sector.

3. Contar con un Centro de Crisis que diseñe e implemente protocolos para dar respuesta a eventos y desastres naturales.

Por otro lado, la SCT se encuentra diseñando el modelo operativo de una oficina de emisión de documentos que permita una mayor eficiencia en los procesos y actividades relacionados, incrementando la confiabilidad y la seguridad de la información, cuyos beneficios serán:

1. Implementar una “ventanilla única” y centralizar procesos y actividades para hacer más eficiente la emisión de documentos oficiales.

2. Incrementar la confiabilidad y seguridad de la información contenida en las bases de datos de la Secretaría.

3. Reducir los costos asociados a la emisión de documentos.

Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos

En atención a la estrategia de fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación establecida en el Programa de Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, se dio debido cumplimiento en el sector central de la SCT a las medidas de reducción del 5% del presupuesto anual modificado autorizado en la partidas 12101 “Honorarios” y 12201 “Sueldos base al personal eventual” como sigue:

- **Reducción 5% partida de Honorarios.** Al cierre del mes de julio de 2014, el presupuesto anual modificado autorizado fue de 58.3 millones de pesos, lo que representó transferir al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” 2.9 millones de pesos.
- **Reducción 5% partida de Eventuales.** Se aplicó una reducción presupuestaria y transferencia al Ramo General por un importe de 7.1 millones de pesos, con base al presupuesto anual modificado autorizado de

141.1 millones de pesos al mes de julio de 2014.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, 1 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, emitió el Oficio Circular No. 5.1.-050 con las Medidas internas para cumplir con el Decreto de Disciplina Presupuestaria en lo referente al gasto de operación, mediante las cuales se consideran:

- Las partidas que deberán reducirse en un 3.5%, a fin de dar cumplimiento a los compromisos pactados en bases de colaboración, suscritas en el marco del Gobierno Cercano y Moderno.
- Las partidas que no podrán incrementar su asignación original en el presente ejercicio.

Organización y métodos

Con la finalidad de mantener actualizados los Manuales de Organización de las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se avanzó en lo concerniente a los Manuales de Organización de Oficialía Mayor, Coordinación General de Centros SCT, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Unidad de la Red Privada del Gobierno Federal y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. Respecto a los Manuales de Procedimientos, se actualizaron los correspondientes a las Direcciones Generales de Aeronáutica Civil y Marina Mercante, así como el de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. Se continúa con los trabajos de revisión y actualización permanente de los Manuales de Organización y Procedimientos derivados por cambios en la estructura orgánica y/o mejoras en los procesos, bajo un sistema electrónico que permite tener un monitoreo constante, control y seguimiento en la actualización de estos documentos.

Tecnologías de la Información y de Comunicación

Con la finalidad de modernizar el funcionamiento de la administración en la SCT, haciendo más eficiente su operación y mejorando la prestación de sus servicios a la ciudadanía se continúan las labores para modernizar el funcionamiento de la administración de la SCT, a través del Portal de Trámites y Servicios. En éste se ha puesto a disposición de ciudadanos y empresas el 50.8% de los trámites inscritos en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), utilizando la Firma electrónica Avanzada (FIEL), permitiendo su seguimiento a través de un tablero de control. Se espera que en breve dicho número se incremente, derivado de los esfuerzos de automatización de las áreas de Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal y de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Con motivo del período vacacional de Semana Santa, la UTIC actualizó y re-lanzó el sitio “Estas Vacaciones ¡Viaja Seguro!” (<http://www.sct.gob.mx/vacaciones>) el cual contiene información de seguridad para el viajero, así como información útil para turistas por tierra, aire y mar. Este sitio reúne en un solo punto la información relevante del sector para turistas nacionales y extranjeros, con información relevante y actualizada, generada por organismos gubernamentales, teniendo un promedio de 1,200 visitantes diarios. Éste quedará activo y será actualizado constantemente.

En apoyo a la Transición a la Televisión Digital, se creó el microsítio “Transición a la Televisión Digital Terrestre” (<http://sct.gob.mx/comunicaciones/transicion-a-la-television-digital-terrestre/>) en el cual se presenta la información relevante del programa de trabajo para contribuir al desarrollo social, fomentar la igualdad de oportunidades entre la población (especialmente de escasos recursos) y propiciar el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento a través del acceso a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones. El sitio cuenta con galerías de fotos de la entrega de equipos en distintas localidades, una sección de preguntas frecuentes, y un mapa geoespacial del calendario de entregas de televisores en toda la República Mexicana.

Durante el pasado mes de junio se llevó a cabo la reunión Trinacional de la Base de Datos de Transporte

de América del Norte, en la cual representantes de las áreas de Transporte, Energía y Estadística de los tres países acordaron las tablas estadísticas, reportes y avances a presentarse en la actualización del Sitio Web del grupo, hospedado en el Centro de Datos de la SCT (<http://nats.sct.gob.mx>). En dicha reunión, Oficialía Mayor, a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, presentó un nuevo prototipo para el Portal, el cual cumple con los estándares internacionales y de Presidencia de la República para datos abiertos, así como diferentes visualizadores geoespaciales de información, logrando la aceptación de los integrantes del Grupo de Trabajo para el despliegue del sitio durante 2015.

Transparencia

Transparencia y Acceso a la Información

Del 1° de septiembre de 2013 al 28 de julio de 2014 se recibieron 2,626 solicitudes de acceso a la información, de las cuales se encuentran atendidas 2,283 y en proceso 343.

En ningún caso se solicitó prórroga ni se declaró la inexistencia por causas imputables a la Institución. El tiempo promedio de respuesta es de alrededor de 15 días hábiles.

En el mismo período, fueron interpuestos 106 Recursos de Revisión ante el IFAI, de los cuales han sido resueltos 73 en el sentido siguiente:

- 13 Confirmaciones.
- 21 Sobreseimientos
- 31 Revocaciones.
- 8 Modificaciones.

Entre el 1° de enero y el 3 de julio de 2014, el Portal de Obligaciones de Transparencia cuenta con 494,871 visitas, cifra que contrasta con las 532,575 visitas que se tuvieron durante todo el 2013 y las 194,397 del 2012.

Mejora regulatoria

Del 1° de septiembre de 2013 al 28 de julio de 2014, se efectuó la revisión normativa de 27 proyectos regulatorios, mismos que fueron enviados a la

Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) para su dictamen.

En cuanto a los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios a cargo de la COFEMER, se actualizaron las fichas de 408, fueron inscritos 26 nuevos y se eliminaron 17. Actualmente se tienen registrados 260 trámites y servicios que se agrupan en 555 registros de acuerdo a sus diferentes modalidades.

Se llevó a cabo un diagnóstico para la Mejora Regulatoria del sub sector Aeronáutico, el cual servirá para la simplificación normativa y de trámites en el marco de las iniciativas de las instancias coordinadoras, como el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios.



DIRECTORIO

Gerardo Ruiz Esparza

Secretario de Comunicaciones y Transportes

Raúl Murrieta Cummings

Subsecretario de Infraestructura

Carlos Fernando Almada López

Subsecretario Transporte

José Ignacio Peralta Sánchez

Subsecretario de Comunicaciones

Rodrigo Ramírez Reyes

Oficial Mayor

Guillermo Raúl Ruiz de Teresa

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

José Antonio Rodarte Leal

Coordinador General de Centros SCT

Mario de la Vega Grajales

Director General de Planeación

Rodolfo González Fernández

Director General de Comunicación Social



El Segundo Informe de Labores de la
Secretaría de Comunicaciones y Transportes,
se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2014
en Talleres Gráficos de México.

Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, México D.F.
La edición consta de 1,300 ejemplares.

Esta publicación ha sido elaborada con papel reciclado
y con certificación de gestión medioambiental.